

**LAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS PARA LA FORMACIÓN DE  
LOS ESTUDIANTES EN RELACIÓN CON LA APROPIACIÓN DE  
LA NORMA EN EL COLEGIO BENEDICTINO DE SANTA MARÍA**

**DIEGO LEÓN DURANGO OQUENDO**

**UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA  
ESCUELA DE EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN MAESTRO:  
PENSAMIENTO-FORMACIÓN  
MEDELLÍN  
2013**

**LAS PRÁCTICAS EDUCATIVAS PARA LA FORMACIÓN DE LOS  
ESTUDIANTES EN RELACIÓN CON LA APROPIACIÓN DE LA NORMA EN  
EL COLEGIO BENEDICTINO DE SANTA MARÍA**

**DIEGO LEÓN DURANGO OQUENDO**

**Tesis para optar al título de Magíster en Educación con Énfasis en  
Maestro: Pensamiento-Formación**

**Director  
GLORIA BEATRIZ VERGARA ISAZA  
Magíster en Educación**

**UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA  
ESCUELA DE EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN CON ÉNFASIS EN MAESTRO:  
PENSAMIENTO-FORMACIÓN  
MEDELLÍN  
2013**

**Nota de aceptación**

---

---

---

---

\_\_\_\_\_  
**Presidente del jurado**

\_\_\_\_\_  
**Jurado**

\_\_\_\_\_  
**Jurado**

**Medellín, 12 de julio de 2013**

## AGRADECIMIENTOS

En primera instancia deseo agradecer a Dios por todos los favores recibidos, por darme vida y ante todo salud para cumplir con mis obligaciones diarias, por protegerme de todo mal y peligro y por ayudarme en todo lo que le he pedido; gracias a Él he culminado mis estudios y espero que Él sea mi guía para ayudar a las demás personas que me encontraré a lo largo de mi vida laboral y personal.

Seguidamente deseo agradecer a mi familia, por enseñarme a respetar, a valorar a todas y cada una de las personas que se encuentran a mi alrededor, mil gracias familia por enseñarme una de las cosas más importantes que puede tener un ser humano, confiar en Dios.

Agradecer al Colegio Benedictino de Santa María, no solo por brindarme la oportunidad de realizar mi trabajo de investigación, sino también por formarme como Maestro, a mis compañeros, en especial a Juan Guillermo que a través de su experiencia de vida me ha enseñado muchas cosas que me han formado como hombre, al Padre Olger quien desde su espiritualidad y sus concejos han hecho de mi un ser integro. De igual manera a todos mis compañeros profesores y a todos mis alumnos.

Por último deseo agradecer a la Universidad Pontificia Bolivariana quienes me abrieron las puertas y me formaron como Maestro, a mis Maestros Beatriz, Guillermo y Juan Carlos, por brindarme todo su conocimiento; un especial agradecimiento a mi asesora del trabajo de investigación Gloria Beatriz Vergara quien desde su experiencia supo orientar el trabajo y que éste llenara las

expectativas. Por último un agradecimiento a mis compañeros de estudio a quienes de antemano les deseo los mejores éxitos y que también hayan cumplido los requisitos de graduación. Mil gracias a todos.

## DEDICATORIA

Sin lugar a dudas mi dedicatoria está encaminada a todas aquellas personas que confiaron en mí, a los integrantes de mi familia, ellos, quienes sienten un orgullo importante por los logros que he alcanzado, aquellos que me ayudaron en este camino tan largo, en especial a mi padre León Darío por enseñarme que a través de la humildad y el trabajo se pueden alcanzar las metas, a mi madre María Consuelo quien desde su amor de madre me enseñó a valorar todo lo que tengo, a mi hermanita María Teresa, a Jhoncito, mi cuñado, y a Juanita y Emanuel, mis sobrinos, todos ellos han puesto su grano de arena para formarme como profesional y como hombre; a mi abuelita Ligia Deseo agradecerle todo el trabajo que realizó para criarnos y sacarnos adelante. Gracias Abuelita.

Deseo dedicar una líneas muy especiales a mi niña, Leidy Johanna, mi futura esposa, quien a través de su humildad, responsabilidad y deseos de salir adelante, me ha enseñado que sin importar las adversidades que con frecuencia se presentan en la vida se pueden alcanzar las metas y salir adelante, eres un orgullo para mí, ojalá pueda tratar de emular tus acciones.

A mis amigos de toda la vida, al tío, él bebe, Federico, Ulises, León Darío entre muchos más, sé que para ellos también es un orgullo tenerme a mí como uno de sus mejores amigos, para todos ellos también va la dedicatoria.

Finalmente le doy gracias a Dios por todos los favores recibidos, es verdaderamente maravilloso tener en quien creer y en quien confiar. Gracias mi Dios.

## CONTENIDO

	<b>pág.</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	15
<b>1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b>	27
1.1. El ámbito escolar y sus características de convivencia	28
1.1.1. La gestión del maestro en los conflictos escolares	32
1.2. Papel histórico del maestro	34
1.3. El estudiante y su proceso formativo en relación con la apropiación de la norma	38
1.4. Relación Maestro estudiante	41
<b>2. OBJETIVOS</b>	49
2.1. Objetivo general	49
2.2. Objetivos específicos	49
<b>3. MARCO REFERENCIAL</b>	50
3.1. Estado de la cuestión	50
3.2. Marco teórico	67
<b>4. DISEÑO METODOLÓGICO</b>	97
<b>5. HALLAZGOS Y RESULTADOS</b>	160

	<b>pág.</b>
<b>6. CONCLUSIONES</b>	165
<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	170
<b>ANEXOS</b>	179

## LISTA DE GRÁFICAS

	<b>pág.</b>
<b>Gráfica 1.</b> ¿Por qué es usted docente?	106
<b>Gráfica 2.</b> Prácticas educativas adecuadas	109
<b>Gráfica 3.</b> Prácticas educativas conducentes	112
<b>Gráfica 4.</b> Actitud del maestro frente a la norma	114
<b>Gráfica 5.</b> Prácticas educativas que menos favorecen	116
<b>Gráfica 6.</b> Normas de mayor incidencia	119
<b>Gráfica 7.</b> Importancia de la utilización de las normas	120
<b>Gráfica 8.</b> Relación, formación, apropiación	122
<b>Gráfica 9.</b> Comparación entre su formación con la de sus estudiantes	123
<b>Gráfica 10.</b> Divulgación de las normas	125
<b>Gráfica 11.</b> Aspectos formativos de la norma	126
<b>Gráfica 12.</b> Mediación frente al conflicto	128
<b>Gráfica 13.</b> Flexibilidad frente a la norma	129
<b>Gráfica 14.</b> Apropiación de las normas de los estudiantes	136
<b>Gráfica 15.</b> Labor formativa de los maestros	140

**LISTA DE ANEXOS**

	<b>pág.</b>
<b>Anexo 1.</b> Entrevista	179
<b>Anexo 2.</b> Encuesta	182
<b>Anexo 3.</b> Diario de campo	184

## RESUMEN

La siguiente investigación se realizó en el Colegio Benedictino de Santa María, estiba en comprender las prácticas educativas y sus características, partiendo de la formación de los estudiantes y la apropiación de las normas, de manera que puedan iluminar el sentido de la norma para los Maestros y cómo éstas se ven reflejadas en sus prácticas educativas; a su vez se presentará una propuesta con el fin brindar unos parámetros que orienten a los Maestros, y a su vez, formar a los estudiantes sobre la importancia de la apropiación de las normas.

En relación con el estudiante y de acuerdo con su proceso formativo y desarrollo evolutivo él necesita ser formado por sus Maestros, los cuales se valen de las normas para llevar a cabo dicha formación, entonces, la reacción demostrada por los estudiantes revela que la imposición de las normas no tienen buena acogida por éstos.

Sin embargo, cuando los Maestros, quienes son los llamados a formar basándose de las normas, no las comparten ni se identifican con ellas hace que haya un aspecto investigativo importante, es por esto que se desea indagar sobre cómo mediante estas prácticas educativas forman a los estudiantes; empero, el cumplimiento a cabalidad de las normas institucionales por parte de otros Maestros hace que se generen con frecuencia conflictos entre pares, porque mientras unos las hacen cumplir otros no.

Por tanto, se genera un distanciamiento de la filosofía institucional en relación con la formación de los estudiantes; además el incumplimiento del

Manual de vida comunitaria, de un lado, y del otro, la pérdida progresiva del horizonte institucional, dan como resultado una norma dispersa, inconsistente y que por último pierde su significado formativo.

**Palabras clave:** prácticas educativas; formación de los estudiantes; apropiación de las normas.

## ABSTRACT

The following research was conducted at Benedictine College of St. Mary, stowage in understanding educational practices conducted by the Masters and their impact on students' lives, through the appropriation of the rules and the characterization of the same, so that can illuminate the meaning of the rule for teachers and how this translates into their educational practices, in turn, deliver what the meaning and how it operates the Community Living Manual of the institution against these practices.

In connection with the student and according to their evolutionary development training process and it needs to be formed by their masters, which make use of the rules to take just such training, then, the reaction shown by students reveals that the imposition of some standards is not easily digested by them.

However, the problem is compounded when the Masters, who are called to form the basis of the rules, either the share or the easily digested and therefore want to investigate how their instructional practices by train students through ownership rules; however, fully in compliance with institutional rules by other teachers do often generated conflicts among peers, for while some others do not enforce them.

Therefore, it creates a rift of institutional philosophy regarding the education of students, plus the failure of community life manual, on one side, and the other, the loss of horizon formation, resulting in a standard sparse, inconsistent, and as such devise ways to suit this situation.

**Keywords:** Educational Practices, Training of Students; Aproop Bership Standards.

## INTRODUCCIÓN

*Las prácticas educativas ocupan una parte muy importante de la actividad humana. En el acervo popular, a veces la educación queda limitada a la escuela, y por tanto, a las prácticas educativas escolares. Sin embargo si entendemos la educación como el centro de la apropiación cultural, parece claro que se extiende bastante más allá de la escuela (Ávila, 1998, p. 9).*

El recorrido dará cuenta de las diferentes estaciones que conforman dicha investigación; la primer estación es la presentación del proyecto, allí se encontrará el planteamiento del problema de investigación, los objetivos tanto general como específicos, el marco referencial el cual está conformado por el estado de la cuestión y el marco teórico y el diseño metodológico. La segunda estación es el desarrollo de la investigación, ésta se compone de los hallazgos y los resultados; la tercer y última estación son las conclusiones del trabajo investigativo. A continuación se desglosará con profundidad cada una de las estaciones mencionadas.

El planteamiento del problema y el contexto del mismo será el primer punto que se abordará, allí conocerán las diferentes situaciones que aunadas configuran el problema de las prácticas educativas diversas y dispersas que de alguna manera se encuentran inmersas en el sentido de la norma y la formación para los profesores que, al ser puesto en las prácticas educativas, lo que muestran es un distanciamiento de la filosofía y del manual de vida comunitaria, de un lado, y de otro, unas actuaciones de los estudiantes frente a la diversidad y dispersión de las prácticas.

El foco de la investigación son las prácticas educativas y cómo estas forman a los estudiantes a partir de la apropiación de las normas; una de las tantas situaciones encontradas en las prácticas educativas son los diferentes sentidos que la norma tiene para los Maestros<sup>1</sup>, en cuyo caso, la formación es concomitante con éstos y el resultado es prácticas educativas acordes con tales aspectos formativos. En últimas, las prácticas educativas tienen un sello personal que, muchas veces, no es coherente con la filosofía institucional y con el manual de vida comunitaria.

Esta situación refleja una diversidad de prácticas educativas al igual que una diversidad de comportamientos frente a la norma por parte de los estudiantes. En consecuencia, lo que se percibe es que frente a lo que plantea la institución como formación, tiene otras vertientes que no se han considerado y que es necesario analizar para lograr la comprensión de las prácticas y el sentido formativo que éstas contienen; entonces, las prácticas educativas de los Maestros marcan un hito, una forma de educar de manera individualizada, es decir, depende del pensamiento, la formación y el sentido que para ellos tiene la formación a través de las normas.

Los estudiantes perciben de manera directa las diferencias encontradas en las prácticas de los maestros y observan las variadas actitudes de ellos frente a las normas y a su cumplimiento. Esto ocasiona que los estudiantes asuman comportamientos de manera diferenciada; dependiendo del Maestro con quien se encuentre cumplirá o no la norma y en la mayoría de las veces, lo hará dependiendo de la importancia que el Maestro dé a la misma.

---

<sup>1</sup> Por efectos de este trabajo de investigación se utilizará el adjetivo de Maestro, para hacer referencia al perenne formador escolar; véase, *La Misión de educar*, escrito por Jorge Duque Linares quien aduce que, “*el Maestro es aquel artista que poco a poco, con amor y paciencia, va descubriendo los dones de sus discípulos y va encontrando la misión de educar*”. Este matiz ha sido metamorfoseado a lo largo de la historia por facilitador, guías, acompañante entre otros.

Si bien las prácticas educativas siempre conducen a la formación del estudiante, a la adquisición de algún conocimiento, o al aprendizaje de habilidades para la vida o de competencias para ser ciudadano; en términos generales, ayudan a crecer al estudiante como persona; empero, es importante aclarar, que no todas las prácticas educativas provenientes de los Maestros ayudan a crecer personalmente a los estudiantes, por tanto, es necesario reconocer que no hay una obviedad absoluta sobre el sentido formativo de las prácticas educativas de los docentes, es decir, no se puede garantizar que ellas certifican el desarrollo personal de los estudiantes, de acuerdo con unos parámetros establecidos institucionalmente, pues, en ellas se juega la historia de vida de los maestros, y en ella, su forma de pensar, sentir y hacer. Por tal motivo, las prácticas educativas amalgaman esa historia con los ideales de formación institucionales. Esta mezcla advierte, entonces, una diversidad de prácticas soportadas en concepciones y experiencias que hacen de ellas un significativo campo de investigación.

Continuando con el desarrollo de esta primer estación, se encuentra el estado de la cuestión el cual fue llevado a cabo para conocer con mayor profundidad las problemáticas antes mencionada; entonces, fue necesario hacer diferentes rastreos bibliográficos, éstos se realizaron con el fin de conocer autores, libros, tesis de Maestría o Doctorados, artículos que trataban temas relacionados con las prácticas educativas y a partir de éstos construir un estado de la cuestión para focalizar más el problema y tener claridad sobre éste, a su vez posicionar la investigación sobre un piso teóricamente fundamentado.

La indagación de los diferentes rastreos se llevó a cabo de la siguiente manera: se descartaban los textos de acuerdo con los títulos, seguidamente, se analizó el índice del texto y por último los capítulos que más se asemejaban a los temas clave para la investigación; de igual manera, la ubicación de palabras

clave como convivencia escolar, conflictos educativos, relaciones entre pares, autoridad, disciplina, convivencia ciudadana, facilitaron el rastreo.

Dicho rastreo se realizó en diferentes bibliotecas universitarias entre las cuales se encuentran la biblioteca Vicente Serer de la Fundación Universitaria Luis Amigó, allí se rastrearon textos como Educación para una Nueva Era, escrito por Sidney, Hook allí se hallaron capítulos como: Fines de la Educación, Sociedad y Educación y el Buen Maestro. De igual manera se rastreó la investigación Trastornos Escolares realizada por María Navarrete, dentro de esta se encontraron capítulos como el Fracaso Escolar la Perturbación del Aprendizaje entre otros; La Mediación Escolar escrita por Florencia Brandon al igual que El Adulto y La Conflictibilidad de los Pequeños, son investigaciones encaminadas a la relación entre el Maestro y los estudiantes, la convivencia y el conflicto escolar, la mediación y la resolución de conflictos, son las palabras clave que se hallaron inmersas en estas investigaciones.

Otra de las bibliotecas indagadas fue la Cesáreo Figueras Pala del Colegio Benedictino de Santa María, allí se encontraron textos e investigaciones acordes con lo que se deseaba rastrear por ejemplo; Robert M. Smith, con el texto El maestro y el Diagnóstico de las Dificultades Escolares, evidencia dos puntos fundamentales dentro de la investigación el primero de ellos son las prácticas educativas de los Maestros y el segundo son las relaciones que se entretienen entre el estudiante y su profesor a través de la resolución de los conflictos escolares; Escuela Vacía, escrita por Rodrigo Parra Sandoval, identificada con palabras clave como el rol del docente, la sociedad educada, relación docente – educando, cultura Institucional, la calidad del maestro, regaño como pedagogía, también aportan al tema principal de la investigación que son las practicas educativas.

La siguiente biblioteca visitada fue la del Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano (CINDE) conocida como Centro de Documentación CINDE, allí se hallaron, entre otras, investigaciones como, El Aula de Clases como Escenario de Construcción y Legitimación, escrita por Namuel Mora y Juan Rendón; de igual manera se encuentra, Justificación y Criterios Morales de un Grupo de Niños y Niñas en Condiciones de Marginalidad Frente al Análisis de Situaciones de Convivencia Cotidiana escrita por Jarol Piedrahíta y Mauricio Arciniegas; por último se halló, El Maestro en la Dirigencia Educativa e Imagen de Aceptación del Educando en el Escenario Educativo Escolar del Colegio Marco Fidel Suarez de Pacora Caldas, investigación realizada por, Rubén Darío Chica, las anteriores investigaciones tiene en común palabras clave como relaciones de poder que medien las relaciones maestro alumno y sus pares y poseen referentes para pensar la ética y la identidad cultural en la escuela del nuevo siglo.

En la Universidad Pontificia Bolivariana, específicamente en su biblioteca Monseñor Múnera Vélez, se hallaron textos como Ética y Educación, Pestalozzi, de la colección Grandes Educadores, escrita por Georges Piaton; Los Maestros Colombianos, un estudio etnográfico realizado por Rodrigo Parra Sandoval. Dentro de la composición de estos textos se hallaron capítulos importantes que hacían referencia, entre otras, al desarrollo personal del estudiante y al desarrollo profesional del Maestro, su historia e importancia en el ámbito escolar.

Por último se visitó el Centro de Documentación de la Facultad de Educación ubicado en la Universidad de Antioquia, allí se hallaron importantes textos como Filosofía de la Educación, escrita por Jairo Acevedo, Educación es Educarse, escrito por Hans – Georg Gadamer, Emilio o la Educación obra escrita por Jean Jacques Rousseau entre otros; de igual manera se tomaron

apartados importantes que ayudarán a conocer que autores escribieron sobre el tema a investigar.

De igual manera se tuvo en la cuenta varios rastreos bibliográficos encontrados en internet<sup>2</sup>, básicamente en Google Books, allí se hallaron diferentes investigaciones realizadas por varios autores especialistas en distintos temas, que son menester para la investigación; durante la exploración de dichas cibergrafías se evidenció que España va a la vanguardia de las investigaciones relacionadas con las prácticas educativas, las relaciones Maestro estudiante, conflictos escolares, convivencia entre otros, seguido por Colombia, México, Argentina y Estados Unidos.

El marco teórico está compuesto de tres aspectos fundamentales, el primero de ellos son las prácticas educativas utilizadas en la escuela, éstas trascienden las fronteras y subyacen en los diferentes contextos existentes en la sociedad entre los cuales se encuentran el cultural, familiar, social e incluso, el económico. Dichas prácticas darán las herramientas suficientes para que el aprendiz se desenvuelva en cada uno de éstos ámbitos, (Ávila, 1998); y además le brinda al maestro la posibilidad de una mejor planeación de sus actividades y, por ende, un alcance de los logros con mayor facilidad.

Las prácticas educativas son acciones relacionadas con el ciudadano, la enseñanza y la dirección de otros. Se configuran como saberes estratégicos, conocimiento sobre los saberes, motivaciones y deseo compartidos; y se sedimentan en tradiciones culturales y formas visibles de desarrollo de las actividades educativas (Gimeno, 1999, citado en Gaitán et al, 2005, p. 11).

---

<sup>2</sup> Este tema se analizará con profundidad en el Estado de la Cuestión.

El verbo practicar es sinónimo de hacer o llevar a cabo, lo que uno de estos usos es entenderlo como “la aplicación de una idea o doctrina” (Restrepo y Campo, 2002); dicha concepción si bien, es vista desde la perspectiva de hacer, y se puede relacionar, incluso, con diferentes actividades cotidianas, hacen hincapié en la aplicación de un conocimiento previo o doctrina; allí es donde entra a jugar el papel del maestro, ya que éste comunica y practica sus ideas y conocimientos.

El segundo de ellos es la formación de los estudiantes. La palabra formar posee varios significados; crear algo que no existía, de igual manera, significa, dar preparación intelectual o profesional a alguien, dar una organización y formación de acuerdo con unos parámetros establecidos, también significa fundamentalmente darle forma a una cosa; para Gadamer (1993)<sup>3</sup> “la formación pasa a ser algo muy estrechamente vinculado con el concepto de la cultura, y designa en primer lugar el modo específicamente humano de dar forma a las disposiciones y capacidades naturales del hombre” (p. 38).

Es precisamente allí, sobre este concepto, donde se fundamenta el trabajo realizado por los Maestros a través de sus prácticas educativas, el cual forma a sus estudiantes bajo unos criterios claros, partiendo, no sólo de las capacidades intrínsecas de cada ser humano, sino también de los parámetros para ayudarlo en su formación.

En varios de los significados anteriormente observados se pueden encontrar algunas similitudes y palabras clave en común como: preparación, educar, organizar, dar forma a alguien, crear; cada una de estas palabras se pueden caracterizar, fácilmente, con la labor realizada por los Maestros.

---

<sup>3</sup> Es necesario aclarar que Gadamer se apoya en el concepto alemán Bildung para definir formación; este aspecto se abordará con mayor profundidad en el marco referencial, específicamente en el marco teórico.

Desde el ámbito pedagógico formar es la labor que diariamente deben realizar los docentes, las particularidades de dicha formación, es que buscan el beneficio de individuos que inicia en su etapa formativa. Formar significa dar unos parámetros establecidos los cuales encaminan al individuo a un desarrollo integral de su personalidad. Dichos parámetros juegan el papel de guiar, de mostrar lo que se debe hacer y cómo se debe actuar, generando, en ocasiones, en el individuo cierta discrepancia frente a lo que se debe hacer y lo que se quiere hacer.

En la revista de Educación número 328 (2002) argumentan, “la formación ser humano implica un proceso de espiritualización, porque el hombre nace dos veces, a saber, natural y espiritualmente, por la vía natural posee una esencia individual pero, gracias a la vida espiritual, adquiere una dimensión universal” (p. 208).

El tercer y último aspecto es la apropiación de las normas, En relación con la educación y la formación de estudiantes, se necesita una apropiación de la norma para llegar, no sólo a la formación de los estudiantes, sino también al conocimiento y la apropiación de la misma, para poder cultivar en ellos, los estudiantes, un deber de cumplir la norma, pero que de igual manera se concienticen del por qué lo hace y cuál es el objeto de dicho cumplimiento. García (2008) aduce que, “podemos entender la escuela como escenario de disciplina, orden y convivencia cuya meta consiste en desarrollar estrategias que permitan la interiorización disciplinaria” (p. 14).

Cada sociedad posee un conjunto de normas acerca de las conductas deseables e indeseables que pueden realizar los individuos. Hay acciones que se consideran buenas y valiosas y otras son consideradas como malas y deben de evitarse. Las nociones de lo bueno y lo malo están profundamente arraigadas en los individuos, y la sociedad presta una gran atención a que la gente adecue sus conductas a las normas compartidas (Delval, 1994, p. 438).

El diseño metodológico es la parte final de la primera estación, es decir de la presentación del trabajo; ésta es una investigación de corte cualitativo, en tanto, se centra en la interacción investigador-fenómeno. Interacción generada a partir del acercamiento a las prácticas educativas de los docentes con el propósito de analizarlas y describirlas para comprenderlas en su intención formativa en relación con la apropiación de la norma.

El método utilizado es etnográfico, por cuanto, las prácticas educativas realizadas por los docentes denotan cómo se comportan, cómo interactúan y qué hacen los Maestros, a partir de sus creencias personales, perspectivas, valores entre otras. Por tanto, es necesario conocer sus significados e interpretaciones y a su vez, comprenderlos; a partir de la particularidad existente en las prácticas educativas de los Maestros, es necesario adentrarse en su interior para conocer más a fondo las diversas interacciones que circulan en las mismas.

En relación con la utilización de los instrumentos, se realizó, la observación participante, en segunda instancia una entrevista para recolectar la información de los Maestros y, en tercera instancia una encuesta para conocer el pensamiento de los estudiantes frente al tema; la observación participante llevada a cabo por el investigador ayuda a recolectar información para posteriormente analizarla, de la misma manera, se obtiene una mejor y mayor información fue necesario la utilización de un diario de campo<sup>4</sup> donde se plasmaron distintas problemáticas concernientes a lo que se desea investigar; la utilización de las entrevistas como el diseño de instrumentos con los

---

<sup>4</sup> Es importante recordar que el diario de campo es donde se plasmas diferentes problemáticas que ocurren en el Colegio Benedictino de Santa María, en relación con al problema de investigación; este diario está compuesto por la fecha, el acontecimiento o problemática y la conclusión o reflexión de dicho acontecimiento encaminada a lo que se está investigando.

Maestros del Colegio Benedictino de Santa María, trajo consigo un significado importante para los intereses de la investigación, no sólo se obtuvo la información requerida, sino también un acercamiento con el docente donde la utilización del vocabulario y la gestualidad, denotaban otro aspecto importante, cada entrevista fue gravada para tener una concepción más clara de lo dicho por los entrevistados.

Por otro lado, y teniendo en la cuenta que los estudiantes también hacen parte fundamental de la investigación, se realizó con ellos una encuesta la cual arrojó unos resultados importantes para los objetivos de la investigación. Dicha importancia se ve reflejada en que las prácticas educativas realizadas por los Maestros tienen una repercusión importante para la vida de los estudiantes; además, dan a conocer las distintas percepciones que ellos tienen frente a las normas, al cumplimiento de ellas y las herramientas que utilizan los Maestros en sus prácticas educativas para formarlos a partir de ellas.

En la segunda estación se encuentra el desarrollo de la investigación, ésta se compone de los hallazgos y resultados, teniendo en la cuenta los tres aspectos que la fundamentan los cuales son, las prácticas educativas, la formación de los estudiantes y la apropiación de las normas, se dará a conocer los resultados de la investigación; en relación con las prácticas educativas, se halló, que las prácticas de los docentes son vistas por parte de sus estudiantes como un ejemplo a seguir, es decir, el Maestro sigue siendo un ejemplo de vida para sus estudiantes, en la actualidad parece que este tema no es relevante, sin embargo, sigue siendo primordial la labor del maestro frente a sus estudiantes.

En relación con la formación de los estudiantes, se evidenció que ellos denotan un significado primordial en la utilización de las normas, es decir, para ellos las normas deben existir y son importantes para la sana convivencia

comunitaria, además, exigen que los Maestros las apliquen y realicen los correctivos pertinentes.

Por último, el tema relacionado con la apropiación de las normas se halló que los estudiantes necesitan apropiarse de las normas para llevar a cabo un buen papel en el ámbito social, la necesidad y costumbre del cumplimiento de estas será importante para la vida social de los estudiantes en formación.

Por último, en la tercera estación se encuentran las conclusiones de la investigación, éstas partirán de los objetivos propuestos inicialmente, es decir, la comprensión de las prácticas educativas de los Maestros parten de un previo conocimiento de ellas, para poder analizarlas. En relación con la caracterización de las prácticas educativas conlleva a que muchas de ellas parten de las necesidades personales, la vivencia, la forma como fueron educados y la formación profesional del Maestro, es decir, todos estos aspectos intervienen de manera directa en las prácticas educativas.

En relación con las prácticas educativas, es importante anotar que cada vez se asienta más dentro del ámbito escolar una formación negociada con el estudiante, existe una concertación importante entre el Maestro y los estudiantes frente a las normas, es decir, ambos saben que existen pero no las cumplen. La última característica hallada dentro del desarrollo de la investigación es la existencia de una invisibilización del sujeto que aprende por parte del Maestro, es decir, el hecho de que el Maestro dicte su clase de manera catedrática hace que no exista una preocupación por la formación del estudiante en relación con los aspectos personales.

Esta es, pues, la introducción del trabajo de investigación que a continuación encontrarán esperando que colme las expectativas, no sólo académicas sino también personales y que a la postre sirva como una

herramienta para que sea utilizado en este mundo tan amplio como lo es el educativo.

## 1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El planteamiento del problema se abordará desde tres instancias que fungen como contexto; el ámbito escolar y sus características de convivencia, el papel histórico del Maestro, el alumno y su proceso formativo frente a la norma y la relación maestro estudiante; es necesario aclarar que las prácticas educativas, las cuales son el tema fundamental de la investigación, se encuentran inmersas en cada uno de estos apartados.

El tema del ámbito escolar y sus características de convivencia, se enfatiza en conocer al ambiente escolar en el cual se desempeñan tanto los estudiantes como los Maestros, y conocer cuáles son los aspectos más relevantes de la convivencia no sólo entre ellos, sino también con cada uno de sus pares; es menester tener en la cuenta que un factor fundamental para dicha convivencia es la multiplicidad de pensamientos que convergen en la escuela, los cuales ocasionan, a su vez, conflictos asociados con este aspecto; entre tanto, el papel histórico del Maestro se enfatiza en conocer cómo la historia ha marcado dentro de esta labor unas pautas relevantes para llevarla a cabo; el Maestro es considerado desde sus inicios como un ser que forma a través del ejemplo mismo, como un ser que tiene un compromiso social ineludible, el cual, a través de su vocación, trabajo y dedicación lleva a cabo con perseverancia.

El alumno y su proceso formativo frente a la norma, es el tercer punto del planteamiento del problema, allí se aduce la importancia que tienen las normas en el proceso formativo de los estudiantes, a través del conocimiento y apropiación de las mismas, es importante apuntar, que en dicho proceso es un baluarte fundamental el acompañamiento constante y elocuente del Maestro con el estudiante; nuevamente se rescata lo importante de las prácticas

educativas de los Maestros. Por último se abordará el tema de la relación Maestro estudiante, en dicha relación se destaca, en primera instancia, el compromiso ético del Maestro frente a sus estudiantes, en segunda instancia, se destaca la relación que emerge entre ellos a partir de las características inéditas de la vida escolar. A continuación se analizará cada una de estos temas para darle claridad al planteamiento del problema.

### **1.1. El ámbito escolar y sus características de convivencia**

El ámbito escolar se ha caracterizado por ser un espacio donde convergen diferentes personalidades, éstas, se asientan en el pensar y el actuar de manera diferenciada, al respecto, en el texto *conflictos, acuerdos, convivencia*<sup>5</sup>, se argumenta que,

La naturaleza humana es variada, somos diferentes, nos identificamos y conocemos en la diferencia, la no aceptación de lo que somos, sentimos y hacemos se convierte en base fundamental de contradicciones, discordias, rupturas, distanciamientos y alejamientos, dando lugar a la aparición del conflicto y su gama de manifestaciones (Gobernación Antioquia, 2000, p. 35).

El conflicto, se ve como algo connatural a las relaciones humanas y por tanto a las educativas, (Fernández, 2001). Y, precisamente, una de las principales problemáticas que se presentan en la escuela es el conflicto entre las personas que convergen allí, además, ha estado inmerso en las diferentes

---

<sup>5</sup> Este texto fue publicado por la Gobernación de Antioquia a través de la Secretaría de Educación y Cultura, basado en las experiencias y trabajos adelantados en la Universidad de Antioquia, en la búsqueda de soluciones a la problemática actual generada por la multiplicidad de factores y expresiones de violencia. El diseño del módulo es una propuesta inicial, sus factores teóricos, talleres de complementación, materiales de apoyo y los programas de capacitación y actualización, le ofrecen unas herramientas de reflexión y acción para prevenir, negociar y resolver situaciones de conflictos de las instituciones educativas y organizaciones de la comunidad.

actividades que se llevan a cabo; es una constante que se presenten problemáticas de distinta índole, no sólo entre Maestros y estudiantes, sino también, entre pares, es decir, entre los mismos Maestros y entre los mismos estudiantes.

La multiplicidad de pensamientos, la diferenciación en relación con los gustos de las personas, la diversidad y las distintas maneras de integrarse a los distintos espacios escolares, trae consigo una serie de problemáticas propias de la convivencia, tales como irrespeto por el espacio comunitario, intolerancias hacia los gustos de los demás, agresiones verbales y físicas, entre otras; por tanto, se debe tener en la cuenta que, cada sujeto es una historia diferente y trae consigo una manera de ser y estar con los demás; en la escuela habitan multiplicidad de historias lo que crea y nutre la diversidad, y en ella cada quien impone sus pensamientos y prácticas con el fin de construir un lugar, que a la postre se convierte en su lugar.

Por ello, la escuela debe generar una serie de estrategias y mediar en dichos comportamientos, dicha metodología se asienta, en primera instancia en el conocimiento y apropiación de las normas comunitarias y en la importancia que tienen estas para una sana convivencia, en segunda instancia, se encuentra la figura del Maestro quien a través de sus prácticas educativas forman a los estudiantes mediante la interiorización de dichas normas.

Leo Buscalia (1984), ha hecho apuestas en relación con estas características relacionales de las personas y argumenta que “no me sorprende en lo más mínimo que la gente se sienta irritada al escuchar esta frase ‘conócete a ti mismo’, esta expresión ha anidado allí desde los albores de la civilización [...]” (p. 171). El conocimiento de sí mismo es de vital importancia para las diferentes relaciones que se emplean en el diario vivir, puesto que el desarrollo como persona es un proceso de toda una vida y es allí donde nos

conocemos, y a la vez, nos damos a conocer como lo que somos, en palabras de (Buscalia, 1984), seres incompletos e imperfectos. El reconocimiento de esa incompletud e imperfección<sup>6</sup> ha acompañado al hombre a lo largo de su historia.

El autoconocimiento ha sido una tesis abordada desde diferentes perspectivas y muchos han sido los estudios entre los que se encuentran investigaciones etnográficas, cuantitativas, críticas, cualitativas entre otras, dichas investigaciones se han realizado en distintas áreas del conocimiento como la psicológica, la social, la educativa entre otras; allí se vislumbran diferentes apreciaciones en relación con este aspecto, una de las apreciaciones apunta a que el conocimiento de sí mismo hace que podamos reconocer que los demás también tienen imperfecciones y, que a su vez, tienen un margen de equivocación aceptable e inherentes a todos los seres humanos; una de las tesis se asientan en el texto *Ontología del Lenguaje* realizado por Rafael Echavarría (2006) quien argumenta, “en todo espacio social donde predomina el ánimo de la aceptación es la expresión de reconciliación que ella exhibe con facticidad<sup>7</sup> [...] la aceptación tampoco desconoce los errores o las acciones de los demás [...]” (p. 328).

Otra de las investigaciones apunta al conocimiento de sí mismo para aceptar los errores de los demás y a la prostre tener una mejor convivencia. Por ejemplo, Teruel (2004) argumenta que “conocerse a uno mismo es una tarea que tiene mucho sentido, ya que solamente así se alcanzarán y desarrollarán todos los recursos internos con los que cuenta el ser humano” (p. 16).

---

<sup>6</sup> Es importante reconocer que el hombre desde los albores de su existencia se ha caracterizado por tener, no solo un notable desarrollo físico, sino también intelectual; el ámbito intelectual se basa en las diferentes innovaciones y creaciones que ha realizado para su supervivencia, dichos inventos han posesionado al hombre en la cúspide de los seres vivos; sin embargo, se hace referencia a la incompletud y a la imperfección que a pesar de este desarrollo intelectual no ha podido erradicar por completo las problemáticas referentes al conflicto y a la convivencia con el otro.

<sup>7</sup> Hace referencia a todo aquello que se juzga que no puede ser cambiado. Actúe como se actúe, haga lo que se haga, las cosas van a seguir tal como están.

En relación con el autoconocimiento y el comportamiento de las diferentes personalidades, Juan Francisco Gallo (1993) propone otro elemento que permitirá fortalecer los fundamentos teóricos de este trabajo, y es la conducta<sup>8</sup> fusionada con la personalidad, y aduce, en primera instancia que “la personalidad es el resultado de la acumulación de todas nuestras vivencias y experiencias biológicas, mentales y emocionales [...] la conducta es la resultante de dichos componentes, [...] eso quiere decir que la base de nuestra conducta, es la personalidad” (p. 94). Entonces, la personalidad es la unidad de causas de la conducta, y la conducta, la expresión concreta de la personalidad. En el vivir cotidiano, Gallo lo plantea a partir de un ejemplo<sup>9</sup>, y que a su vez se presenta en las instituciones educativas de manera regular.

Entonces, los aspectos antes mencionados como el conflicto, la conducta, el autoconocimiento, la personalidad, están inmersos en todo lo que compete el ámbito escolar, por tanto, es necesario reconocer este tipo de aspectos los cuales se convierten, a su vez, en un insumo importante para plantearlo desde el problema de investigación.

La cotidianidad escolar trae consigo una serie de inconvenientes que siempre han estado presente, por ello es importante generar una serie de estrategias que ayuden, no solo al desarrollo de la personalidad en general, sino también a utilizarla de manera benévola para la convivencia comunitaria.

---

<sup>8</sup> Se le da importancia a la conducta, ya que a través de ésta se puede llegar a conocer, con más profundidad, cuál es el resultado de ese comportamiento de los estudiantes en las diferentes escuelas, con base en ello, se realiza un trabajo minucioso, acerca de las prácticas educativas empleadas por los Maestros hacia una convivencia fundamentada en valores en el ámbito escolar.

<sup>9</sup> Un agresivo, actúa con agresividad frente a los demás porque cree que esa es la forma como le corresponde actuar para protegerse de la maldad de los demás, pero no se da cuenta, que se debe a que ya está condicionada su conducta para comportarse de esa manera, dado que no conoce otra forma de reaccionar para hacerse respetar porque quizá esta fue la conducta que asimiló y aprendió desde su infancia.

### 1.1.1. La gestión del maestro en los conflictos escolares

La mediación<sup>10</sup> del Maestro en el conflicto que se presenta entre los estudiantes, los Maestros y entre sus pares, debe tener unos componentes importantes para que el conflicto llegue a buen puerto, es decir, solucionarlo y a partir de dicha solución extraer los aspectos más importantes y necesarios para la formación de los estudiantes. También a través de la mediación de éste, brindar una serie de posibilidades formativas a los estudiantes y que le sirvan para su desarrollo personal. Algunas de estas posibilidades son; el acompañamiento constante por parte de los Maestros, el cual es de vital importancia para los aspectos formativos de los estudiantes, la formación en valores, el conocimiento y apropiación de las normas de convivencia, entre otros; teniendo en la cuenta, estas posibilidades de formación y una intervención oportuna por parte del Maestro, se evitará que el conflicto tenga una crecimiento exacerbado.

Comúnmente, a lo que está llamado el Maestro es a tener un acompañamiento constante dentro de su labor educativa, no solo para que el estudiante perciba que su Maestro está pendiente de sus comportamientos, sino también para que el Maestro realice las observaciones pertinentes y de esta manera logre en sus alumnos un proceso formativo.

Los diferentes acompañamientos, no sólo deben estar limitados a las clases, o a los descanso o en las demás actividades escolares, sino también al desarrollo personal del estudiante; por ello, el Maestro debe entender que su estudiante es un ser que está en proceso formativo y que debe ser

---

<sup>10</sup> La mediación se entiende, desde la perspectiva de la tesis, en cómo el Maestro interviene a través de sus prácticas educativas, no solo en la resolución de problemáticas relacionadas directamente con el conflicto, sino también, mediar entre los actores del conflicto y brindarles diversas posibilidades de formación.

acompañado, cuidado y a su vez formado bajo los parámetros establecidos, no sólo institucionalmente hablando<sup>11</sup>, sino también bajo los principios fundamentales de la formación entre los cuales se encuentran los valores sociales y personales. Por tanto, el maestro debe tener en la cuenta que el proceso de crecimiento, entendido desde la metáfora orgánica de la “maduración” (algo que no puede producirse por sí solo, sin ayuda o supervisión, y que por tanto no se puede dejar al libre albedrío de la naturaleza)<sup>12</sup>, esto hace entender que el estudiante está en un proceso formativo el cual requiere tener un acompañamiento importante por parte de su Maestro.

John Dewey (2004) corrobora esta metáfora y argumenta que, “las escuelas son, en efecto, un método importante de la transmisión que forma las disposiciones de los seres inmaduros [...]” (p. 15). En el acompañamiento del Maestro a los estudiantes, en este proceso madurativo, es necesario que él avizore un panorama claro para que alcance los objetivos de formación para los estudiantes.

El acompañamiento del Maestro se caracteriza por ser acogedor, cobijador, receptivo, amable, con sus estudiantes. Georges Piaton (1989) aduce que, “el Maestro Pestalozzi aplicaba su método, *el de Gluphi*: trabajo manuales e intelectuales se alternaban y recreaban en el calor de un hogar recreado, en el que todo estaba impregnado de amor, hasta la severidad que a veces consideraba necesaria” (p. 36). La mediación y el acompañamiento que tiene el Maestro hacia sus estudiantes es caracterizado por tener un tinte de amor por el ser, y todo lo que en él encierra, sin olvidar que en el aspecto formativo es

---

<sup>11</sup> Hace referencia a las diferentes normas que se encuentran en las instituciones educativas.

<sup>12</sup> Este apartado fue tomado del documento, *El Concepto de La Modernidad, Su Actualidad y su Vigencia: una perspectiva filosófica*. Escrito por la Doctora en Filosofía Lucila María García Vélez.

necesario para él, por ello sus prácticas están trazadas por el amor y la severidad para formarlos.

Las prácticas educativas además de servir de acompañamiento en la parte formativa, es decir, velar porque el estudiante crezca como persona con un trato respetuoso y comprensible, pero a la vez fomentando la responsabilidad y el compromiso para con él mismo. Por ejemplo Philippe Meirieu (2006) argumenta, “cualquier profesor sabe que debe conjugar al mismo tiempo la motivación y el trabajo, sin que uno anteceda al otro y sin convertir uno de los dos elementos en condición para que acontezca al otro” (p.71). La labor desempeñada por el Maestro debe tener estos dos componentes, puesto que ambos deben ir de la mano, empero, ese gusto que el Maestro debe despertarle a su estudiante para que se adentre en el mundo del conocimiento, no se puede confundir con realizar actividades que sólo sean del agrado del aprendiz, es decir, actividades satisfactorias, no por ello, tenemos que resignarnos a hacerlo trabajar por simple sumisión servidumbre o miedo al castigo (Meirieu, 2006).

## **1.2. Papel histórico del maestro**

Históricamente han catalogado al Maestro como un ejemplo, no solo para sus estudiantes, sino también para la sociedad; es menester remitirse a mediados del siglo XIX donde el oficio del Maestro ha tenido diferentes acotaciones en relación con su labor como tal, la importancia de éste para la sociedad y las diferentes responsabilidades descargadas a ellos<sup>13</sup>; por tanto, el Maestro,

---

<sup>13</sup> Véase; Revista Colombiana de Educación N° 46. *Universidad Pedagógica*. Educadora de educadores. Navarro R. *Modelos y prácticas de educación y comunicación: una perspectiva sociocultural* 2004. Tomado del capítulo llamado El maestro: historia de un oficio.

Debe tener una vida reglada en relación con las pautas de conductas que se le imponen, además de ser un hombre capaz y de edad madura (SIC), debe tener una arreglada conducta y de honrados procederes. Constante, perseverante y de buena familia. Su vida, ejemplar y virtuosa, un hombre recto, buen súbdito y excelente padre de familia. Su abnegación y absoluta consagración a la patria son imprescindibles. Se recomienda que sea casado y mayor de 18 años y no puede padecer enfermedad crónica o contagiosa. Con todo, este debe ser un oficio para ejercer por vocación (Gallego, 1998, p. 46).

Dichas cualidades y responsabilidades son referidas a un encargo social; es decir la responsabilidad que le compete al tener un puñado de seres que se convierten en el futuro de una nación, son algunos de los deberes que tiene aquel sujeto; no es solamente un mandato divino<sup>14</sup>, es también un encargo que la sociedad ha descargado sobre él; inicialmente no hay que definir reglamentariamente sus funciones, pues, según (Gallego, 1998), es un hombre con cualidades de apóstol y con vocación.

La palabra vocación proviene del latín *vocatĭo*, este término también es sinónimo de llamamiento o convocación. En síntesis, la vocación aparece relacionada con los anhelos y con aquello que resulta inspirador para cada sujeto; Entonces, la vocación concuerda con los gustos, los intereses y las aptitudes de la persona. John Dewey (2004) define, “una vocación no significa sino (SIC) una dirección de las actividades de la vida de la naturaleza que las haga perceptiblemente significativas a una persona, por las consecuencias que produce, y también útiles a sus asociados” (p. 258).

---

<sup>14</sup> Era la representación dada por el hombre, para hacer referencia a los Maestros, ya que ellos tenían la virtud de servir como guía a un grupo de personas que acudían a él para recibir los beneficios brindados por ellos.

Esta es, pues, una de las características del Maestro, de quien se habla, debe tener vocación para desempeñar su labor, dicha vocación también es comparada con las labores del sacerdote y el militar quienes tienen una vida reglada bajo unos principios característicos de su quehacer. En este sentido, es importante subrayar que las prácticas están permeadas no sólo por la labor del Maestro, sino también por la vocación que indica el gusto o la satisfacción para llevarlas a cabo.

He aquí una serie de cualidades las cuales apuntan a la necesidad de un hombre, ejemplar, una luz a seguir, una persona que desempeñe su labor con devoción, con miras a dejar una huella impregnada en sus discípulos; quien no desempeñe el encargo con amor debe abandonar su puesto (Gallego, 1998).

Estos requerimientos endilgados a los Maestros han dejado por un lado, una huella indeleble en la vida de éste frente a la responsabilidad de hacer siempre las cosas bien; como juez, siempre ha tenido la mirada escudriñadora y crítica de la sociedad, en constante vigilancia de su quehacer; y, por otro lado, una impronta de culpabilidad, puesto que se le imputan los desaciertos de la educación que vienen acompañados de las diferentes mutaciones a las que ha estado expuesta la sociedad, allí es donde el Maestro se encuentra en la mira y donde sus prácticas educativas se convierten en el ítem a evaluar.

La imagen propia y la imagen pública de toda profesión están estrechamente vinculadas entre sí, un cambio en la imagen propia puede afectar la imagen pública y, a través de ella, el prestigio que posea la profesión [...] la forma en que los educadores se consideren así mismos se reflejará en la manera en que la opinión pública les considere (Musgrave, 1972, p. 340).

Retomando lo dicho por Musgrave, sobre la imagen del Maestro, la forma como él se presenta, actúa, e incluso se comunica con sus estudiantes, tiene un

trasfondo social importante; es decir, cada una de sus prácticas educativas tienen un eco importante para la vida de sus estudiantes; el Maestro debe tener una imagen y un prestigio, a tal punto de ser siempre el ejemplo en cualquier espacio donde se encuentre, de hecho, debe actuar de una manera que sirva como ejemplo para las demás personas (Ávila, 1998). Además,

El maestro ha de ser un cúmulo de virtudes, casi un dechado de valores humanos y cristianos. No olvidemos, obviamente, que por ser humano no es perfecto y su fragilidad lo lleva a muchas fallas, pero que se vea una continua buena intención de educar también con el ejemplo, una lucha por perfeccionarse en todos los niveles un deseo manifiesto de corregirse para ser mejor Maestro (Muñoz, 1985, p. 15).

Esta es una mirada más humana del Maestro, él ya es avizorado como un ser que tiene limitaciones y equivocaciones como todos los seres; empero, no por ello, debe perder el rumbo de su papel ejemplar y su constante cambio para mejorar aún más en su labor como formador de personas; no se debe pasar por alto que, en palabras de Acevedo (1972), “el educador comunica al educando no sólo situaciones humanas, sino elementos culturales con un criterio de madurez intelectual” (p. 57).

En relación con esta apreciación es importante trasladar estos pensamientos a lo que se vive actualmente, es decir, conocer los requerimientos y las virtudes de los Maestros de la actualidad reconocer sus prácticas educativas y su metodología para llevarlas a cabo y sus diferentes asientos pedagógicos en los cuales descansan dichas prácticas.

### **1.3. El estudiante y su proceso formativo en relación con la apropiación de la norma**

La tarea principal de la escuela es la formación de los estudiantes, según Acevedo (1972) “el hombre de hoy necesita ser formado para integrarse a una sociedad en marcha, plena de necesidades, donde, formado en el currículo de conocimientos más efectivos, pueda cumplir exitosamente su misión” (p. 56). Aquí se denota una formación integral para los sujetos que asisten a la escuela; en primera instancia se habla de una formación para la integración a la sociedad, dicha formación se basa en el cumplimiento de algunos deberes sociales que permea a todas los integrantes de esta sociedad; en segunda instancia se hace referencia a un currículo el cual ayuda a formar al ser en conocimientos básicos.

El espacio donde convergen estas características, es decir, donde se lleva cabo dicha formación es principalmente en la escuela, por tanto, ella debe estar en una renovación constante y encaminada a los nuevos requerimientos brindados por un mundo cambiante, entonces la necesidad de entrar en este mundo debe estar acompañado de una enseñanza útil para sus estudiantes; Sandra Castañeda Figueiras (1998) retoma algunos pensamientos de Herbart y aduce que, “conforme a la educación herbartiana, el papel de la escuela es elegir y enseñar información útil en forma directa” (p. 165). Esta enseñanza recae principalmente en el alumno quien es el directamente relacionado con este aspecto.

Por tanto, Alumno viene del latín *alumnus*, participio pasivo del verbo *alere*, que significa alimentar o alimentarse y también sostener, mantener, promover, incrementar, fortalecer. Así mismo se le conoce como estudiante o también como aprendiz; así que, es alumno el discípulo respecto de su Maestro. Por antonomasia, el papel desempeñado por el estudiante, es el ser receptor, no solo de conocimientos, sino también, de exhortaciones por parte de sus Maestros en relación con el aspecto formativo.

Los alumnos son aquellos que aprenden de otras personas; en el texto *Filosofía de la educación*, Jairo Acevedo (1972) compila varios pensamientos de Immanuel Kant, y argumenta que “la educación ha de comprenderse como una función humana, o como un proceso continuo de acción de unos hombres sobre otros” (p. 12).

Esta concepción sobre educación hace que se generen una serie de connotaciones frente a la personalidad de los estudiantes, es decir, el hecho de que el alumno, desde el concepto de él en la tesis, tenga que depender del Maestro para llevar a cabo su aprendizaje, su formación y su educación, hace que éste desempeñe un papel de sumisión y dependencia frente a los conocimientos de su Maestro, de igual manera existe una dependencia importante en relación con la formación brindada por el Maestro a partir de un buen ejemplo de vida, además la etapa educativa<sup>15</sup> hace que se le impongan una serie de limitaciones a los estudiantes donde éste asume una posición desidiosa frente a ellas; empero, Giorgio Agamben le da una mirada a este acto educativo desde una perspectiva, Foucaultiana, haciendo referencia a los diferentes dispositivos<sup>16</sup> que se encuentran allí, además de ser un conjunto heterogéneo que incluye virtualmente cada cosa, es, el dispositivo, una función estratégica concreta que siempre está inscrita en las relaciones de poder, y

---

<sup>15</sup> Se consideran como etapas educativas las siguientes:

**1.** El periodo preescolar, del nacimiento hasta el final del segundo año aproximadamente. **2.** Las reservas y jardines de infancia de los 2 a los 4 años de edad. **3.** La escuela maternal e infantil, de los 4 a los 7 años. **4.** La escuela primaria de los 7 a los 14 años de edad. **5.** La escuela secundaria de los 14 a los 17 años de edad. Estos datos fueron tomados del texto *La Escuela Moderna Francesa*, escrito por Celestín Freinet (1996. p. 33).

<sup>16</sup> El dispositivo, desde la mirada de Giorgio Agamben, es avizorado desde la parte formativa que en un momento dado ha tenido como función mayoritaria responder a una urgencia. De este modo el dispositivo tiene función estratégica dominante. Esto supone que allí se efectúa una cierta manipulación de relaciones de fuerza ya sea para desarrollarlas en tal o cual dirección o para bloquearlas, o para estabilizarlas, Utilizarlas. Así el dispositivo siempre está inscrito en juego de poder, pero también ligado a un límite a los límites del saber, que le dan nacimiento pero ante todo lo condicionan.

resulta del cruzamiento entre las relaciones de poder y de saber (Agamben, 2007).

Al hacer del poder un mecanismo cuya función no es producir, sino extraer, imponer transferencias obligatorias de riqueza y privar, por consiguiente, de los frutos del trabajo; en síntesis, al tener la idea de que tiene por función esencial bloquear el proceso de producción y hacer que, en una prórroga absolutamente idéntica de las relaciones de poder, se beneficie con ello una clase social determinada, me parece que no se hace referencia en absoluto a su funcionamiento real en la hora actual, sino al funcionamiento del poder tal como se lo puede suponer o reconstruir en la sociedad feudal<sup>17</sup> (Foucault, 2001, p. 55).

Este último aspecto, enfatizados a las relaciones de poder, son las que marca una notable diferencia entre los estudiantes y sus Maestros, la importante y necesaria línea existente entre ambos, no solo, en relación con el conocimiento, sino también con el aspecto formativo de los estudiantes.

Sin embargo, es necesario pensar en la influencia educativa que tiene los Maestros sobre sus estudiantes, es decir, a través de un discurso elaborado en coherencia con sus prácticas educativas que se ocupen de hacer crecer como persona a los estudiantes, por ello, en palabras de Comenius, el niño es como una planta en crecimiento cuyo desarrollo debe guiarse con esmero y cariño.

El proceso de guiar a los estudiantes es reflejo de una práctica educativa coherente por parte de los Maestros frente a la formación de ellos, entonces, la

---

<sup>17</sup> **Feudalismo** es la denominación historiográfica del sistema político predominante en la Europa occidental de los siglos centrales de la Edad Media caracterizado por la descentralización del poder político; al basarse en la difusión del poder desde la cúspide hacia la base. Es habitual emplear la expresión "pirámide feudal" como analogía para explicar didácticamente las relaciones sociales creadas por el feudalismo, y que se prolongaron mucho más en el tiempo con la sociedad estamental del Antiguo régimen, en un contexto histórico marcadamente diferente al de su origen.

apropiación de las normas es un trabajo que requiere acompañamiento, esmero y cariño por parte del Maestro y recepción por parte de los estudiantes.

#### **1.4. Relación Maestro estudiante**

El término maestro proviene de "magistro"<sup>18</sup>, que significa el que enseña, se refiere en general al esclavo griego que posee una gran cultura y que se encarga de instruir a los jóvenes romanos. A lo largo de su historia el Maestro siempre se ha caracterizado por tener una superioridad importante en relación con sus estudiantes, esta característica la da, no sólo un conocimiento previo, sino también una experiencia y ejemplo de vida; entre tanto, Demóstenes<sup>19</sup>, aduce que la palabra Maestro implicaba una superioridad moral e intelectual, en tanto que era capaz de realizar en sí mismo lo que trata de realizar en los demás. El papel del Maestro en esta relación es de servir, no solo de guía a sus estudiantes, sino también formarlos a través del desarrollo de una vida ejemplar.

Los alumnos, al igual que los Maestros cumplen una función importante dentro de la escuela, estos dos personajes han tenido una relación perenne, y ambos ponen su grano de arena para que ésta sea productiva, sin obviar, los diferentes intereses que cada uno de ellos tiene en la escuela. La relación Maestro alumno es una relación simbiótica, ya que sin uno no existe el otro,

---

<sup>18</sup> Tomado de <http://www.delcastellano.com/2012/06/01/docente-maestro-profesor/>

<sup>19</sup> fue uno de los oradores más relevantes de la historia y un importante político ateniense. Nació en Atenas, en el 384 a. C. y falleció en Calauria, el 322 a. C. Sus dotes de oratoria constituyen la última expresión significativa de las proezas intelectuales atenienses, y permiten el acceso a los detalles de la política y la cultura de la Antigua Grecia durante el siglo IV a. C. Demóstenes aprendió retórica mediante el estudio de los discursos de oradores anteriores. Pronunció sus primeros discursos judiciales a los veinte años de edad, cuando reclamó a sus tutores que le entregaran la totalidad de su herencia. Durante un tiempo, Demóstenes se ganó la vida como escritor profesional de discursos judiciales y como abogado, redactando textos para su uso en pleitos entre particulares. Tomado de [http://educador\\_13.espacioblog.com/post/2007/03/10/significado-la-palabra-profesor-2](http://educador_13.espacioblog.com/post/2007/03/10/significado-la-palabra-profesor-2).

(Fuentes, 2005) y argumenta que, “la relación Maestro alumno es ese vínculo que se establece entre estos dos actores dentro de la institución escolar, a partir de la posible realización del proceso de enseñanza aprendizaje” (p. 135).

Sin embargo, la relación Maestro - alumno no se puede limitar a la enseñanza y al aprendizaje de los conceptos, la misión de Maestro, de igual manera, es la formación para la vida del ser, es decir, brindar una serie de parámetros que ayuden a la formación en valores éticos, para que sean utilizados por el alumno dentro de la sociedad, por tanto,

La educación<sup>20</sup> es el medio más apropiado para la transmisión de los valores, pues es allí donde el educador puede ejercer una más directa actividad sobre el educando. El educador debe tener en cuenta (SIC) que su misión más importante es la de orientar a los demás, confiados a su cuidado, a una vida plena de valores (Acevedo, 1972, p. 23).

La formación de los estudiantes parte de la necesidad que tienen los alumnos de depender de la enseñanza de los Maestros y de esta manera llegar al conocimiento, generando una relación de poder del maestro sobre el estudiante. Sin embargo, este poder ejercido por el Maestro contiene varios aspectos que son positivos e insoslayables para la formación de los alumnos; por tanto, Fuentes (2005) aduce que, “cuando el Maestro ejerce el poder de manera positiva [...] enriquece la relación Maestro alumno y lleva a este último al reconocimiento y aceptación de que a través de estudio, trabajo y autodisciplina podrá llevar a cabo el desarrollo personal e intelectual” (p. 135). Nuevamente se evidencia que las prácticas educativas juegan un papel

---

<sup>20</sup> Es importante aclarar que la tesis está enfatizada a la formación de los estudiantes, sin embargo, y teniendo en la cuenta que la palabra educación proviene del latín *educare* que significan formar e instruir, también es válida utilizarla para hacer referencia a la formación de los estudiantes.

fundamental en la formación de los estudiantes y máxime si dichas prácticas se realizan de manera coherente con lo que se desea formar en el estudiante.

La relación Maestro – alumno parte desde un principio humano y educativo, la labor principal del Maestro, en este aspecto, es de servir como guía a un puñado de personas que reconocen en él una persona con valores ejemplares y con unos conocimientos académicos importantes; ambos aspectos brindarán unas parámetros que les servirán a las estudiantes en el trasegar de sus vidas, Philippe Meirieu (2006) lo corrobora en el siguiente ejemplo, “la verdadera enseñanza no exige al alumno de tirarse a la piscina, de lanzarse en una aventura inédita para él, pero le da algunos consejos para no ahogarse, le indica algunos movimientos para avanzar y prevé el uso de una cuerda por si da una paso en falso” (p. 25).

Lo relevante, en la función del Maestro es acompañar a sus estudiantes brindándoles unas herramientas tanto académicas como formativas que serán utilizadas en diferentes situaciones de convivencia, no sólo escolar sino también socialmente hablando, y crear en ellos, nuevas y posibles soluciones a problemas de convivencia, a través de la utilización de palabras con una connotación formativa empleada por el Maestro dentro de su discurso.

Desde una visión histórica del hecho educativo y su incidencia en las relaciones profesor – alumno, y alumnos – alumnos, la participación es tan antigua como la propia escuela. Buen ejemplo de esta situación es el que nos muestra el “método socrático”<sup>21</sup> o las clases Euclidianas, donde (SIC) la participación era una requisito necesario (SIC) para el diálogo o intercambio Maestro – discípulo. [...] en otros casos las relaciones más

---

<sup>21</sup> El método socrático o método de Elenchus o debate socrático es un método de dialéctica o demostración lógica para la indagación o búsqueda de nuevas ideas, conceptos o prismas subyacentes en la información. Este método fue aplicado ampliamente para el examen de los conceptos morales claves. Fue descrito por Platón en los diálogos Socráticos. Por esto, Sócrates es habitualmente reconocido como el padre de la ética occidental o filosofía moral.

equilibradas entre profesores y alumnos se buscan en actividades para escolares (SIC), ya fueran relacionadas con aspectos culturales generales o en la profundización de estudios o inquietudes comunes (San Fabián, 1997, p. 17).

Las distintas inquietudes que se presentan en la construcción del conocimiento y en la formación de los estudiantes, hace que se generen discrepancias entre ellos; discrepancias, que se agigantan al momento de relacionar lo aprendido dentro de un salón de clases; Philippe Meirieu, en el texto *Frankenstein educador* (1998) argumenta que dicha

exigencia requiere, pues, una preocupación constante por tender puentes entre lo aprendido en clase y la realidad psicológica, social, técnica, y cultural en la que vive el niño. *Tender puentes* no significa confundir los ámbitos sino, al contrario, identificar las orillas como universos distintos sin resignarse a vivir tan solo (ni siquiera sucesivamente) en uno de ellos (p. 114).

La relación entre el Maestro y el alumno no se establece sobre la base de simpatía mutua, afinidad de caracteres o de intereses comunes, se funda, más bien, en una cierta imposición<sup>22</sup> de uno sobre el otro; además existe un factor importante que la caracteriza, y es la amplia diferencia de edad existente entre ambos actores; en su escrito, *Respuesta a la pregunta: ¿Qué es la ilustración?* Kant Argumenta que, “la ilustración es la salida del hombre de su condición de menor de edad de la cual él mismo es culpable. La minoría de

---

<sup>22</sup> Cuando se habla de imposición se refieren a una serie de tareas encomendadas al Maestro para que sus estudiantes las cumplan, ya sea desde el ámbito académico, con el cumplimiento de algún deber, algunas tareas o actividades, hasta el cumplimiento de algunas normas que son menester para la formación del sujeto; es importante rescatar que esta palabra, para los pensamientos actuales, genera discrepancias importantes, estos pensamientos son permeados por la defensa constante por la igualdad de condiciones y de derechos. Sin embargo, desde la labor educativa es menester que esta relación esté trazada por una relación vertical para lograr sus objetivos de formación en los estudiantes.

edad es la incapacidad de servirse de su propio entendimiento sin la dirección de otro” (p. 29). De la misma manera, es un deber ético y político el acompañamiento, sin perder de vista y haciendo una gran diferencia entre la relación entre ambos, de no ser así, se pueden presentar una serie de problemáticas, cuyas consecuencias pueden generar, en primera instancia que la relación entre el Maestro y el estudiante esté caracterizada por el amiguismo, y en segunda instancia hace que la labor formativa del Maestro no cumpla con los requerimientos tanto académicos como formativos, entonces, en relación con la parte formativa, la apropiación de las diferentes normas por parte de los estudiantes orientadas por los Maestros se presentarán con mayor dificultad, porque la relación de confianza entre los estudiantes y sus Maestros dificulta las actividades formativas empleadas por los docentes, a su vez, hace que no existe una relación de poder necesaria donde estiben los fundamentos educativos, empero, en el texto Caja de Herramientas Contra la Dominación, Juan Pastor Martín compila algunos pensamientos de Foucault el cual aduce,

Creo que no existe un único poder en la sociedad, sino que existen relaciones de poder extraordinariamente numerosas, múltiples, en diferentes ámbitos, en los que unas se apoyan de atrás y en las que una se oponen a otras; [...] estas relaciones de poder son sutiles, se ejercen en niveles diferentes y no podemos hablar de un poder, sino, más bien, describir relaciones de poder (Foucault, 1999, p. 277-278 citado en Pastor, 2007, p. 98).

Si bien el Maestro debe tener ciertas cualidades entre las cuales se encuentran, ser amistoso, amigable, respetuoso, demostrar su lado espontáneo (Correa, 1997), estas cualidades, sin lugar a dudas, le facilitan su labor y relación con los estudiantes; sin embargo, la problemática que aquí se refleja,

es que muchas de estas relaciones se crean bajo un círculo amistoso<sup>23</sup>, situación, que se ve reflejada en la relación de ambos, trayendo consigo dos problemáticas importantes en primera instancia, el Maestro perdería la autoridad que tiene frente a sus estudiantes, y, en segunda instancia, el hacer cumplir la norma por parte del mismo, se convertirá en una problemática en el ámbito escolar porque las relaciones entabladas sobre la amistad entre los estudiantes y el Maestro hará que la autoridad pierda su valor formativo<sup>24</sup>.

La labor que realiza el Maestro está acompañada de una serie de requerimientos en relación con la formación de los estudiantes, desde la oratoria y la enseñanza de valores, comportamientos, actitudes, proyectos de vida entre otros; las prácticas educativas están encaminadas a este aspecto, es a partir de ellas donde los Maestros se basan para realizar su labor formativa, empero, el aspecto que ha marcado el desempeño del Maestro en su labor educativa con sus estudiantes es, sin duda, la enseñanza formativa a través del ejemplo. En palabras de James D. Young, “el muy vital y singular papel del maestro, en la educación de los jóvenes le acarrea exigencias particulares [...] tales exigencias no circunscriben, constriñen o deforman su vida. Sino que enriquecen y ennoblecen toda la existencia del Maestro al obligarlo a vivir por encima de los mejores” (p. 82).

Si bien, el Maestro debe tener la capacidad de llegar a sus estudiantes a través del diálogo, la conversación, los consejos, entre otras (Meirieu, 1998) lo argumenta desde la teoría de *tender puentes*, de igual manera, tener en la

---

<sup>23</sup> Se hace referencia a las características amistosas que se tienen en un grupo de personas donde se caracteriza por una contemporaneidad entre los amigos y una amistad igualitaria, allí se marca una diferencia importante en relación con la amistad que se puede presentar entre los estudiantes y sus Maestros.

<sup>24</sup> Cabe aclarar que las relaciones amistosas entre los Maestros y sus estudiantes, hace que se achique la distancia entre ellos, a su vez, las prácticas educativas que desarrollan los Maestros pierden el sentido formativo porque existe, mesuradamente, una igualdad de condiciones entre el alumno y el Maestro.

cuenta que a través del ejemplo el Maestro educa dejando una huella importante para la vida de ellos.

El ejemplo<sup>25</sup> al cual está llamado el Maestro, es primordial para la formación de los estudiantes, Freire (1997) argumenta que, “el profesor que realmente enseña, es decir, que trabaja los contenidos en el marco del rigor del pensar acertado, niega por falsa la formula farisaica del -haga lo que yo mando, y no lo que hago [...] las palabras a las que le falta la corporeidad del ejemplo poco y casi nada valen” (p. 35).

En esta misma línea de la formación de los estudiantes despunta el pensamiento de George Steiner (2004) quien argumenta que, “[...] desde la autoridad pedagógica se ha sostenido que la única licencia honrada y demostrable para enseñar es la que se posee en virtud del ejemplo; [...] la enseñanza ejemplar es actuación y puede ser muda” (p. 13), ésta es, pues, una de las tantas formas que poseen los Maestros para llevar a cabo su papel de formadores.

Este es el planteamiento del problema el cual se enfatizó en una serie de aspectos los cuales generan condiciones importantes para señalar que existen un conjunto de problemáticas sobre las prácticas educativas desempeñadas por los Maestros en el Colegio Benedictino de Santa María; muchas de estas prácticas están basadas en pensamientos individualizados que no comparten la filosofía institucional, es decir, las normas que reglan la institución no hacen parte de discurso magistral, generando, que los estudiantes no las apropiaren adecuadamente.

---

<sup>25</sup> Este tema se abordará, con mayor profundidad en el marco referencial, con mayor profundización en la categoría *la formación de los estudiantes*.

A partir de allí se generan una serie de aspectos importantes que hacen mella en la formación de los estudiantes algunos de ellos son: las normas no cumplen la labor formativa, los Maestros exigen una igualdad de derechos en comparación con los estudiantes, es decir, apuestan a una educación totalmente horizontalizada, por tanto, se hacen presente el diálogo, la concesión para el cumplimiento de las normas aspecto que no ayuda mucho para la formación de los estudiantes.

Ésta es, pues, la problemática presentada en el Colegio Benedictino de Santa María, la cual se puede calificar como la punta del iceberg y donde estiba gran parte de la investigación a realizar; a través del siguiente recorrido se tratará de dilucidar dicha problemática para que la postre pueda ser comprendida.

## **2. OBJETIVOS**

### **2.1. Objetivo general**

Comprender las prácticas educativas de los Maestros, orientadas a la formación de los estudiantes, en relación con la apropiación de la norma en el Colegio Benedictino de Santa María.

### **2.2. Objetivos específicos**

- Caracterizar las prácticas educativas orientadas a la formación de los estudiantes a partir de la apropiación de la norma.
- Reconocer las diferentes normas que regulan la convivencia comunitaria en Colegio Benedictino de Santa María y la manera como son interpretadas por Maestros y estudiantes.
- Realizar una propuesta que brinde unos parámetros formativos tanto a Maestros como a estudiantes sobre el conocimiento y la apropiación de las distintas normas existentes en el colegio Benedictino de Santa María

### 3. MARCO REFERENCIAL

A continuación se encontrará en el siguiente marco referencial, el cual está conformado por el estado de la cuestión y el marco teórico y hace parte de los trazos teóricos del trabajo de investigación.

#### 3.1. Estado de la cuestión

A continuación se darán a conocer diferentes investigaciones, escritos, documentos, libros, entre otros, que hacen referencia al campo educativo; con el fin de conocer a los autores que se han referido a ellos y cuáles han sido los resultados que han arrojado dichos estudios. Los temas indagados fueron las *prácticas educativas*, en relación con la labor desempeñada por los Maestros en el ámbito escolar *la formación de los estudiantes y la apropiación de la norma*.

Estos aspectos convergen en la formación de los estudiantes, la cual está encaminada, a la aprehensión de diferentes normas escolares, las cuales, además de ser menester para una convivencia escolar armoniosa, se pueden utilizar para formar a los estudiantes bajo principios comunitarios, a través de la comprensión y apropiación de las normas escolares; dicha aprehensión de los valores e introyección de las normas van hiladas a una práctica educativa coherente del Maestro, a partir de los principios institucionales estipulados por la institución.

Las prácticas educativas, la formación de los estudiantes y la apropiación de las normas son los aspectos más relevantes y estarán girando alrededor de la formación brindada por la escuela a través de las prácticas educativas, para encaminar a sus educandos a la formación a través de la apropiación de la

norma no sólo hacia un desarrollo de sus capacidades cognoscitivas, sino también, hacia un desarrollo de su personalidad, el cual, además de ser, un individuo competente, académicamente hablando, debe tener, de la misma manera, unos cimientos formativos basados en valores y principios éticos<sup>26</sup>.

Los diferentes rastreos bibliográficos fueron realizados en varias universidades, entre las cuales, se encuentran la Universidad de Antioquia, Universidad Pontificia Bolivariana, Fundación Universitaria Luis Amigó, Centro Internacional de Desarrollo Humano CINDE y Biblioteca del colegio Benedictino Cesáreo Figueras Pala; cuyo común denominador era el de indagar sobre distintos libros, revistas y tesis –maestría y doctorados-, en temas, que si bien están relacionados con el macro proyecto de la cohorte, también hacen parte fundamental del trabajo de investigación que se está desarrollando dicho temas hacen referencia a las prácticas educativas, la formación de los estudiantes y la apropiación de las normas.

De acuerdo con su título, contenidos temáticos y énfasis investigativo, se indagó en diferentes libros, a su vez se analizó el capítulo que más se acercara a los objetivos de la investigación; las palabras clave por las cuales se procedía a buscar los temas relacionados con las prácticas educativas, la formación de los estudiantes y la apropiación de las normas, eran: convivencia escolar, conflictos educativos, relaciones entre pares, autoridad, disciplina, labor del Maestro, formación, entre otros; cuyos elementos son menester para las practica educativas de los Maestros y formación de los estudiantes.

De igual manera se tuvo en la cuenta varios rastreos bibliográficos encontrados en internet, donde se evidenció que España va a la vanguardia de

---

<sup>26</sup> Son todos aquellos valores inculcados desde la escuela, entre los cuales se encuentran el respeto, la solidaridad, la tolerancia y la responsabilidad como los más relevantes.

las investigaciones referidas a las prácticas educativas, la formación de los estudiantes y la apropiación de las normas, seguido por Colombia, México, Argentina y Estados Unidos, es importante aclarar que cada país posee distintas tendencias investigativas, por ejemplo: España, orienta sus investigaciones a la escuela y la comunidad, la enseñanza y el aprendizaje, desarrollo humano, democracia y educación, la ética y la moral, entre otras; entre tanto, países como México tienen la tendencia de investigar acerca de la familia, su composición, las relaciones humanas, dinámicas familiares, disciplina con amor; Colombia, por ejemplo, orienta sus investigaciones a las prácticas educativas, la misión de educar de los Maestros, composición escolar, conflictos y solución de los mismos, al igual que Argentina, donde los conflictos también hacen parte de sus investigaciones; Francia, por su parte, también tiende a tener una línea investigativa orientada hacia los docentes.

A continuación se analizará el rastreo bibliográfico encontrado, para un mejor entendimiento y organización se realizará partiendo de los tres aspectos fundamentales de la investigación los cuales son las prácticas educativas, la formación de los estudiantes y la apropiación de las normas.

Las diferentes ***prácticas educativas***<sup>27</sup> de los Maestros, trascienden las fronteras de la escuela y afincan en los diferentes contextos existentes en la sociedad entre los cuales se encuentran el cultural, familiar, social, entre otros. Dichas prácticas darán las herramientas suficientes para que el aprendiz se desenvuelva en cada uno de éstos ámbitos, (Ávila, 1998); es decir, la labor del Maestro manifiestas en sus prácticas educativas son de vital importancia para el desarrollo social de los estudiantes, el Maestro enseña no sólo es para la escuela sino también para la vida social del alumno.

---

<sup>27</sup> Las practicas educativas, la formación de estudiantes y la apropiación de las normas y son las tres categorías que se desglosarán en el marco referencial, allí se profundizará aún más los aspectos que se desean investigar en el trabajo de investigación.

En relación con las diferentes investigaciones realizadas sobre el tema de las prácticas educativas, se hará referencia, en primera instancia, al estudio de Ignaci Ávila llamado, *Familia, Escuela y Comunidad*; se indagó sobre el papel de cada uno de estos y la responsabilidad e importancia que poseen dichos grupos para la formación de los sujetos, quienes además de conformar éstos grupos, necesitan un funcionamiento eficaz. La autora de origen español, plasma, en dicho escrito, la importancia que tienen las prácticas educativas de los Maestros, las cuales, no sólo son vistas como una actividad netamente escolar, sino también, como un aspecto fundamental para el desarrollo personal del individuo que se está formando, a su vez, el estudiante aprende a desenvolverse en el ámbito escolar en relación con la convivencia. Para el acervo popular las prácticas educativas sólo son actividades que se realizan en las escuelas y que no trascienden más allá de sus muros es decir, lo que el Maestro realiza a través de sus prácticas educativas es una actividad netamente escolar que no tiene trascendencia ni eco en lo social; pero en dicha investigación, la autora demuestra la importancia que tienen las prácticas en la vida de cada uno de los estudiantes, por ello, es importante y necesario la labor desempeñada por los Maestros.

Uno de los temas que también tiene importancia en el desarrollo de las prácticas educativas de los Maestro, es el de la aceptación e imagen que éste debe tener frente a sus estudiantes; en relación con esta temática, despunta la tesis realizada en el Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano (CINDE)<sup>28</sup> en el año 1999, llamada, *El maestro en la dirigencia educativa e*

---

<sup>28</sup> Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano -CINDE, es una organización sin ánimo de lucro, fundada en 1977 por Glen Nimnicht y Marta Arango, con tres sedes en Colombia, en las ciudades de Bogotá, Manizales y Medellín. Su eje central es la creación de ambientes adecuados, para el sano desarrollo físico y psicosocial de los niños, niñas y jóvenes que viven en condiciones de vulnerabilidad en

*imagen de aceptación del educando en el escenario educativo escolar del colegio Marco Fidel Suarez de Pacora Caldas*, cuyo objetivo general es establecer la clase de correlación existente entre el tipo de dirigencia educativa de los profesores del colegio Marco Fidel Suarez y el rapport<sup>29</sup> de imagen de aceptación de los estudiantes; para Rubén Darío Chica (1999), quien es el autor de la tesis, Las problemáticas encontradas en la labor desempeñada por el docente están encaminadas a las diferentes etapas formativas encontradas, su mediación en dichos procesos de formación, la dirigencia y el tipo de imagen que proyecta.

Un docente sin injerencia positiva en su grupo de estudiantes es un docente sin autoridad, la injerencia puede ser entendida desde el ejemplo de vida del Maestro, desde el discurso, desde el compromiso que éste tenga frente a los principios institucionales, entre otras. Algunos de los paradigmas que deben manejar los docentes son los éticos, morales, espirituales, culturales, sociales, afectivos económicos estéticos entre otros. Entre varios objetivos específicos se encuentran; establecer la correlación existente entre cada una de las tipologías específicas de dirigencia y la imagen que ofrece el profesor con este tipo de dirigencia frente a sus estudiantes. Es un objetivo encaminado al papel formativo que tienen los Maestros y la imagen que estos, a su vez, presentan y reflejan frente a sus aprendices. Innovar la práctica educativa del docente en el escenario educativo mediante procesos cualitativos de autoconocimiento y reflexión de su ejercicio, es otro de los objetivos específicos que resaltan, y hace referencia a que los Maestros tomen conciencia de su trabajo realizado, que haya un acercamiento significativo hacia aspectos cualitativos y que se esté evaluando continuamente su labor, realizando, entre

---

Colombia, Latinoamérica y el mundo, a través del trabajo con la familia, la comunidad y las instituciones educativas.

<sup>29</sup> Palabra de habla inglesa que hace referencia a tener *Buenas relaciones*, trayendo consigo sinónimos como compenetración, entendimiento, conformidad entre otros. En relación con el trabajo de tesis, el rapport hace referencia a la aceptación de imagen en cuanto a confianza y empatía del profesorado frente a los estudiantes.

otras cosas, autoevaluación de su proceso y a partir de allí reflexionar acerca de su ejercicio.

El enfoque empleado en la tesis ya mencionada es empírico analítico; desde una perspectiva de la escuela de Frankfurt sobre los diferentes aspectos correspondientes a las relaciones de los Maestros y los estudiantes desde una mirada más humana que académica. La academia pasa a un segundo punto, sin perder su importancia, porque lo que interesa es formar al ser antes que el saber.

De igual manera Carlos Gaitán realiza una investigación llamada *Las Prácticas Educativas y Procesos de Formación en la Educación Superior*; éste estudio fue llevado a cabo en la Pontificia Universidad Javeriana ubicada en Santafé de Bogotá; éste informe se ocupa de elaborar una primera aproximación al Estado del Arte de la línea de investigación sobre las prácticas educativas y procesos de formación. Esta línea se inició en la facultad de educación en el año 1998. A partir de 2003 se inicia una investigación minuciosa acerca de las diferentes prácticas educativas realizadas por los estudiantes en la educación superior, bajo la orientación de los profesores de la línea, quienes recientemente fueron reconocidos por Colciencias como grupo de investigación. El doctor Gaitán dentro de dicha investigación cita a José Gimeno Sacristán, quien orienta las prácticas hacia los saberes, conocimientos y deberes compartidos, sedimentados en tradiciones culturales, que a su vez son focalizadas en diferentes desarrollos de actividades educativas. En relación con las investigaciones de Ávila y Gaitán, sale a relucir que ambos tienen en la cuenta, que las prácticas educativas y los diferentes desarrollos educativos, tienen una influencia directa en el desarrollo cultural de los educandos, es allí donde el Maestro despliega su labor y cumple altamente sus objetivos como formador.

Por último, se halla la investigación del sociólogo Rodrigo Parra Sandoval, llamada *La Escuela Vacía*, el cual fue un estudio sociológico en cinco colegios de la ciudad de Bogotá. Muestra la manera como se dan las relaciones entre maestros, directivos y alumnos, el conocimiento previo de cómo se trabaja, la naturaleza de la relación entre escuela y comunidad, el proceso de capacitación de los maestros como fenómeno central y el vaciamiento de sentido del mundo escolar. Así, se extrae de un capítulo llamado *la disciplina: el camaleón escolar*, allí se plasma, las diferentes prácticas educativas de los docentes y las diferentes concepciones, conflictos y contradicciones que allí se hayan, pues, no sólo es el cumplimiento de normas, también pasa, por la concepción que tienen los diferentes autores que asisten allí, sobre la institución en la cual convergen y el papel que cada uno de ellos deben cumplir; entre otros se encuentran, las directivas, los docentes, los padres de familia y los estudiantes. Este capítulo resalta lo importante que es la unificación de criterios por parte de los maestros para que haya un trabajo formativo eficaz; además es una problemática que cada vez tiene más eco en las actividades que a diario se realizan en la escuela generando a su vez, conflictos y problemáticas entre los docentes a la hora de formar a través de la apropiación de las normas.

Rafael Enrique Roso Arévalo, por su parte, realizó una investigación en el CINDE en el año de 2002, en la ciudad de Santafé de Bogotá llamada *Sistematización de Experiencias Pedagógicas, una Posibilidad de Hacer Escuela*. Durante el desarrollo de la investigación, según el magister, tener en la cuenta las formas de enseñanza, ser maestro para contribuir con una escuela de calidad, más democrática, y que aprendan a vivir en comunidad, respeto por los demás en relación con la diferencia y la diversidad y ambientes educativos reconozcan el conflicto normal de nuestra sociedad y se trabaje sobre éste. El objetivo principal que se desea alcanzar en dicha tesis es recuperar críticamente las diferentes experiencias pedagógicas, divulgarlas y contribuir a la producción de saberes y conocimientos a través de un proceso de

sistematización<sup>30</sup>. Específicamente se busca: desarrollar un discurso pedagógico a partir de la reflexión de prácticas escolares desarrolladas en las diferentes áreas; aprovechar la capacidad potenciadora que proporciona la sistematización, para enriquecer las prácticas cotidianas más pertinentes y las que más se acerquen a los diferentes objetivos de formación; a partir de otros elementos que nos permitan hacer otra mirada en torno a la forma de hacer escuelas y lo que significa ser maestro y por último, generar procesos que le faciliten a la escuela entrar en diálogo con sus contextos, recuperando sus saberes y transformando sus prácticas. De manera conclusa; la escuela del nuevo siglo está llamada a tener grandes transformaciones, contamos para ello con las herramientas que está proporcionando la tecnología, pero paradójicamente, tenemos que abandonar el papel de receptores y copiadore de información, para asumir un compromiso con la construcción del conocimiento. El recuperar la experiencia y reflexionarla definitivamente constituye un proceso que nos permite ver la riqueza y la profundidad de nuestras prácticas, en ellas nos reconocemos y podemos reconocer a los demás.

En síntesis las prácticas educativas es un tema que ha sido abordado diferentes investigaciones, sin embargo, las que apuntan al la apropiación de las normas y a la formación de los estudiantes a través de las mismas, no son tan relevantes, según las investigaciones, para la cotidianidad escolar. Por tanto es necesario abordar el tema de las prácticas educativas desde un enfoque

---

<sup>30</sup> Proceso constante y aditivo de elaboración de conocimiento luego de la experiencia en una realidad específica. Consiste en el primer nivel de teorización de la práctica. El proceso de sistematización ha estado ligado al desarrollo de la metodología científica. En los últimos años, el uso más frecuente de la sistematización está ligado básicamente a dos ámbitos:  
\* La sistematización de información: ordenamiento y clasificación -bajo determinados criterios, relaciones y categorías- de todo tipo de datos. Por ejemplo, la creación de bases de datos.  
\*\* La sistematización de experiencias: las experiencias son vistas como procesos desarrollados por diferentes actores en un período determinado de tiempo, envueltas en un contexto económico y social, en una institución determinada.

normativo y que por antonomasia tenga eco en la vida, no sólo escolar, sino también social de los estudiantes.

La **formación de los estudiantes**, es quizá, de las tareas más importantes de la escuela, si bien, dentro de la escuela se evidencian conceptos académicos y científicos<sup>31</sup>, los cuales también ayudan a la formación de los estudiantes, porque a través de éstas, las áreas de conocimiento, se inculcan valores como; la responsabilidad, en relación con el cumplimiento de actividades y trabajos propuestos desde cada una de las áreas; la tolerancia, al momento escuchar la opinión de sus compañeros en alguna exposición o diferentes trabajos planeados por grupos; trabajo en equipo, al participar y hacer partícipes a sus demás compañeros del grupo, teniendo la facilidad de escuchar las distintas opiniones de ellos; éstos son algunos de los ejemplos que desde el ámbito científico pueden aportar; cabe aclarar que, tanto la metodología como la didáctica utilizadas para llevar acabo dicho conocimiento científico, son las que a la postre generan un reconocimiento importante de los valores para los educandos.

De igual manera la formación en valores, a la par con la enseñanza de varios de los conceptos científicos hacen parte fundamental de la formación de los estudiantes; esta formación en los valores, deben estar encaminada al conocimiento y apropiación de las normas que rigen una vida comunitaria escolar armoniosa; de igual manera se encontró que autores como María Espot (2006) ponen como precedente la función formativa que desempeñan los docentes; la autora, escribió un producto llamado *La Autoridad del Profesor. Qué es la Autoridad y Cómo se Adquiere*, dicho texto tiene dos objetivos. El

---

<sup>31</sup> Por efectos de éste trabajo de investigación se hará referencia a los aspectos científicos a las distintas asignaturas, áreas o materias que se enseñan en las instituciones educativas durante la etapa preescolar, primaria, básica y media; entre las cuales se encuentran, matemáticas, biología, química, sociales, español.

primero de ellos es presentar un estudio teórico del concepto de autoridad. El segundo, ofrecer unas propuestas didácticas para la formación del profesorado que les capacite en autoridad. Presenta también un estudio de la autoridad en relación con el género y una propuesta didáctica para la formación del profesorado joven. El libro se cierra con una colección de cartas que una experimentada profesora de Secundaria le escribe a una joven profesora en sus inicios profesionales. Espot se inclina hacia una formación más autoritaria, ceñida al riguroso cumplimiento de las normas; según la autora la educación no puede concebirse sin autoridad firme del maestro, una autoridad que se reduce a la acción de mandar. Asimismo, la educación no puede concebirse sin una estricta disciplina a la que debe someterse al alumno. Además deben fijarse unas claras normas disciplinarias, y no sólo fijarlas, sino tener la autoridad por parte del docentes para hacerlas cumplir, de esta manera se facilitará el proceso de aprendizaje de los estudiantes (Espot, 2006).

Por otra parte se halla la investigación de Cecilia Correa De Molina (1999) llamada *Aprender y Enseñar En El Siglo XXI*, la cual tiene una mirada más humana del maestro, donde, es descrito como un ser especial el cual demuestra sus afectos a los estudiantes a través de los abrazos, compartir experiencias, jugar, reír, gozar, vislumbrando una faceta espontánea, ella plantea en dicha investigación, analizar algunos aspectos conceptuales y epistemológicos, reconociendo en el transcurso de la obra, el carácter transformador y creador de la actividad pedagógica, lo cual obliga a pensar que es absolutamente necesario en las sociedades actuales, el establecimiento de las condiciones sociales, materiales y pedagógicas, para poder coherenciar la teoría con una práctica educativa de calidad.

La postura que tiene esta autora se compenetra de manera importante con el tema de que se relaciona con las prácticas educativas de las Maestros desde el punto de vista humano donde se avizora una Maestro con un perfil de

consejero, amigable, respetuoso e incluso amoroso y por consiguiente cumplidor de su deber como formador.

Entre tanto, dentro de los aspectos formativos, es menester mencionar el familiar quien es la primera formadora de los individuos; dentro del rastreo se halló a Luz De Lourdes (2007) la cual realizó un estudio en México, sobre la *Dinámica Familiar*, el cual tuvo un enfoque psicológico sistémico, sobre la tarea realizada por la familia para preparar al individuo y conectarlo con el conjunto amplio llamado sociedad. Dicha investigación surge como parte del proyecto llamado salud y familia, apoyado por la Universidad Nacional Autónoma de México UNAM. En dicho proyecto participaron un total de ocho docentes cuyas orientaciones son el estudio de la familia y su marco teórico y epistemológico. Uno de los objetos centrales del estudio es conocer cómo se dan los procesos interaccionales de los grupos sociales llamados familias, que permiten la formación de sentimientos de bienestar, lealtad reciprocidad, apoyo y demás similares; o, por el contrario sentimientos de malestar, desconfianza, envidia, entre otros, que llegan a obstaculizar el crecimiento emocional de la persona.

La comunidad al igual que la familia y la escuela ayuda a la formación del sujeto como tal, de la misma manera, el ambiente social juega un papel fundamental en dicho proceso, ya que algunas condiciones favorecen o desfavorecen a la formación de ellos.

*La Justificación y Criterios Morales de un Grupo de Niños y Niñas en Condiciones de Marginalidad Frente al Análisis de Situaciones de Convivencia Cotidiana*; es una tesis realizada en el año de 2007 por Jarol Piedrahíta y Mauricio Arciniegas en los Centros de estudios avanzados en niñez y juventud, ubicado en el Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano de la Universidad de Manizales. Una de las facetas más importantes que se vislumbran en la tesis es conocer el comportamiento de algunos niños y niñas

en situaciones marginales, cuáles son sus principios de formación en el ámbito moral y cómo son sus relaciones entre personas de su misma comunidad. El objetivo general es comprender las justificaciones morales que en un grupo de niños y niñas en condiciones de marginidad<sup>32</sup> explicitan en el análisis de sus situaciones cotidianas de convivencia reconociendo las diversas fuentes de justificación y los criterios que los/as orientan sus relaciones interpersonales. Específicamente se orienta la investigación a Indagar, describir e interactuar las justificaciones morales que dan un grupo de niños en condiciones de marginidad en el análisis de las situaciones cotidianas de convivencia. Describir las semejanzas y diferencias entre las justificaciones morales que dan los niños y aquellas que dan las niñas en un contexto marginal además Identificar describir y comprender los criterios morales que subyacen a dichas justificaciones. La metodología utilizada en dicha investigación fue de tipo cualitativo, con el fin de interpretar y comprender categorías, y no por medir o explicar variables.

Se concluye que las normas que regulan los conflictos cotidianos y de convivencia, comparados con las situaciones particulares de cada familia, son importantes para conocer qué procedimientos son utilizados por los miembros de la comunidad para legitimar y fomentar sus normas, de acuerdo con las necesidades de convivencia de estas familias.

En relación con la formación de los estudiantes lo novedoso es que se encuentran tesis que aducen sobre la importancia de la autoridad del Maestros para llevar a cabo dicha labor, de igual manera es importante las relaciones entabladas con los estudiantes por parte de los Maestro, la importancia de la

---

<sup>32</sup> Este estudio hace referencia a las diversas situaciones encontradas en familias desplazadas y con unas problemáticas sociales y económicas importantes, sin embargo, el punto que interesa para la tesis son las relaciones interpersonales que se entablan entre cada una de estas personas.

personalidad del Maestro frente a sus estudiantes partiendo de una ejemplo latente y por último el papel desarrollado por parte de la familia que ayudan a la formación del sujeto.

En esta parte del estado de la cuestión se hará referencia a **la apropiación de la norma**, allí se darán a conocer diferentes formas de apropiación de las normas y lo importante que es en la formación de los estudiantes; además se conocerán diferentes pensamientos de algunos autores para dar un comienzo coherente con lo que se desea lograr en dicha investigación, se iniciará por presentar diferentes conceptos de apropiación desde varias perspectivas como la educativa, la filosófica, la social entre otras, después se continuará con el conocimiento de la norma y la importancia que ésta tiene, no sólo en la escuela, sino también en la formación de los estudiantes.

En relación con las prácticas educativas que es el objeto de la investigación, se necesita una apropiación de la norma para llegar, no sólo a una formación de los estudiantes, sino también al conocimiento de las normas y la apropiación de ellas, para poder generar en ellos, un deber de cumplimiento de la norma por principio y no por imposición, de igual manera crear conciencia en ella del por qué lo hace y cuál es el objeto de dicho cumplimiento. García (2008) aduce que, “podemos entender la escuela como escenario de disciplina, orden y convivencia cuya meta consiste en desarrollar estrategias que permitan la interiorización disciplinaria” (p. 14). Desde la escuela y desde las prácticas educativas es menester tocar el tema de

disciplina<sup>33</sup>, a través de ella las prácticas educativas, la formación de las estudiantes y la apropiación de las normas, necesitan ser regladas para evaluar de manera directa el cumplimiento o no de estas tres categorías, a través del cumplimiento de la norma, y de la apropiación de la misma, se constituyen la disciplina como uno de los principales elementos en el proceso enseñanza y aprendizaje donde los alumnos aprenden a vivir como miembros de una sociedad (García, 2008).

Dentro de las investigaciones exploradas, resalta la de Joan Vaello en España, llamada, *Como Dar Clase a Los Que No Quieren*, allí se argumenta sobre las diferentes normas y su cumplimiento, y sobre el papel fundamental que tienen ellas en la escuela para llevar a cabo la formación de los estudiantes; además, desglosa y diferencia entre las normas explícitas y las implícitas, cómo deben plasmarse en los diferentes manuales de convivencia para su fácil conocimiento y cumplimiento. También hace referencia a cómo se debe actuar en situaciones presentadas dentro del ámbito escolar, cuál es el papel que cumplen los que hacen cumplir la norma y los que la deben cumplir. Resalta, de igual manera, la importancia que tienen los actores que son encargados de hacerlas cumplir y la unificación de criterios que éstos deben tener para no tergiversarlas. En la tesis central del libro, el español, cuya profesión es psicopedagogo, aduce que el secreto de enseñar no es tanto transmitir conocimiento como contagiar ganas, especialmente a los que no la tienen. La sensación de no poder dar clase en unas condiciones mínimas de respeto y atención concentrada la comparten muchos Maestros, pues la obligatoriedad

---

<sup>33</sup> La disciplina hace referencia a la instrucción sistemática dada a discípulos para capacitarlos como estudiantes y para seguir un determinado código de conducta u "orden". A menudo, la frase "disciplina" tiene una connotación negativa. Esto se debe a la ejecución forzosa de la orden - es decir, la garantía de que las instrucciones se lleven a cabo - a menudo es regulada a través de castigo. En esta parte del trabajo se trae a colación este principio porque es, en términos generales, donde gira la apropiación de las normas, si bien, dicha apropiación en primera instancia se deben conocer y después practicarlas, la disciplina ayuda a que la práctica sea efectiva y se obtengan buenos frutos del ser que se desea formar.

implica la presencia en las aulas de alumnos que muestran rechazo hacia todo lo escolar y, lo que es peor, interfieren en el trabajo de los demás. Qué hacer con estos alumnos para integrarlos a clase, o al menos conseguir que permitan trabajar a los que si quieren, es el principal reto de las enseñanzas obligatorias, lo que pasa por la consecución de un clima favorable en el aula y en el centro mediante la creación de condiciones propicias que no se darán espontáneamente, sino que deben ser creadas por el profesor.

El Doctor en Filosofía por la Universidad Complutense de Madrid, Juan Delval, realiza una investigación llamada *El Desarrollo Humano*. Esta investigación pretende ocuparse de las diferentes vicisitudes por las que pasan los seres humanos para convertirse en adultos y los diferentes requerimientos que se debe tener para obtener un desarrollo humano optimo; En el capítulo Número 18 realizan un trabajo más focalizado en relación con el desarrollo moral, las reglas morales, las génesis de la moral, allí se encamina al entendimiento de lo que se debe hacer y lo que no y cuál es el papel que juega la moral en la educación y formación e los estudiantes.

Por último se ahondó en una investigación llamada *Competencias Sociales y Convivencia: Herramientas de Análisis y Proyectos de Intervención*, investigación realizada por la argentina Mónica Coronado, quien caracteriza las escuelas como espacios estructuralmente conflictivos en los cuales se despliega un universo social, con sus prescripciones y ordenamientos, sus rituales y demandas. Un espacio particularmente complejo, cuyo abordaje requiere eludir estereotipos o simplificaciones, sobre todo cuando se trabaja en contextos como los escolares.

Ella alude a la convivencia que en ella se construye, condiciona, en gran medida, no sólo la calidad de los aprendizajes, sino también el desempeño docente y la participación de la comunidad en sus proyectos. La escuela

constituye un escenario de enseñanza y aprendizaje social; procesos que acontecen en el convivir mismo, con su dinámica manifiesta y latente, configurando ciudadanía, es decir un molde de comportamiento con principios sociales. La obra se divide en tres partes claramente discernibles: primero aborda temas ineludibles en el momento de hablar de convivencia escolar, como el respeto por los demás, solución de conflictos, relaciones interpersonales, entre otros, luego profundiza sobre la trama social de la escuela y el enfoque de competencia social y, finalmente, propone un conjunto de recursos e instrumentos para indagar, incursionar y/o intervenir en algunas de sus facetas.

Lo relevante de esta investigación y que se articula con la tesis que se está elaborando es el conocimiento de las diferentes problemáticas que aquejan a la ciudadanía en relación con la convivencia y, a través de de esto, intervenir de manera directa la problemática señalada; en relación con la convivencia escolar es importante tomar algunas características de esta investigación para llevarlas al ámbito escolar y buscar posibles soluciones que apunten a la formación de los estudiantes.

Namuel Mora y Juan Rendón optaron su título de Magister con la tesis *El Aula de Clases Como Escenario de Construcción y Legitimación de Significados de Poder que Medien las Relaciones Maestro Alumno y sus Pares*. Ésta investigación hace referencia a los tipos de interacción que se dan en las relaciones pedagógicas Maestro Alumno y sus Pares; el objetivo general de la misma es analizar e interpretar los lenguajes que se construyen en los procesos de interacción en el aula de clases y legitimar el poder que median las relaciones que se dan dentro de ésta, además busca Identificar las imágenes del poder que se manejan en la interacción entre Maestro alumnos y sus pares al interior del aula de clases e Identificar la simbología afectiva presente en el aula de clases. La metodología fue la siguiente: se hicieron varias entrevistas a

estudiantes que cursaban 5°, 10° y 11°. Cuyas características eran similares, eran miembros de familias conflictivas, por separación de los padres y por cuestiones laborales. Allí se encontraron algunas similitudes en relación con el comportamiento de algunos estudiantes. Durante el desarrollo de la investigación surgieron interrogantes como, ¿En las relaciones Maestro Alumno Pares que se establecen en el aula de clases se construyen conductas afectivas? ¿Con relaciones que se establecen en el aula entre Maestro Alumno se desarrollan habilidades conversacionales?

Como conclusión de esta tesis, los autores aducen que; es comprensible que el ejercicio disciplinario o bien genera reconocimiento o no y que, tal como lo plantea Foucault, la disciplina se sustenta en la norma y que la norma mantiene la propuesta de adiestramiento individual, cuyo propósito, según él, es formar cuerpo dóciles para asegurar el mantenimiento del orden y formar rectos voluntarios. Se dice que la fundamentación de la norma y la disciplina son aspectos que priman en el aula y obstaculizan las respuestas a las necesidades de los estudiantes de hoy. La escuela no está plenamente preparada para el mundo contemporáneo y a las características de un mundo moderno.

Esta es, pues, la problemática actual en la cual convive la escuela, la familia y la sociedad y las posibles soluciones que han brindado los diferentes autores, entre los cuales se encuentran, empíricos, Maestros, Magíster, Especialistas y Doctores, todos con el objeto de tener una visión más amplia del campo educativo, específicamente en el temas de las practicas educativa, la formación de los estudiantes y la apropiación de las normas que tiene una trascendencia importantes en las personas.

### 3.2. Marco teórico

El siguiente marco teórico está compuesto de las tres categorías que se han descrito a lo largo de la tesis las cuales son las prácticas educativas, la formación de los estudiantes y la apropiación de las normas, cada una de ellas estarán descritas de manera separada para un mayor entendimiento.

La aproximación a la cual hace referencia el título del trabajo de investigación nace de la necesidad de conocer, identificar e indagar sobre las diferentes problemáticas que aquejan a la educación, en relación con las prácticas educativas, la formación de los estudiantes y la apropiación de la normas en el Colegio Benedictino de Santa María. Dichas prácticas educativas utilizadas por los Maestros dentro de la escuela<sup>34</sup> van hiladas a la aprehensión de los valores e introyección de las normas.

Educar no es únicamente dar conocimientos, [...] lo más significativo es *enseñar comportamientos*, ya que lo importante no es que ese alumno sepa mucho, lo mejor es que se comporte bien con lo poco que sabe y que tenga claro que la información adquirida en el aula de clase es para utilizarla en el beneficio y desarrollo de la humanidad (Duque, 2001, p. 18)

Las tres categorías, anteriormente mencionadas, son los aspectos más relevantes del trabajo de investigación y estarán girando alrededor de la formación brindada por la escuela para encaminar a sus educandos, no sólo hacia un desarrollo de sus capacidades cognoscitivas, sino también, hacia un desarrollo de la personalidad donde éste, además de ser, un sujeto competente, debe tener unos cimientos formativos basados en valores y principios éticos.

---

<sup>34</sup> Cuando se hace referencia a la escuela, se está haciendo hincapié en las diferentes etapas escolares entre la cuales se encuentran preescolar, primaria, básica y media.

La convivencia escolar ha sido una problemática que aqueja constantemente las relaciones entre los estudiantes y los Maestros<sup>35</sup> que conviven dentro de dicha comunidad, entre los cuales se encuentran los estudiantes, los docentes, los directivos y padres de familia, los unos con el objeto de aprender y socializar conocimientos previos, los otros con el objetivo de formar personas y enseñar saberes que se convierten en herramientas para que sean utilizadas por sus aprendices; de acuerdo con estas dos funciones, aprendizaje y formación, se sintetiza en una educación integral, en palabras de Carlos Zarzal (2003) “la importancia de orientar las acciones de los educadores a la formación integral del alumno [...] el docente tiene en sus manos una gran responsabilidad, que es la de forjar la personalidad de sus alumnos de una manera integral,” (p. 8).

Dadas las condiciones de las instituciones educativas, en las cuales convergen sujetos con diferentes intenciones y formaciones surgen, con facilidad, conflictos propios de la convivencia, los cuales requieren de la intervención de una autoridad que medie en la resolución de los diferentes eventos.

Dichos eventos emergen de la heterogeneidad en los pensamientos, de los gustos y de los principios que forman la personalidad de cada uno de los individuos, a tal punto de caracterizarlos como individuos amorfos<sup>36</sup> los cuales, anteriormente, no poseían ningún tipo de forma, en relación con la educación de principios y asistían a las instituciones educativas a buscar una forma, es

---

<sup>35</sup> Son aquellas relaciones encontradas entre el alumno y el maestro y entre sus pares dentro de ámbito escolar y en diferentes espacios que allí se encuentran. Véase la investigación realizada en la universidad CINDE. *El aula de clases como escenario de construcción y legitimación de significados de poder que medien las relaciones maestro- alumno- pares.*

<sup>36</sup> Véase El Movimiento Pedagógico Nacional. Revista Educación y Cultura (1984). Sobre el papel fundamentado en la formación de individuos amorfos por parte de las instituciones educativas oficiales.

decir, a través de la comprensión de diferentes conceptos formativos buscar una homogeneidad, no solo de pensamientos, sino también de acciones.

Para la educación de este tipo de individuos es menester contar con unos criterios claros, precisos y concisos, sobre las normas que rigen el espacio de convivencia escolar. La Modernidad<sup>37</sup> la cual se caracterizó, entre otras cosas, por darle un orden lógico a los principios fundamentales, por crear unos principios donde convergieran todos los individuos y obtuvieran una educación encaminada al conocimientos de algunos parámetros formativos regidos por la norma y el cumplimiento de la misma. A partir de este principio formativo se buscaba que el individuo siguiera unos parámetros necesarios para tener una buena vida social partiendo del principio del quehacer correctamente y brindándole unas herramientas para que éste los apropiara y los utilizara en una vida social armoniosa. Entonces nace la llamada revolución educativa<sup>38</sup> acompañada de la construcción de Instituciones donde prestaban dicho servicio, allí, además de enseñarle al individuo a conocer, respetar y cumplir las diferentes normas, también procuraba crear en él, seguridad y confianza, al sentirse identificado, y a la vez, formar parte de un estado; el individuo poco a poco iba conociendo las capacidades innatas que poseía, y la importancia de las misma para desarrollar, con facilidad, diferentes actividades.

---

<sup>37</sup> Es un concepto filosófico, historiográfico y sociológico, que propone un mundo de metas. A diferencia de la propuesta de la religión católica en la que se hace solamente la voluntad de Dios, en el mundo moderno cada ciudadano se propone sus metas según su propia voluntad. Se alcanza la meta de una manera lógica y racional, es decir sistemáticamente se da un sentido a la vida. En las acciones que se desarrollan para alcanzar la meta se establecen tres valores: libertad, igualdad y fraternidad. Por cuestiones de manejo político y de poder se trata de imponer la lógica y la razón, negándose en la práctica los valores propuestos.

<sup>38</sup> Nace de la necesidad de crear una cultura civilizatoria, donde se acompañaba al individuo hasta que este alcanzara una vida óptima de acuerdo a su edad cronológica, este movimiento salió precisamente a mediados del siglo XV en la Edad Media donde había necesidad de formar a las personas y por ellos se crearon escenarios para ello; posteriormente se le dio paso a la Modernidad.

A lo largo de su historia el hombre se ha caracterizado por tener múltiples inconvenientes en relación con la convivencia con las demás personas; dicha convivencia, es caracterizada por incompatibilidades, inconformidades, abusos, maltratos verbales y físicos<sup>39</sup>; por este tipo de características el hombre ha generado un sin número de guerras, cuyas disputas ocurren particularmente por apoderamiento de tierras, por principios culturales, religiosos e ideológicos.

[...] La crisis de la dimensión humana expresada en la poquedad y limitaciones del llamado hombre sapiens<sup>40</sup> para sobrellevar con dignidad sus patrones de convivencia [...] la imposibilidad histórica del ser humano para interactuar con su entorno bajo criterios de absoluta responsabilidad (Correa, 1999, p. 45).

Dentro de los escenarios escolares donde el objeto de enseñar y de formar marcan una dualidad importante de la enseñanza y el aprendizaje de los individuos, este tipo de pensamientos eran comunes en La Modernidad, en palabras de García (2011) “[...] Divide a los humanos en dos: aquéllos que hacen: los escultores, maestros, formadores y guías, y, de otra parte, aquéllos que son “hechos”: los esculpidos, alumnos, formados y guiados” (p. 4). En este tipo de relación entre los formadores y los formados requiere un acompañamiento concienzudo y perenne, de parte del Maestro, donde prime la

---

<sup>39</sup> Se debe tener en la cuenta que la convivencia escolar también es caracterizada por este tipo de acciones, haciendo la salvedad de las consecuencias que allí mencionan como guerras entre otras.

<sup>40</sup> Hace referencia al nombre dado por el autor para identificar el hombre que a pesar de sus capacidades cognitivas no tiene la capacidad de relacionarse con su entorno.

enseñanza, no sólo de los diferentes saberes científicos<sup>41</sup>, sino también el conocimiento y la apropiación de los valores y las distintas normas que debían ser cumplidas sin ninguna objeción, por ello era necesario tener un ente regulador que se preocupara por dicha situación y emancipar toda esta problemática.

Los escenarios educativos que existían en La Modernidad es lo que hoy en día se llama la escuela, aquel espacio donde las personas se formaban de acuerdo con algunos principios ofrecidos allí, sin embargo, es necesario conocer los principios escriturales de la palabra escuela con sus respectivos significados y relacionarlos en los principios formativos utilizados actualmente.

La escuela, -palabra proveniente del latín *schola*<sup>42</sup> la cual hace referencia a un espacio público donde se enseña-, es el espacio que se ha encargado de brindar unos espacios educativos y de aprendizaje a un grupo de personas con una características específicas. Pérez (1998) aduce que, “la escuela, y el sistema educativo en su conjunto, pueden entenderse como una instancia de mediación cultural entre los significados, sentimientos y conductas de la comunidad social y el desarrollo particular de nuevas generaciones” (p. 11). Allí se busca que las personas obtengan un desarrollo integral en relación con el aprendizaje, dicha formación, cuenta con una serie de requerimientos, los cuales están encaminados al logro de los objetivos anteriormente propuestos,

---

<sup>41</sup> Hace referencia a las diferentes áreas de conocimientos que se enseñan durante la etapa escolar, entre las cuales se encuentran Matemáticas, Biología, Química; que para la época de la revolución educativa, el modelo educativo estaba formado por lo que se llama el cuadrivium y el trívium. El primero estaba constituido por geometría, aritmética, astronomía y música. El segundo por retórica, gramática y dialéctica. Sin embargo, el nivel matemático era bajo, apenas una aritmética y una geometría muy elementales. Todos estos saberes eran encaminado a los pensamientos y principios de la iglesia, de hecho, el idioma utilizado era el latín, quien fuera escogido por la iglesia como idioma oficial, por eso, durante todo este período, en la enseñanza como en el intercambio de conocimiento, fue el latín la lengua que se usó.

<sup>42</sup> Dicha palabra se expandió a través de todos los monjes que dedicaban un tiempo a la instrucción, cuando hacían pausas de sus tareas en los monasterios que llenaron Europa a lo largo de la Edad Media.

todos estos acontecimientos se evidencian de manera directa dentro de una cultura institucional<sup>43</sup> bien desarrollada, en relación con la formación de los estudiantes despunta un término importante dentro de esta cultura y juega un papel fundamental en la labor formativa de la escuela y es la disciplina, por tanto,

a través de ella se expresan los conflictos y contradicciones entre las concepciones y las prácticas pedagógicas, pues ésta no sólo es el cumplimiento de un reglamento o unas normas de comportamiento individual y colectivo, sino que refleja aspectos referentes a la concepción que tienen los diversos actores (directivas, alumnos, administradores y padres de familia) acerca de la institución escolar, su función, los valores y normas que determinan la convivencia y la relación pedagógica (Parra Sandoval, 1994, p. 55).

El horario manejado por las instituciones educativas están entre cinco y siete horas, tiempo que se torna dispendioso tanto para los estudiantes como para los Maestros, allí es latente que existan problemas de convivencia, donde los malos hábitos de escucha y de indisciplina, además de ser comportamientos normales de los estudiantes, son aspectos que comúnmente se presentan en la escuela, por tanto, es importante que se tenga el conocimiento de las diferentes normas y la adecuada utilización de las mismas para solucionar de manera eficaz los conflictos presentados.

En los diferentes acontecimientos encontrados en la convivencia escolar, como la indisciplina y los malos hábitos de escucha, es necesario implementar diferentes estrategias que estén encaminadas a la formación de los educandos;

---

<sup>43</sup> Cultura institucional son todas aquellas actividades que se realizan en el interior de la escuela desde la misma docencia hasta la actividad realizada por los almacenistas, secretarías e incluso los vigilantes mismos de la institución. Véase La escuela Vacía capítulos sobre la burocratización de la institución escolar. p. 53-55.

donde su objetivo principal sea el de inculcar la importancia de la convivencia y lo necesario que es la normatividad en dicho espacio. Una de las estrategias utilizadas por la escuela para solucionar los inconvenientes propios de la convivencia estiban en las prácticas educativas desempeñadas por los Maestros, en ellas, los Maestros son los directos mediadores para darle solución a los inconvenientes presentados en el ámbito escolar.

El concepto de práctica educativa se verá desde la concepción de varios autores, para determinar, y a la vez encaminar, los objetivos de la investigación, dichas concepciones darán algunas pautas en relación con éste tema, además se direccionará hacia la labor del maestro, el cual es el directamente responsable de dichos acontecimientos.

El verbo practicar es sinónimo de hacer o llevar a cabo, lo que uno de estos usos es entenderlo como “la aplicación de una idea o doctrina” (Restrepo y Campo, 2002 citado en Gaitán, 2005); dicha concepción si bien es vista desde la perspectiva de hacer, y se puede relacionar, incluso, con diferentes actividades cotidianas, hace hincapié en la aplicación de un conocimiento previo o doctrina; allí es donde entra a jugar el papel del maestro, ya que éste comunica y practica sus ideas y conocimientos.

Practicar implica actuar en medio de una cultura y debe distinguirse una práctica sustentada en la tradición –el hábito y la costumbre (habitus)- de la otra orientada por la reflexión y la actitud crítica. No obstante estas dos actitudes se complementan en las acciones concretas que realizan los educadores (Gaitán et al, 2005, p. 10).

Los fines de las prácticas siempre son indeterminados y no pueden fijarse de antemano, hace falta una forma de razonamiento en la que elección, la deliberación y el juicio práctico desempeñan una función fundamental (Gaitán et al, 2005); si se encaminan a las prácticas educativas de los maestros, se

encuentran ciertas similitudes, en relación con el discurso de Gaitán, ya que, las prácticas tienen una elección razonada, las delibera y a la vez la judicializa de manera práctica al ponerlas en acción con sus estudiantes; precisamente, es allí donde las prácticas educativas de los Maestros, además de tener eco entre sus estudiantes, son ellos, los estudiantes, quienes determinan la pertinencia de las prácticas y su importancia. Las prácticas educativas son connaturales a cualquier actividad humana;

en el acervo popular, a veces la educación queda limitada a la escuela, y por tanto, a las prácticas educativas escolares. Sin embargo si entendemos la educación como el centro de la apropiación [...] parece claro que se extiende bastante más allá de la escuela (Ávila, 1998, p. 9).

Las diferentes **prácticas educativas** utilizadas en la escuela, trascienden las fronteras y subyacen en los diferentes contextos existentes en la sociedad entre los cuales se encuentran el cultural, familiar, social e incluso, el económico. Dichas prácticas darán las herramientas suficientes para que el aprendiz se desenvuelva en cada uno de éstos ámbitos, (Ávila, 1998); la prácticas educativas desarrollada por los Maestros no sólo se avizorar como una labor escolar netamente, es decir, todas las práctica utilizadas con los estudiantes tienen una eco importante para la vida de ellos, por tanto no se limita al contexto escolar.

Las prácticas educativas, además, son todas aquellas acciones realizadas por los Maestros en el ámbito escolar, desde el discurso magistral en relación con el conocimiento de alguna asignatura, hasta la formación de sus estudiantes basadas en la apropiación de las normas institucionales y sociales

Las prácticas educativas son acciones relacionadas con el ciudadano, la enseñanza y la dirección de otros. Se configuran como saberes estratégicos, conocimiento sobre los saberes, motivaciones y deseo compartidos; y se sedimentan en tradiciones culturales y formas visibles

de desarrollo de las actividades educativas. (Gimeno, 1999, citado en Gaitán et al, 2005, p. 11).

Al hacer referencia a las prácticas educativas de los Maestros, en las cuales se hace énfasis a la formación de los estudiantes a través de la apropiación de las normas la claridad tanto en las prácticas educativas como aplicación de las normas, juegan un papel fundamental para la formación de los estudiantes, al igual que unificación de criterios por parte de los Maestros; la incoherencia en alguno de estos aspectos hace que la norma se diluya con facilidad perdiendo a su vez su papel protagónico en la formación de los estudiantes, por ello,

tanto profesores como directivas tienen su propia concepción de disciplina y para no entrar en conflicto con sus compañeros cada uno prefiere aplicar la suya, lo cual hace que el estudiante se comporte de manera diferente con cada profesor y que no exista una noción y una práctica unificada de la disciplina; esta, por tanto, no cumple una función formativa (Parra Sandoval, 1994, p. 57).

Es menester tener una unificación de criterios para formar disciplinariamente a los estudiantes, de lo contrario se presentarán una serie de dificultades, que parten, desde la incomprensión de la norma disciplinaria por parte de los estudiantes, trayendo consigo una confusión en el momento de cumplir con la normas, hasta la inaplicación de las misma.

Una de las razones por las cuales se presenta esta disparidad es por del pensamiento individualizado que tiene los Maestros frente a las normas, es decir, la no identificación de las normas por parte de algunos Maestros hace que, en primera instancia no se apliquen las correcciones encaminadas a la apropiación de las normas, en segunda instancia, si el Maestro se encuentra en desacuerdo con las normas no hay quien las aplique.

De acuerdo con las perspectivas particulares que posee cada docente, la norma pierde consistencia convirtiéndola en una actividad que se ritualiza<sup>44</sup>, formalizan o simplemente se convierten en un proceso que nunca se cierran y que dejan como resultado la indefinición (Parra Sandoval, 1994). Entonces la norma se utiliza como simple requisito de cumplimiento y pierde su valor formativo.

La siguiente categoría hace referencia a la formación de los estudiantes aquí se encontrará algunos fundamentos teóricos que engrosarán el cuerpo del trabajo de investigación, además, se profundizará sobre este tema que se convierte en una parte fundamental de la labor, no sólo de la escuela, sino también de los Maestros.

La **formación de los estudiantes**, es la labor fundamental de la escuela y es un trabajo mancomunado con las prácticas educativas de realizadas por los Maestros, la escuela no sólo de debe limitar a la formación académica, sino también a la formación como personas, para Nelsen (1999) “educar no sólo es enseñar matemáticas, sociales, gramática o inglés, a unos niños y jóvenes, también es enseñarles a ser tolerante, e independientes, ayudarlos a conocerse a sí mismos, respetarse y respetar a los demás” (p.15).

La palabra formar posee muchos significados, entre ellos se encuentran; crear algo que no existía, dar preparación intelectual o profesional a alguien, dar una organización y formación de acuerdo con unos parámetros establecidos y darle forma a una cosa; en dichos significados se pueden encontrar varias similitudes y palabras clave en común como preparación, educar, organizar, dar

---

<sup>44</sup> Los rituales disciplinarios de las instituciones escolares incluyen actividades tales como la formación de los estudiantes. la llegada al colegio, entrar a los salones después del recreos o al salir para la casa entre otras, es decir actividades que se realizan sin la conciencia.

forma a alguien, crear, sin embargo, el trabajo se fundamentará en la formación de acuerdo con unos parámetros establecidos; cada una de estas palabras se pueden enfatizar, fácilmente, con las prácticas educativas realizadas por el Maestro, el cual la desempeña tomando como referencia dichos significados, de igual manera,

la formación es un concepto tan rico y complejo que es imposible abarcarlo por completo en una sola definición. En el campo educativo, cuando se utiliza el concepto, casi siempre se emplea junto con algún adjetivo o de algún complemento con el fin de delimitar el ámbito al que hace referencia. De esta forma, se habla de una buena formación y de una mala formación; de una formación completa o integral y de una formación completa parcial o fragmentada de la formación del alumno y de la formación del docente (Zarzar, 2003, p. 25).

Desde el ámbito pedagógico formar es la labor que diariamente deben realizar los docentes, las particularidades de dicha formación, es buscar el beneficio de individuos que inicia en su etapa formativa. Entre tanto la formación del Maestro también influye de manera directa con el estudiante, en palabras de Zarzar (2003) es fundamental que “el profesor: su personalidad, su formación para la docencia, sus conocimientos y habilidades, su motivación, la metodología de trabajo que utiliza y la relación que establece con los alumnos” (p. 14).

Formar significa dar unos parámetros establecidos los cuales encaminan al individuo a un desarrollo integral de su personalidad. Dichos parámetros juegan el papel de guiar, de mostrar lo que se debe hacer y cómo se debe actuar, generando, en ocasiones, en el individuo cierta discrepancia frente a lo que se debe hacer y lo que se quiere hacer. En relación con las personas,

la forma que sus conductas y comportamientos lleguen a asumir, es producto no sólo de la influencia que reciban del exterior, (la enseñanza cuando hablamos de un proceso escolarizado), sino sobre todo de su respuestas a estas influencias o estímulos, es decir, del aprendizaje que lleguen a lograr” (Zarzar, 2003, p. 32).

Adentrándonos en el ámbito escolar se encuentra la necesidad de tener a los Maestros quienes a través de sus prácticas educativas fungen como formadores ayuden de un grupo de personas a formar, sus estudiantes. Los estudiantes son quien a la postre reciben los parámetros formativos que despuntan de las prácticas educativas de sus Maestros, sin embargo los estudiantes poseen unas características innatas de acuerdo con su personalidad y edad cronológica.

Por tanto, se presentan algunas dificultades receptoras por parte de los estudiantes y que ellos se encuentran en edades con dificultades<sup>45</sup> en relación con el aceptar algunos parámetros que ayudan a su formación, el parámetro más representativo es la apropiación de las normas; este tipo de educación representa para los jóvenes un límite al cual ellos deben de llegar y no sobrepasarlo, el cual funciona como una especie de represión para algo que ellos, los jóvenes, desean hacer, desencadenando diferentes problemáticas, que se hallaban en los ámbitos familiares, escolares y sociales.

Las ideas sobre la adolescencia contienen tanto elementos positivos como negativos, predominan estos últimos, así algunos rasgos atribuidos a los adolescentes por los adultos, son el interés por la diversión y el

---

<sup>45</sup> Hace referencia a las edades comprendidas entre los 11 y los 17 años de edad, donde el desarrollo físico y psicológico de los jóvenes atraviesan por una etapa esencial para sus vidas, que en ocasiones se torna complicada en relación con la formación y educación de los mismos, dicha etapa es caracterizada por el gusto de vivir y experimentar cosas que anteriormente, por el hecho de ser niños, no lo podían hacer, además, sienten cierta independencia de su cuerpo y sus pensamientos; allí es donde radica la dificultad mencionada de formación y educación escrita anteriormente.

sexo, la impulsividad, la rebeldía, el consumo de drogas y alcohol o los comportamientos vandálicos (Álvarez et al, 2006, p. 66-67).

El Padre Juan Jaime Escobar argumenta que para nadie es un secreto la forma sobre cómo los adolescentes son apresurados para vivir y cada vez desean descubrir un mundo que para ellos es nuevo y además que no tienen la edad madura, ni mental, ni corporal para afrontar dichos actos. Aduce también que los niños son cada vez menos niños y viven aceleradamente sus vidas, (Escobar, 2008)<sup>46</sup>.

El trabajo formativo realizado por los Maestros a través de sus prácticas educativas mediante la apropiación de las normas busca poner un límite a estos pensamientos modernizados de los jóvenes, con el fin de realizar, no sólo un trabajo formativo en lo personal, sino también en el social.

Entre otros pensamientos sobre el comportamiento de la juventud y sobre las distintas etapas para afrontar un lapso muy complicado, no sólo para ellos, sino también para las personas que tienen que ver con su formación y educación, como los son los Maestros y los padres de familia, uno de los retos más grandes que están enfrentando los padres de hoy es el gran cambio que ha sufrido su status en la familia (Marulanda, 2001), aquí se ve reflejado uno de los inconvenientes, no sólo por la desunión del ámbito familiar, sino por la manera de cómo se lleva a cabo la formación de los hijos, dando como resultado comportamientos inadecuados y mal educados como resultado de las problemáticas familiares que se presentan con frecuencia;

---

<sup>46</sup> Véase la conferencia recitada por el Padre Juan Jaime Escobar, que para la fecha ejercía como rector del colegio Calasanz. En dicha charla él hace referencia a los diferentes concepciones de las familias llevándolas a un antes y un después; y a los pensamientos que los niños y jóvenes tienen actualmente.

por la proliferación de teorías en el sentido de que el niño se traumatiza si se le obliga a obedecer, las actitudes permisivas son cada día más comunes. Así, de la tiranía paterna del pasado, hemos pasado a la supremacía de los hijos. El miedo al conflicto, el temor a perder su amor y la culpabilidad que acecha a tantos padres que tienen muy poco tiempo para estar con sus hijos, los lleva a complacerlos antes que a disciplinarlos y enseñarles a cumplir con su deber (Marulanda, 2001, p. 96).

Al igual que en la familia está ocurriendo con frecuencia en la escuela, cada vez son más permisivos con la aplicación de las normas, existe más concesión y diálogos sobre la normas, hasta el punto de ponerla en tela de juicio para cumplirla o no; en la familia ocurre con los padres, en la escuela es una problemática que cobija única y exclusivamente a los Maestros quienes son los directos formadores de estos jóvenes.

La etapa por la cual atraviesan los jóvenes se refleja no sólo en el ámbito personal, sino también en el social, pues, a la postre es allí donde el joven encuentra su aceptación o por lo contrario su exclusión demostrando una vez más, que los inconvenientes presentados dentro de los hogares se evidencian en ámbito social; Sócrates argumenta S. IV A.C citado en Álvarez et al (2006), “la juventud actual ama el lujo, es maliciosa, es malcriada, se burla de la autoridad y no respetan a los mayores [...] responden con altanería a sus padres y se complacen en ser gentes de mala fe” (p. 66).

Es evidente que los comportamientos adquiridos por los jóvenes, no sólo en sus casas, sino también en el ámbito social en el cual se desempeñan, es el reflejo del trabajo realizado por los padres de familia al inicio de sus vidas, nuevamente, la apropiación de las normas y la interiorización de algunos valores sociales y personales son fundamentales para su formación del ser. En

la escuela la formación de dichos aspectos, tanto en el normativo como en el valorativo, están presentes en la formación de los estudiantes; sin embargo, a la par con ello está el aprendizaje de algunos conceptos académicos que son fundamentales para la formación del ser de manera integral.

Por tanto, la formación de los valores, a la par con la enseñanza de algunos conceptos científicos, son fundamentales en la formación de los estudiantes; dicha formación en los valores propenden a mejorar la vida comunitaria escolar, por ende es necesario el cumplimiento y apropiación de una serie de normas y principios de convivencia los cuales van acompañados de algunos valores que ayudan a la convivencia escolar. Algunos de los valores que con frecuencia son introyectados en los estudiantes son el respeto, la responsabilidad, la tolerancia, trabajo en equipo y por último la disciplina.

La disciplina escolar hace parte fundamental del proceso estudiantil, a través de ésta, los estudiantes pueden alcanzar de manera más fácil sus objetivos, no sólo académicos, sino también educativos; además, a través de la misma ellos podrán mantener un orden en un espacio determinado, realizar algunas actividades, de acuerdo, no sólo con el cronograma estipulado por la institución, sino también con la planeación realizada por parte del Maestro.

En el ámbito escolar es el espacio donde, no sólo, aprenden, educan y forman a los estudiantes, sino también, donde hay una relación estrecha entre el Maestro y los estudiantes, es decir en el proceso de enseñanza y formación de los estudiantes emergen una relación importante entre ellos, además, el aula de clases se convierte en el espacio que, por antonomasia, se lleva a cabo la consecución de dicha relación, por tanto,

el aula de clase, es considerada como la escena donde interactúan maestros y alumnos se convierte aquí en el centro de atención. [...] Así como en el cúmulo de contenidos que se transmiten y en el nivel

institucional y macro social en esta acción que se desarrolla (Parra, 1984, p. 248).

Las relaciones que emergen entre los Maestros y los estudiantes se definen de acuerdo con el papel que cada uno debe cumplir en el ámbito escolar, por ello, los estudiantes son los receptores de un cúmulo de acotaciones y requerimientos formativos realizados por los Maestros a través de sus prácticas educativas, entonces, la relación de ambos entretienen en las necesidades que tienen cada uno de acuerdo con su papel a desarrollar, por el respeto recíproco y por la claridad que debe tener en relación con el papel a cumplir, es decir, el estudiante como receptor y el Maestro como formador partiendo de una autoridad clara frente a su estudiante.

En palabras de Espot (2006) “la educación no puede concebirse sin autoridad firme del maestro una autoridad que se reduce a la acción de mandar. Asimismo, la educación no puede concebirse sin una estricta disciplina a la que debe someterse al alumno” (p. 62); en el aula de clase donde es considerada como la escena donde interactúan maestros y alumnos (Parra, 1984), deben fijarse unas claras normas disciplinarias, y no sólo fijarlas, sino tener la autoridad por parte del docentes para hacerlas cumplir, de ésta manera se facilitará el proceso de aprendizaje de los estudiantes (Espot, 2006).

El común denominador de las citas antes mencionadas hace referencia, en primera instancia, al desarrollo de una práctica educativa magistral cobijada por la autoridad firme del Maestro, y concebir esta práctica educativa bajo una estricta disciplina; en segunda instancia, la claridad en las normas fijadas desde el inicio de sus clases por parte de los Maestros harán que las normas se cumplan y tengan un papel protagónico en la formación de los estudiantes. Es claro, que en la formación de los estudiantes el Maestro es un baluarte importante.

En la formación de los educandos juega un papel fundamental, durante el desarrollo integral de los mismos, el Maestro, no sólo como orientador y conocedor de elementos científicos, sino también como formador y transmisor de valores, incluso, hasta llegar al punto de convertirse en un ejemplo a seguir por parte de sus estudiantes; dicho ejemplo está en constante vigilancia, en la labor que día tras día realiza con sus aprendices.

La manera como mucho de nosotros aprendemos nuestros comportamientos y actitudes 'automáticas' es a través del ejemplo de los que nos rodean. Iniciamos este proceso desde nuestra infancia, etapa que es completamente obvio. Todos hemos vistos a niños replicar perfectamente el comportamiento de sus padres [...] (De La Rica, 2004, p. 103).

De acuerdo con la edad cronológica, el desarrollo físico, psicológico y cognitivo, este tipo de formación es omnipresente en la vida de todas las personas; llega hasta la madurez donde se continúa desarrollando diferentes comportamientos y actitudes de las personas, pero con una influencia más sutil (De La Rica, 2004), en ciertas etapas de la vida se van adquiriendo y desarrollando ciertas conductas propias y actitudinales; de la misma manera tendemos a adoptar los comportamientos y actitudes de aquellos que vemos en cierta manera como "líderes", incluso aunque sólo sea cuando estamos en contacto con ellos (De la Rica, 2004).

Durante el desarrollo de la etapa escolar los estudiantes ven al maestro como un líder y un ejemplo, por ello, los Maestros, según (Maclure citado en Ball, 1990) "mediante el ejemplo y la influencia, ayudados por el sentido de la disciplina, que debe impregnar la escuela, implementar en los niños los hábitos de la actividad, el autocontrol y la perseverancia frente a las dificultades" (p. 76). Por tanto, de acuerdo con las características antes mencionadas por De La

Rica y Maclure, con respecto a la etapa evolutiva y el liderazgo, el Maestro tiene la capacidad intrínseca e insoslayable para llenar las expectativas de un grupo de personas que depositan su confianza en la formación y adquisición de algunos saberes.

La conducta recta del maestro se considera una obligación para desempeñar la tarea que se le encomienda, puesto que los niños aprenden e imitan con gran facilidad todo lo que ven y oyen, lo bueno y lo malo. La autoridad del maestro no se concibe sin su buen ejemplo. (Espot, 2006, p. 63).

Debido a la interacción permanente con el estudiante se establece una relación, ésta se encuentra acompañada del saludo afectuoso, los abrazos y besos fraternales, además debe propender no sólo por que el estudiantes conozca y/o utilice algún concepto enseñado desde su saber, sino también, para que sus acciones desenvueltas en la sociedad tengan beneficios para él y para las demás personas que lo rodean. Entonces, las prácticas en primera instancia trascienden más allá de la escuela y, en segunda instancia, dichas prácticas tienen un eco importante para la vida de los estudiantes.

Las diferentes acciones educativas poseen un trasfondo social importante, ya que en ellas se ve reflejada la educación y posterior formación de los sujetos que conforman una sociedad, para Duque Linares (2001), “la historia demostró que el modelo educativo implantado en Colombia no era el apropiado [...] un país en guerra desde hace más de cuarenta años y en donde todos los días se descubren casos de robo, despilfarros y corrupción, indudablemente es un país, que tiene problemas de educación” (p. 9). Por ello, es de suma importancia la labor realizada por aquellas personas encargadas de la formación de los estudiantes.

El maestro debe dejar aflorar en el acto pedagógico, por muy sofisticado que sea este, su dimensión humana: gozar, sufrir, reír y llorar con los

alumnos, es algo que enaltece la labor del docente. He aquí el rescate de la espontaneidad (Correa, 1999, p. 52).

De igual manera, la familia interviene de manera directa en la formación de los estudiantes, para muchos autores, es la primera escuela que tiene cualquier ser humano, es allí donde ésta hace el papel de formadora, es allí donde el individuo conoce no sólo sus primeros derechos, sino también las primeras normas y deberes que éste debe cumplir por el hecho de pertenecer a una sociedad. Gadamer (2000) argumenta, “allí donde el hogar haya fracasado por completo normalmente tampoco el maestro tendrá mucho éxito” (p. 21). La responsabilidad de la crianza y educación de los hijos es responsabilidad de los padres de familia.

[...] el alumno desde pequeño vive fundamentalmente en dos ambientes: en el hogar y en la escuela. Cada uno de estos debería garantizarle su desarrollo en la parte afectiva, en lo referente a la moral y en el proceso intelectual o transmisión del conocimiento (Duque, 2001, p. 17).

La Constitución Política Nacional (2004) señala en el artículo 42 “La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla” (p. 32-33), desde la misma constitución le dan la responsabilidad formativa a la familia como base fundamental de la sociedad; las relaciones familiares se basan en la igualdad de derecho y el respeto recíproco entre todos sus integrantes (Constitución política 1991, 2004).

En palabras de De Lourdes (2003) “La familia es un sistema relacional que conecta al individuo con el grupo amplio llamado sociedad” (p. 1). La familia como grupo social primario en el que la mayor parte de los seres humanos han crecido, puede contribuir al bienestar pero también perjudicar y obstaculizar el

crecimiento normativo, (De Lourdes, 2003); además la autora resalta que la labor de la familia es dificultosa, cuyo papel, es el de transmitir los valores y las creencias del grupo, ofrecer una manera de ver las cosas, e interesarse por conocer las distintas posibilidades de ver las cosas según el tipo de familia que sea.

Entre tanto Josep Yrion (2006), advierte que, “la familia es, desde el principio ideada por Dios para ser el ejemplo y la base de todas las instituciones humanas”<sup>47</sup> (p. 11). Si bien, es un pensamiento cristiano, también da una visión sobre la importancia de ella en las en todos los ámbitos donde se desenvuelve el sujeto ambos autores, (De Lourdes e Yrion) coinciden en que la familia es el fundamento de la sociedad y que es un papel que muchos han calificado como insoslayable en la formación de los individuos.

La función de las familias en el proceso de formación de los estudiantes, es hacerles entender a ellos que al igual que la escuela tienen un papel fundamental que cumplir con la formación de ellos; ésta es en realidad la labor de la familia, trabajar mancomunadamente en compañía de la escuela, así, de esta manera, unificar los criterios de formación y poder encaminar al individuo, hacia desarrolla personal acorde con lo requerido en la sociedad.

El trabajo realizado en el hogar y en la escuela, consta de tener un acoso especial del ser que inicia su proceso de formación, dicha labor es acompañarlo en su desarrollo educativo, brindarle un espacio de socialización, velar porque tenga una protección, alejada del maltrato físico y psicológico; en la actualidad muchos son los hogares que no cumplen con la labor formativa del sujeto, por

---

<sup>47</sup> Instituciones humanas: hace referencia a todas las instituciones humanas que atienden a alguna necesidad social, pasada o actual, a pesar de que su desarrollo excesivo, indefectiblemente, le resta mérito al individuo, puesto que se eclipsa la personalidad y se menoscaba la iniciativa.

tanto la escuela debe realizar un trabajo arduo en relación con la educación y formación de los jóvenes y niños; sin embargo, la escuela también ha tenido dificultades en relación con el cuidado y desarrollo de los niños y en ocasiones se ha equivocado en la apreciación de algunos conceptos formativos como la apropiación de las mismas normas, la evasión del cumplimiento de algunas responsabilidades tanto académicas como comportamentales, el mal ejemplo brindado por algunos docentes entre otras. El trabajo a realizar por estos dos entes, (familia y escuela), en primer lugar, es menester una comunicación acertada y adecuada entre ellos, y en segunda instancia, clarificar y unificar algunos conceptos educativos y formativos.

[...] Para educar se precisa otras competencias que se pueden adquirir y deben aumentar con la comunicación entre la familia y la escuela en el momento que se comparte la educación de la misma persona en dos contextos diferentes y en situaciones complejas (Comellas, 2009, p. 108).

El conjunto familiar, con el paso del tiempo, se ha ido transformando, ya que se han delegado funciones<sup>48</sup> que antes sólo eran responsabilidad de los padres y que ahora recaen en personas, que si bien cumplen la labor, pero no con el interés y ímpetu que lo haría un padre o una madre de familia, manifestando así cambios significativos que dan cuenta de la problemática actual; ésta se caracteriza porque no hay referentes claros de autoridad y la carencia de valores como: el respeto, la tolerancia y la solidaridad; los sujetos que están en proceso formativo en el entorno escolar, que provengan de familias con las características antes mencionadas, presentan mayor grado de dificultad en relación con la vida comunitaria, su relación con el ambiente escolar, incluso, con sus pares.

---

<sup>48</sup> Delegado funciones: hace referencia a las diferentes dificultades que se han presentado en la familias actuales, ya que éstas han delegado funciones de formación de los individuos a tíos, abuelas, hermanos mayores, entre otros, dichas dificultades se presentan por el tiempo laboral que deben cumplir los padres, la disfuncionalidad familiar y la descomposición social.

Las reglas familiares más importantes son las que determinan lo que significa ser un ser humano, éstas reglas circunscriben las creencias fundamentales en la educación de los hijos así la manera de educar está regida por lo que los padres creen respecto a la vida y a la realización humana (Bradshaw, 1996, p. 27).

Como se ha dicho la educación del individuo es una labor primordial de la familia, la escuela ayuda, moldea y pone en práctica lo que el individuo aprendió en el seno del hogar; de esta manera la educación del sujeto también es responsabilidad de la escuela, bajo unos parámetros unificados que cuyo papel sea guiar a los estudiantes por el camino de una buena formación.

La siguiente categoría que se desglosará en esta parte del trabajo es la que hace referencia a **la apropiación de la norma**; allí se darán a conocer diferentes formas de apropiación de las normas, además se conocerán estudios de algunos autores que ayudarán a encaminar la investigación.

La apropiación, en términos generales, consiste en atribuirle a una persona o cosa el carácter o cualidad que lo determina de modo especial; por otro lado, se puede entender como la aplicación a cada cosa lo que más propio o conveniente sea; acción de adueñarse de algo que pertenece a otro, especialmente si es de forma indebida. Por otra parte la apropiación en palabras de Ferreiro (1982), y haciendo referencia a los términos educativos se define como “las relaciones y prácticas institucionales, cotidianas, a través de las cuales los alumnos se encuentran con y hacen suyos los conocimientos que la escuela intenta transmitir” (p. 297).

En relación con la educación y la formación de estudiantes es necesaria una apropiación importante de la norma a través del conocimiento y seguido de esto del cumplimiento para poder cultivar en ellos, los estudiantes, un deber de

cumplimiento de la norma y a su vez que concienticen del porqué lo hace y cuál es el objeto de dicho cumplimiento. García, (2008) aduce que, “Podemos entender la escuela como escenario de disciplina<sup>49</sup>, orden y convivencia cuya meta consiste en desarrollar estrategias que permitan la interiorización [...]” (p. 14). Es menester tocar de las estrategias las cuales ayudan a la interiorización, para poder abordar el tema de apropiación de una manera más clara.

El término norma proviene del latín, *norma*, cuyo significado es 'regla'; la norma es un principio al que se deben ajustar las conductas y actividades del ser humano en una determinada sociedad, el conjunto de las mismas compone la parte moral o ética de la cultura.

La reglamentación es la base de toda sociedad, a través de ésta se fija las diferentes normas que deben tener todos y cada uno de los individuos para desempeñar un papel de convivencia para con los demás. Proyectando este principio a la escuela de igual manera se encuentra que, es allí donde el individuo inicia su etapa de relación con las demás personas y es de vital importancia que él apropie y conozca las normas de convivencia y las aplique en la sociedad.

Cada sociedad posee un conjunto de normas sobre las conductas deseables e indeseables que pueden realizar los individuos. Hay acciones que se consideran buenas y valiosas y otras son consideradas como malas y deben de evitarse. Las nociones de lo bueno y lo malo están profundamente arraigadas en los individuos, y la sociedad presta una gran atención a que la gente adecue sus conductas a las normas compartidas (Delval, 1994, p. 438).

---

<sup>49</sup> En esta parte del trabajo se trae a colación éste principio porque es, en términos generales, donde la apropiación y el conocimiento de las normas por parte de los estudiantes tiene una connotación importante, es decir, a través de la disciplinas que se tenga durante el desarrollo de cualquier actividad escolar denota la importancia y el cumplimiento de las normas.

Dado que los individuos que conviven en una sociedad, en este caso el escolar y de cara al planteamiento del problema inicial, tienen diferencias entre los intereses, los cuales no pueden coincidir con el de los demás, es fácil que se produzcan conflictos y es necesario entonces establecer regulaciones para organizar la convivencia, (Delval, 1994). En el ámbito escolar es necesario tocar el tema de convivencia escolar, temas como el individualismo y los pensamientos aislados deben ser reconsiderados, es menester para la vida del sujeto vivir en comunidad y debe aprender a valorar y respetar a las demás personas que lo rodea, es por esto que ningún individuo es concebido como un ser aislado, solitario o individualista. Sino como un ser que es parte integrante de una sociedad, (Aristóteles citado en Espot, 2006).

En palabras de Coronado (2008) “las normas sin convicciones, valores o principios que la sustenten son meras convenciones que carecen del poder de atrapar y aunar voluntades” (p. 96); cuando se habla de la apropiación de las normas y del cumplimiento de ellas, es inevitable hablar del aspecto moral y ético, máxime si se trata de un deber social, por tanto, la falta de compromiso social<sup>50</sup> y el incumplimiento de las normas sociales tienen una forma de castigo dentro de este ámbito.

Siguiendo con el ámbito social, la apropiación y conocimientos de las normas, es necesario dar una mirada al ente que regula socialmente la convivencia de los sujetos dicho ente es La Constitución Política Nacional; de igual manera, es importante recalcar que la escuela a través de las prácticas educativas de sus Maestros ayudan a que los estudiantes den los primeros pasos hacia la apropiación y conocimiento de las normas tanto escolares como sociales.

---

<sup>50</sup> Hace referencia a las obligaciones que se tienen por parte de cualquier individuo perteneciente a una sociedad, cuyos comportamientos deben apuntar a una convivencia armoniosa.

La Constitución Política Nacional en el capítulo cinco (5) (2004), el cual hace referencia a los deberes y obligaciones de los habitantes del territorio colombiano, reza lo siguiente; artículo 45: “La calidad de colombiano enaltece a todos los miembros de comunidad nacional. Todos están en el deber de agradecerle y dignificarla. El ejercicio de los derechos y libertades reconocidos en esta Constitución representa responsabilidades” (p. 45); de este capítulo se destacan los numerales 1 y 2 los cuales rezan:

- 1) Respetar de los derechos ajenos y no abusar de los propios.
  
- 2) Obrar conforme al principio de solidaridad, respondiendo con acciones comunitarias ante situaciones que pongan en peligro la vida o la salud de las personas.

Desde la perspectiva constitucional, si bien, cada ciudadano tiene sus propios derechos y el Estado está en obligación de propender para que dichos eventos se cumplan, los ciudadanos, habitantes del mismo, también deben cumplir con unos deberes, no sólo con la patria misma, sino también con cada una de los habitantes de ella, los cuales poseen el mismo derecho. Se hace alusión a los numerales (1 y 2), ya que ambos coinciden en la labor social que tiene cada colombiano, la obligación de respetar los derechos de los demás, no abusar de los propios y participar en acciones comunitarias que pongan en peligro la vida o la salud de las personas (Constitución Política Nacional 1991, 2004), dichas especificaciones apuntan a los objetivos que se desean alcanzar con la investigación y con el desglose de esta categoría.

El sentido que tiene para los estudiantes la apropiación de las normas no sólo se limita a formar a los estudiantes como personas cumplidoras de los deberes, sino también a la organización generalizada de las instituciones

educativas en relación con la convivencia y la solución de algunos conflictos que son latentes dentro de la vida escolar.

Dentro de las instituciones educativas se presentan otro tipo de inconvenientes que son menester nombrarlos y destacarlos, todos son encaminados a los diferentes conflictos de convivencia que allí se presentan y darles una solución y ante todo una prevención para que dichos evento no se presenten.

Las instituciones educativas deben tener presente que los conflictos educativos han existido siempre y seguirán existiendo. El profesorado debe trabajar con los estudiantes a fin de identificar los conflictos escolares y enseñarles a buscar, conjuntamente, la solución a los mismos. Es sumamente importante crear un clima educativo orientado a la prevención (Pérez, 2011, p. 10).

Es importante tener en la cuenta que los conflictos ocurren cuando dos o más valores, perspectivas u opiniones, son contradictorias y se persiguen diferentes objetivos incompatibles para diferentes personas o grupos, en una situación que produce falta de unidad (Pérez, 2011). Por la cantidad y calidad de personas que asisten a la escuela se presentan con facilidad conflictos entre ellos. Más que eliminar el conflicto, de lo que trata de saber regularlo creativa y constructivamente de forma no violenta, ya que es una energía y una oportunidad para el cambio (Durán, 2003 citado en Pérez, 2011).

La mediación educativa es un método de resolución de conflictos en el ámbito educativo y que no se agota en enseñar un procedimiento, sino que tiene un sentido más amplio y se encuentra estrechamente relacionada con la formación integral del alumno y la formación en valores (Martínez, 2005, p. 8).

Los conflictos escolares son el resultado de varias situaciones presentadas en el ámbito escolar; no es éste un problema coyuntural sino que forma parte de la propia naturaleza de la situación (Vaello, 2007), cabe anotar lo importante que es la norma y el conocimiento de la misma para evitar que se presenten conflictos entre los pares, además, ayudan a la formación integral del ser en relación con la utilización de los diferentes valores sociales existentes en la comunidad.

El trabajo realizado por los Maestros a través de sus prácticas educativas que está encaminado hacia la apropiación y el conocimiento de las normas, es una labor ardua y que merece mucha dedicación y trabajo, a su vez es menester tener una organización importante para llevar a cabo dicha labor unas de ellas, es la imposición por parte de los Maestros hacia sus estudiantes, de diferentes límites durante el desarrollo de las distintas clases en el interior del aula.

Los límites en el aula de clases y demás ambientes educativos se fijan desde el principio, semanas y días, se mantienen estables durante la terminación del curso o año; de ésta manera se creará una ambiente respetable y de convivencia sana; existen dos tipos de normas, las normas implícitas y las normas explícitas, las normas son la principal herramienta para fijar los límites y crear causas que permitan un buen ambiente de trabajo (Vaello, 2007).

Las normas explícitas son las que están redactadas por escrito y supuestamente regulan la convivencia, su efectividad depende, entre otros, de los siguientes requisitos; pocas: un repertorio extenso de norma complica su operatividad, [...] se deben seleccionar unas pautas básicas de convivencia; eficaces: lo son cuando evitan/resuelven problemas, [...] de lo contrario son rituales inútiles y se deben cambiar por una más operativas; claras: no deben dejar lugar a dudas sobre los que se pretende y deben referirse a conductas concretas; cumplidas:

cualquier norma que se establezca ha de cumplirse a toda costa, se prefiere no incluir normas que no se puedan hacer cumplir; flexibles: cuando no cumplen la sanción y deben ser modificadas; unificadas: convienen que sean las misma para todas la materias y que los profesores las apliquen con el mismo rigor (Vaello, 2007, p. 60).

Por otra parte las normas implícitas son las que acaban convirtiéndose en reglas presuntamente convenidas, que realmente deciden el clima de la clase, distorsionándola (Vaello, 2007).

Es por esto que la unificación de los criterios por parte de los maestros en relación con la aplicación de la norma y tener la claridad suficiente para formar a partir de ellas; no es de más decir, que si al menos un sólo maestro no cumple con las normas explícitas, se creará un ambiente, no sólo de discordia entre los maestros, sino también de confusión entre los estudiantes, y termina en el no cumplimiento de las mismas. Vaello (2007) argumenta que, “si el incumplimiento deliberado de una norma no se deriva sistemáticamente una consecuencia negativa para el sujeto, la norma perderá su eficacia y acabará por incumplirse” (p. 61). Del mismo modo hay que aplicar consecuencias positivas tras el cumplimiento de una norma, si se desea afianzar la misma, (Vaello, 2007).

El reconocimiento por parte de los Maestros de las normas y la importancia que tienen éstas para llevar a cabo un discurso formativo, es muy importante no solo para los interés formativos de los estudiantes, ni para el discurso magistral, sino también, y haciendo un énfasis importante, para los intereses institucionales quienes son a la postre los que a través de una filosofía, una visión y un misión, plasman una serie de normas y compromisos que deben ser cumplidos por todo la comunidad educativa; entonces, el no cumplimiento de las normas por parte de los estudiantes y la no apropiación de

las misma por parte de los Maestros es una problemática institucional importante que traerá consigo consecuencias que tendrán eco en la formación de los estudiantes; por tanto, es importante tener presente que las prácticas educativas de los Maestros deben estar permeadas por una autoridad marcada y clara que a su vez ayuden a la formación de los estudiante, por ello,

Si un profesor aplica un YSN<sup>51</sup> en solitario (una advertencia, un compromiso) debe tomar el relevo como sucesor el tutor, director de grupo, consejero escolar y coordinadores de disciplina para tomar decisiones sobre la gravedad del caso. En esta cadena de cualquier eslabón que no funcione debilita al anterior; “si falta un peldaño, se reciente toda la escalera” (Vaello, 2007, p. 61).

La importancia que tiene para la formación de los estudiantes, no solo el apropiar y el conocer algunas las normas, sino también la imposición de algunos límites generan en el estudiante algunas reacciones apáticas frente al cumplimiento de las normas, no obstante la unificación de criterios por parte de los Maestros es una pieza fundamental, el hablar el mismo idioma genera una identidad no solo de ellos sino también de los estudiantes frente a las normas.

Igualmente cita Vaello (2007), “enseñar a asumir las consecuencias es educar con responsabilidad, una competencia socioemocional básica para desarrollar la madurez del individuo” (p. 61). Desde una apropiación de la norma se puede llegar a forjar en el individuo aspectos formativos que después le serán útiles para que viva en sociedad. De allí la importancia de crearles un espíritu colaborativo y cumplidor de las normas para que no se convierta en un

---

<sup>51</sup> Hace referencia a la adecuación de la respuesta (Y Si No); hecha por el autor. Esta respuesta apunta a tener no solo una manera de imponer algunos límites por parte del Maestro hacia sus estudiantes, sino también la forma de dar pie a una respuesta firme sin ninguna posibilidad de alguna argumentación ni explicación por parte de los Maestros. Cabe aclarar, que los estudiantes asimilan estas respuestas como retadoras y podrían desencadenar diferentes reacciones hacia sus Maestros.

ser indeseado y rechazado por la sociedad. Además se debe tener en la cuenta que la sociedad está regulada por normas, las cuales se deben cumplir; si se transmite un espíritu anómico a los estudiantes, si prima, un dejar hacer por parte de los formadores (Maestro y Padres de Familia), si introyectamos en los estudiante este mundo, que de por si es efímero, tendrá unos resultados lamentables para el sujeto al trasegar por la vida. Más bien deben tener una orientación hacia el cumplimiento y un deber ser.

#### 4. DISEÑO METODOLÓGICO

Ésta es una investigación de corte cualitativo, en tanto, se centra en la interacción investigador-fenómeno. Interacción generada a partir del acercamiento a las prácticas educativas, con el propósito de analizarlas y describirlas para comprenderlas en su intención formativa en relación con la apropiación de la norma. Tal comprensión posibilita una configuración diferente del objeto estudiado, que conlleva otra mirada, otra percepción, las cuales implican un nuevo horizonte de análisis, a partir de cualidades y características, por lo que se distancia de algún tipo de medición, comparación o valoración a priori sobre el fenómeno estudiado; las prácticas educativas orientadas a la formación de los estudiantes mediante la apropiación de la norma. Esta interacción es posible en razón a que el investigador hace parte del grupo docente, y por ende tiene un conocimiento previo de la problemática que se aborda, además, la participación activa en diferentes reuniones de profesores, reuniones administrativas, con padres de familia e incluso con los mismos estudiantes, esto hace que se tenga una claridad importante de la problemática que se desea abordar.

El método utilizado es etnográfico, en tanto la observación y la participación del investigador son parte fundamental para llevar a cabo la investigación; según Rosana Guber (2001) “tradicionalmente, el objetivo de la observación participante ha sido detectar las situaciones que se expresan y generan los universos culturales y sociales en su compleja articulación y variedad. [...] La experiencia y la testificación son entonces la fuente de conocimiento del etnógrafo” (p. 56).

A partir de este conocimiento previo por parte del investigador fue necesario conocer las prácticas educativas y analizar cómo se comportan, cómo interactúan y qué relaciones establecen con los estudiantes, todo ello partiendo de las creencias, verdades, formación, interpretación, perspectivas, valores, entre otras, que han tenido los Maestros en su vida personal y profesional. Por tanto, es necesario conocer sus significados e interpretaciones, y sus diferentes matices, para comprenderlos; por tanto, la particularidad existente en cada una de las prácticas educativas hace necesario adentrarse en su interior para conocer más a fondo las diversas interacciones que circulan en las mismas.

La técnica de recolección de información fue la entrevista estructurada para que de esta manera conocer en detalle los pensamientos y sentimientos que tienen los Maestros frente a las prácticas educativas y cómo estas conllevan a la formación de los estudiantes y la apropiación de las normas. Cabe acotar que la palabra entrevista proviene del término francés “*entrevoir*”, que significa, “verse uno al otro” (Acevedo et al, 1988).

Continuando con los argumentos de Acevedo Ibáñez (1988) “La herramienta más eficaz para la obtención de la información es la entrevista, en tanto que se trata de un instrumento de precisión que nos ayuda en la medida en que se sostiene en la interrelación humana, o sea, en los hombres, y estos son la fuente de toda información” (p. 8). Además parte de las características propias de la entrevista se basan en un intercambio verbal y una conversación frente a frente y sirve para acercarse aún más a la comprensión de las prácticas educativas; entonces, es necesario conocer los argumentos educativos que ellos tienen a la hora de educar y formar a sus estudiantes.

En palabras de (Spradley, 1979, Citado en Guber, 2001) “la entrevista es una estrategia para hacer que la gente hable de lo que sabe, piensa y cree” (p. 75); entonces, la entrevista es,

una situación en la cual una persona (el investigador-en-trevistador), obtiene información sobre algo interrogando a otra persona (entrevistado, respóndeme, informante). Esta información suele referirse a la biografía, al sentido de los hechos, a sentimientos, a sentimientos, opiniones y emociones, a las normas o standards de acción, y a valores y conductas ideales (Guber, 2001, p. 75).

De igual manera, se debe tener con claridad los objetivos de las entrevistas, los cuales, además de recolectar información, dan cuenta de los diferentes apreciaciones que tienen los Maestros frente sus prácticas educativas, la apropiación de las normas y la formación de los estudiantes; por tanto el cuestionario de la entrevista se dividió en tres ejes temáticos los cuales tenían como nombre las categorías deductivas del título, es decir, (las prácticas educativas, la formación de los estudiantes y la apropiación de las normas), con sus respectivos objetivos.

Otra técnica de recolección de información fue el diario de campo (ver Anexo 3), allí se plasmaron algunas problemáticas que se presentaban en el diario vivir escolar y en algunas reuniones entre los Maestros, directivas de la institución e incluso padres de familia, la utilización del diario de campo denota una observación y participación constante del problema que se está analizando y del las personas que participan en él, sin embargo, en relación con el investigador, Guber (2001) argumenta

la observación y la participación suministran perspectivas diferentes sobre la misma realidad, aunque estas diferencias sean más analíticas que reales. [...] Ni el investigador puede ser una más entre los nativos, ni

su presencia puede ser tan externa como para no afectar en modo alguno al escenario y sus protagonistas (p. 58).

En relación con la población y muestra fue escogida la sección de bachillerato, pues es donde se llevan a cabo las prácticas educativas orientadas a la formación de los estudiantes a través de la apropiación de las normas, por tal motivo los docentes entrevistados son de dicha sección; esta sección la conforman diecinueve docentes, en total se realizaron doce entrevistas, de diecinueve posibles. Dichas entrevistas fueron realizadas a once docentes y un directivo. Así mismo, los docentes entrevistados, fueron seis hombre y seis mujeres, con asignaturas como matemáticas, química, sociales, filosofía, inglés, lengua castellana, entre otras; en total se abordó una muestra del 63% de los Maestros entrevistados.

Es importante tener en la cuenta que cada entrevista tuvo una duración entre 45 y 60 minutos, y que para este punto fue necesario tener presente una serie de decisiones tomadas por el investigador; por ejemplo el tipo de pregunta, objetivos que se deseaban alcanzar, como, conocer el pensamiento de los entrevistados, es decir los Maestros, frente a sus prácticas educativas, frente a las normas y la apropiación de las misma y frente a la formación de los estudiantes.

Los estudiantes al igual que los docentes, hacen parte fundamental de la investigación, en ellos recaen todas aquellas prácticas educativas llevadas cabo por los Maestros; son ellos, los estudiantes, los que reciben las diferentes acciones magistrales y donde se fundamenta el rol del Maestro en el campo educativo.

De igual manera, fue necesario para fundamentar aún más la investigación que se lleva a cabo, escuchar las voces de los estudiantes, el

pensamiento de ellos hacia las prácticas educativas orientadas a la formación de los estudiantes en relación con la apropiación de la norma, hacia la convivencia escolar, incluso, teniendo en la cuenta, su propio desarrollo personal; por ello, se realizó una encuesta a cien estudiantes de los grados décimo y undécimo, ésta fue fundamentada en dos ejes temáticos el primero de ellos fue la apropiación de las normas por parte de los estudiantes y la labor formativa de los Maestros.

En la primera de ellas se busca conocer las diferentes apreciaciones en relación con la norma por parte de los estudiantes, la importancia de ellas en la convivencia escolar, la relevancia de conocerlas y cumplirlas y por último la importancia de éstas en la vida futura de los estudiantes; la segunda de ellas busca que los estudiantes analicen cada una de las prácticas educativas realizadas por sus Maestros, cómo forman a través de la apropiación de la norma, qué importancia tienen las normas para sus maestros y cómo educa el Maestro a través de un buen ejemplo.

Es importante aclarar varios aspectos, el primero de ellos es que se le entregó a el señor Padre Rector Olger Carrillo un borrador con las encuestas para que él autorizara la realización de la misma; el segundo aspecto es que las encuestas se llevaron a cabo en la hora de orientación y que los directores de grupo de ambos grados estuvieron presentes en la elaboración de las encuestas por parte de sus estudiantes.

Se debe tener presente que la implementación del trabajo etnográfico, y la utilización de los instrumentos (entrevista y encuesta), no solo están presente los pensamientos de cada uno de estos autores (Maestros y estudiantes), también se debe tener en la cuenta, bajo qué parámetros se fundamenta la filosofía institucional del colegio y cómo dichos autores se encuentran inmersos

en ella. Por tal motivo es necesario conocer, no sólo sus principios fundamentales, sino también su historia.

El colegio Benedictino de Santa María es una Institución que se ha caracterizado por tener, además de una formación cristocéntrica, encaminada a la formación en valores, por ser una institución reconocida en la sociedad por el Talante Benedictino de sus egresados; dicho talante es torneado en los estudiantes a través del cumplimiento de las normas, no sólo de convivencia, sino también de corte individual.

Lo estricto en la formación de sus estudiantes es una característica innata de los principios institucionales del colegio que por 55 años ha formado estudiantes con las características antes mencionadas; además la aceptación por parte de los padres de familia hace que el colegio mantenga un horizonte institucional de formación claro.

Partiendo de esta filosofía institucional el colegio busca que sus principios se mantengan, por tanto, confía su labor formativa y educativa a docentes que además de seguir y promulgar este principio, se interesen por compartirlo e introyectarlo en sus estudiantes; dicha introyección emerge del acompañamiento constante del docente, cuyas prácticas educativas además de ser formativas estén encaminadas en el horizonte institucional antes mencionado.

Empero durante la estadía en la institución se ha observado una vasta brecha entre los principios institucionales y los pensamientos individualizados de los docentes en el momento formar a los estudiantes varias han sido las discusiones, las discrepancias entre alguna parte del cuerpo docente y las directivas de la institución.

Precisamente, esta discusión se apoya en que la forma que ha venido educando a los estudiantes la institución, no compagina con los principios formativos y las prácticas educativas de algunos docentes, quienes ofrecen una resistencia a dicha formación; por tanto, la educación que ha marcado un hito importante en la historia de la institución, ahora se ve permeada por los pensamientos que se encuentran arraigados en el docente.

Situaciones problemáticas como el uso de accesorios (aretes, piercing y demás), el motilado reglamentario, la adecuada utilización del uniforme, una correcta postura para atender las clases y algunos modales propios de la formación de los estudiantes, se convierten en el punto neurálgico ya que para algunos docentes este tipo de educación es anacrónica y no compagina con la educación actual, la cual se caracteriza por ser una poco más laxa, concertada, consensuada, mas no punitiva.

En administraciones anteriores el rector era una de los abanderados de una educación dialogada y concertada con el estudiante, éste, a través de un discurso pedagógico argumentaba sobre la importancia de este tipo de formación, incluso, en contraflujo de los principios institucionales. Este apartado fue una de los apartados más llamativos, ya que la utilización accesorios y de motilados irreglamentarios era el común denominador en la cotidianidad escolar, la mala utilización del uniforme era una constante.

Estaba claro que para esta administración el uniforme y demás normas similares pasaban a un segundo plano, lo que importaba, según ellos, era el desarrollo personal del estudiante, basado en la libertad y no en la imposición de las normas como tal, la libre elección del estudiante era el pilar para llevar a cabo su propia formación.

Sin embargo, muchas personas de la comunidad educativa no estaban de acuerdo con este tipo de formación, entre ellos varios docentes, los Padres de Familia, la comunidad de los monjes benedictinos, evidentemente, es una problemática importante, por tal motivo fue necesario investigarla más a fondo y así comprender las prácticas educativas y que trasfondo tienen las mismas en la formación de los estudiantes.

A continuación se realizará el análisis de las preguntas y los resultados arrojados por ellas.

Inicialmente se analizó pregunta por pregunta con las respectivas respuestas de los docentes entrevistados y se retomará los aspectos clave para la investigación, además cada pregunta tendrá una gráfica, no solo para un mayor entendimiento y comprensión, sino también para la claridad de la información la cual es importante para este tipo de análisis, cabe aclarar que las gráficas estarán precedidas del análisis. En total son tres ejes temáticos los cuales son conformados por cuatro preguntas cada una, a excepción del primero que tiene en total seis preguntas ya que las dos primeras son para conocer el nombre del entrevistado y el porqué de su profesión (ver Anexo 1).

Se debe tener presente que de cada eje temático se realizó una unidad temática en la cual estibaré la información recolectada de las entrevistas y a su vez se analizará desde una mirada investigativa y así fundamentar las unidades.

El primer eje temático que se analizará tiene como nombre Las Practica Educativas, cuyo objetivo es Comprender las prácticas educativas de los Maestros, que se orientan a la formación de los estudiantes, en relación con la apropiación de la norma en el Colegio Benedictino de Santa María; este eje está compuesto de las siguientes preguntas.

### **1. Profesor, ¿cuál es su nombre completo?**

Esta pregunta comprende apartado importante para la realización de las entrevistas ya que es donde se identifica al entrevistado y a partir de allí analizar la información, además de ser un elemento importante para el guión de las entrevistas, también se encarga de darle un toque más humano y más personalizado entre el entrevistado y el entrevistador.

### **2. ¿Por qué es usted docente?**

Esta pregunta se analizará teniendo en la cuenta cuatro aspectos importantes que marcan una pauta en relación con las respuestas dadas por lo docentes las cuales están encaminadas a diferentes percepciones acerca de la labor docente y sus características propias.

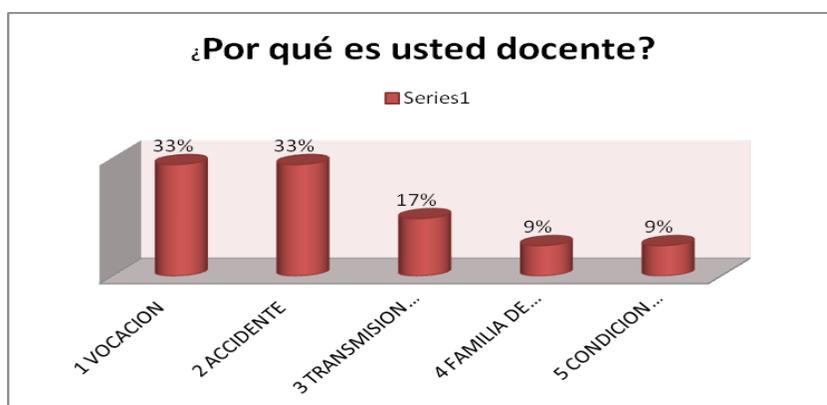
La primer respuesta hace alusión a la vocación que se tiene a la hora de realizar esta labor, el 33% de los docentes entrevistados se refiere a que la labor desempeñada por ellos se remite a la infancia ya que dese niños sintieron la necesidad de prestar una servicio a los demás, es decir que desde pequeño al parecer se tenía la convicción de ser maestro; otro aspecto importante que marca un parámetro sobresaliente en esta respuesta es llamado que realiza una de los docentes encuestados a importancia que tuvo para él la Normal de Varones en su formación de maestro, para este docente es allí donde se forma el verdadero maestro y no en las universidades.

La segunda respuesta hizo referencia a que la profesión de docente estaba marcada en sus vidas por un accidente, o por una casualidad de la vida, una gran equivocación profesional o simplemente porque no estudió para ser profesor, pero es una forma de ganarse la vida. Esta respuesta tuvo un 33%. Es importante rescatar que la labor de maestro ha sido destacada por ser, incluso

comparada con la profesión de sacerdote o militar, no solo por el empeño y lo tedioso para desempeñarla, sino también por la responsabilidad social que se adquiere al aceptar una profesión que para muchos es, por decirlo así, un escampadero, trampolín o simplemente se utiliza como forma lucrativa mas no como profesión.

Retomando la responsabilidad social que recae sobre el Maestro quien es el encargado de la formación de los estudiantes que tiene a su cargo<sup>52</sup>. Es claro que si comparamos la respuesta de la primera parte, es decir, lo vocacional, y la segunda parte que es lo accidental, encontramos que el número de respuestas son iguales; entonces se podría interpretar que la labor del Maestro está en una dicotomía, a su vez los principios que fundamentan y estivan dicha profesión son variables importantes, porque la labor la puede desempeñar el normalista, el licenciado u otro profesional que no tiene formación en el campo educativo.

**Grafica 1.** ¿Por qué es usted docente?



<sup>52</sup> Se hace referencia a la responsabilidad que tiene el Maestro frente a sus estudiantes dentro de la institución educativa, se entiende que la responsabilidad también recae en otros entes sociales como la familia y la misma sociedad.

Entre tanto, la transmisión del conocimiento de igual manera marca una pauta importante dentro de la labor desempeñada por el docente, ya que en un 17% de los docentes entrevistados se mostraron de acuerdo con esta respuesta; la pasión sentida por los docentes al adquirir un conocimiento se compara con la trasmisión del mismo, pero quizá esa pasión por el conocimiento adquirido podría desplazar el aspecto formativo de los estudiantes, que a la postre es la finalidad de la labor del Maestro.

La condición social del país también es un aspecto que preocupa a los Maestro, aunque en muy bajo porcentaje, solo del 9%, estiban su respuesta en que la condición social del país es negativa y que a través de la labor que se desempeña a diario con los estudiantes se puede llegar a mejorar en este aspecto; nuevamente se retoma el punto de la responsabilidad social que tiene el Maestro frente a la formación de sus estudiantes. Solo una respuesta alude a la responsabilidad social de los Maestros; se podría pensar que el Maestro se ha interesado en formar a los estudiantes en otros aspectos y no en el social, cae aclarar que le fue indilgada desde hace siglos y que ahora se convierte, incluso, en una odisea dentro de su labor. En este mismo porcentaje el 9%, hace referencia a que la labor que desempeña el Maestro proviene hereditariamente; es claro que la labor del Maestro pasa más por las diferentes circunstancias de la vida, que por un ejemplo a seguir, haciendo referencia ámbito familiar a la hora de elegir una profesión.

**3. Dentro de sus prácticas educativas, ¿cuáles, cree usted, son las más adecuadas para formar a los estudiantes mediante la apropiación de la norma?**

Las respuestas se inclinaron hacia las prácticas educativas que están acompañadas del buen trato hacia los estudiantes, un dialogo reflexivo, constante, humano y pensando, primordialmente, en la personalidad del

estudiante; estas prácticas deben tener un afecto marcado para con los estudiantes y así poder llevar a cabo la labor formativa con sus estudiantes. La aceptación total de los Maestros frente a estas prácticas educativas es del 49%. Dentro del análisis de esta pregunta se encuentran palabras clave que condicionan la labor del Maestro bajo el manto del afecto, el diálogo, incluso el amor que el debe sentir por sus estudiantes. Algunas respuestas apuntaban a que es más importante formar desde el amor que desde la mismas políticas institucionales, partiendo en primera instancia que la verticalidad en las relaciones entre los estudiantes y los Maestros deben desaparecer y por el contrario apuestan a una horizontalización en dichas relaciones y que debe haber una conciliación importante con los estudiantes en vez de imponerles las normas; el objetivo es conciliar con ellos la utilización de las mismas.

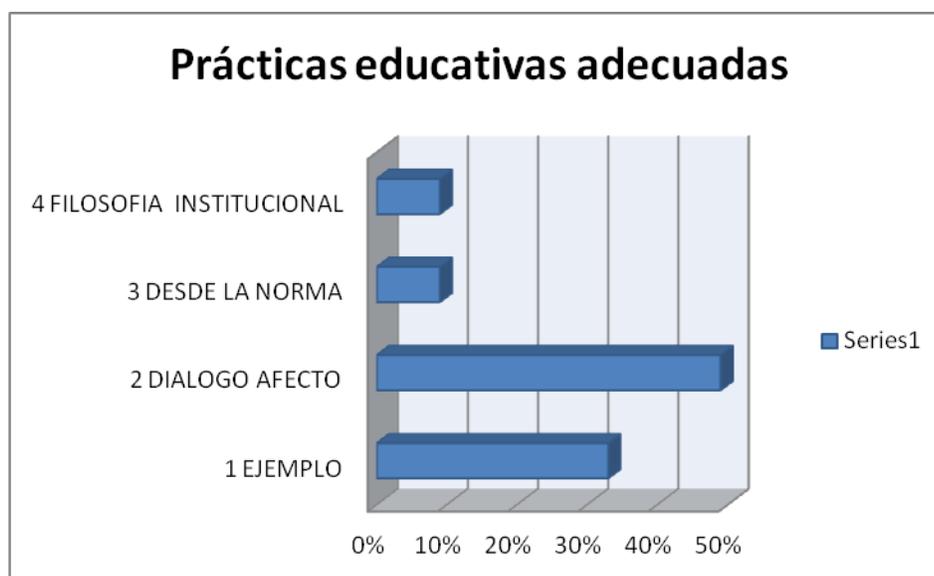
En relación con esta primera parte es importante analizar varios puntos, uno de ellos es conocer qué trasfondo tiene en la formación de los estudiantes una actitud amistosa e incluso amorosa, por parte de los Maestros, en este mismo sentido qué incidencia trae, para las prácticas educativas de los Maestros, el que haya una horizontalización entre los docentes y los estudiantes para formalizar así una relación amistosa; qué importancia tiene el que haya un grado de verticalidad entre el Maestro y sus estudiantes, para poder llegar al objetivo formativo al cual está llamado a lograr el Maestro con su estudiante, qué tan importante es tener presente la diferencia que existe entre el amor maternalista, caracterizado por la benevolencia y el sosiego familiar, con la labor formativa del Maestro.

El ejemplo, fue la segunda respuesta más acogida y argumentada por los docentes, allí se encontró una aceptación del 33%; la educación a través del ejemplo dado por el Maestro forma un eslabón importante en la cadena formativa de los estudiantes; el ejemplo se convierte en una práctica educativa adecuada cuando el Maestro lo interioriza en su ser y en su vocación; en este

mismo sentido, la claridad en el conocimiento y la utilización de las diferentes normas hace que el Maestro eduque a sus estudiantes partiendo del referente que él es para sus estudiantes.

Un aspecto que llama la atención, en relación con las prácticas educativas adecuadas es que únicamente dos respuestas se encaminaban a una práctica educativa a partir de la utilización de las normas y la filosofías institucional; cabe aclarar, que es de suma importancia conocer la filosofía y los principios institucionales basados en el horizonte institucional y el los objetivos formativos de la institución donde se labora, teniendo este aspecto en la cuenta, se espera una práctica educativa adecuada por parte del Maestro, a través, no solo del conocimiento de la norma sino también de la aplicación y formación de la misma, Por tanto, es importante analizar que a través de estos dos docentes se puede pensar que existe otras prácticas educativas, las cuales, aunque estén al margen de de la filosofía institucional, implica la existencia de otras prácticas educativas que también forman, pero desde otras orillas.

**Grafica 2.** Prácticas educativas adecuadas



#### **4. ¿Cuáles cree usted, son características de prácticas educativas conducentes a la formación mediante la apropiación de la norma?**

Las prácticas educativas conducentes a la formación de los estudiantes, según las respuestas de los docentes, están encaminadas a que éstos, en compañía del personal administrativo, deben hablar el mismo idioma para que a su vez exista una unidad de criterio que conlleve a la formación de los estudiantes; el 41% de los docentes entrevistados acertó de manera clara que una de las problemáticas que se evidencian en la institución es que no hay una unidad de criterios frente a la apropiación de la norma, dando como resultado que hay una incongruencia marcada la cual trae consigo un problema importante, no solo en la formación y educación del estudiante, sino también en la incidencia de las relaciones paritales entre los docentes y el personal administrativo.

La apropiación de las normas escolares es un trabajo que se debe realizar de manera continua, clara, repetitiva, y sobre todo, teniendo presente, el mismo código que se desea introyectar en el alumno, es decir, dicha introyección debe estar acompañada del conocimiento y la claridad de la norma de todas los docentes para evitar que se tergiverse, se cumpla por cumplirla o simplemente no se cumpla. De igual manera esta claridad de la norma está concatenada con la filosofía institucional, por tanto, la norma se hace cumplir para todos y no para pocos. La importancia del cumplimiento de las normas por parte de los estudiantes y la claridad para formar a partir de ellas por parte de los Maestros por tanto es importante fundamentarla; por ello el incumplimiento de de las normas tienen consecuencias negativas para el sujeto y la norma perderá eficacia y no se cumplirá (Vaello, 2007).

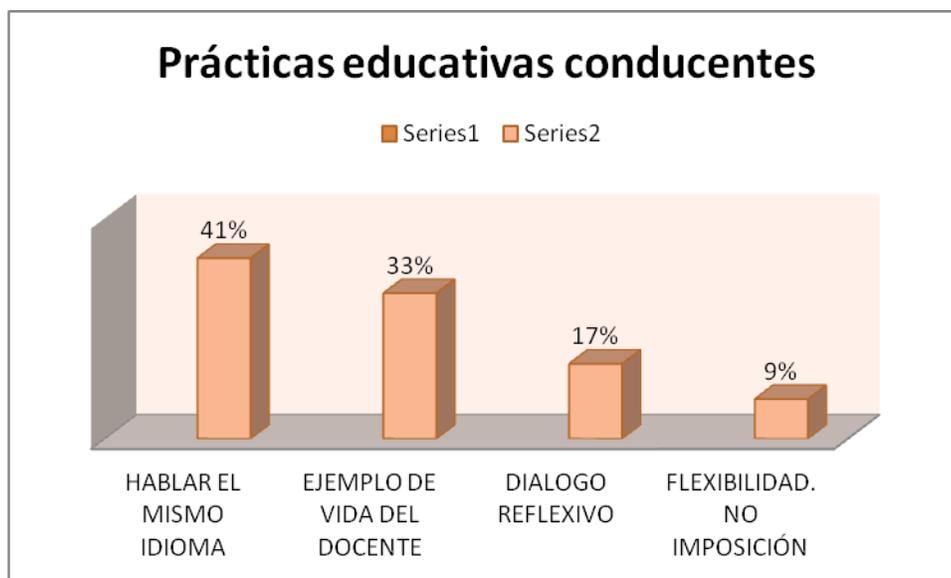
Nuevamente sale a relucir que a educación de los estudiantes, a partir de una ejemplo de vida de los Maestro marca una pauta importante en la vida

de ellos; el Maestro debe tener una calidad de vida como persona ya que se convierte en un referente para sus estudiantes, debe ser, de la misma manera, coherente con su vida y sus actos. El 33% de los docentes estuvieron de acuerdo con esta respuesta y resaltan lo importante que es su propio ejemplo de vida es el reflejo para sus estudiantes.

Otra práctica que conduce a que los estudiantes apropien la norma es el diálogo reflexivo, al igual que en el análisis anterior, el diálogo hace parte de las prácticas utilizadas con frecuencia por el 17% de los docentes entrevistados, a su vez, exhortan a que el diálogo reflexivo debe ser lo primero antes que cualquier grito o sanción, de igual manera la exhortación se extiende a que el Maestro debe participar en la formación y educación del estudiante pero no desde la imposición sino desde la conciliación.

Cabe aclarar, que en el discurso manejado por los docentes de la institución se repiten con frecuencia palabras como no imposición, diálogo, conciliación entre otras, que pueden ser importantes en aspecto circunstanciales de la vida escolar pero que puede tener connotaciones negativas si se utilizan de manera continua o totalizada dentro de las prácticas docentes, y máxime si se trata de la formación de personas donde se deben tener, por autonomía, límites claros que contribuyan al crecimiento personal de los alumnos.

**Gráfica 3. Prácticas educativas conducentes**



**5. ¿De qué manera cree usted que incide su actitud de maestro frente a las normas de convivencia escolar, en la formación del estudiante?**

La actitud del Maestro frente a las normas de convivencia escolar juega un papel fundamental, no solo en el desarrollo formativo de los estudiantes, sino también para el desarrollo de la vida escolar, ya que el Maestro es la autoridad en el aula y es el primero que debe conocer y aplicar los norma debidamente.

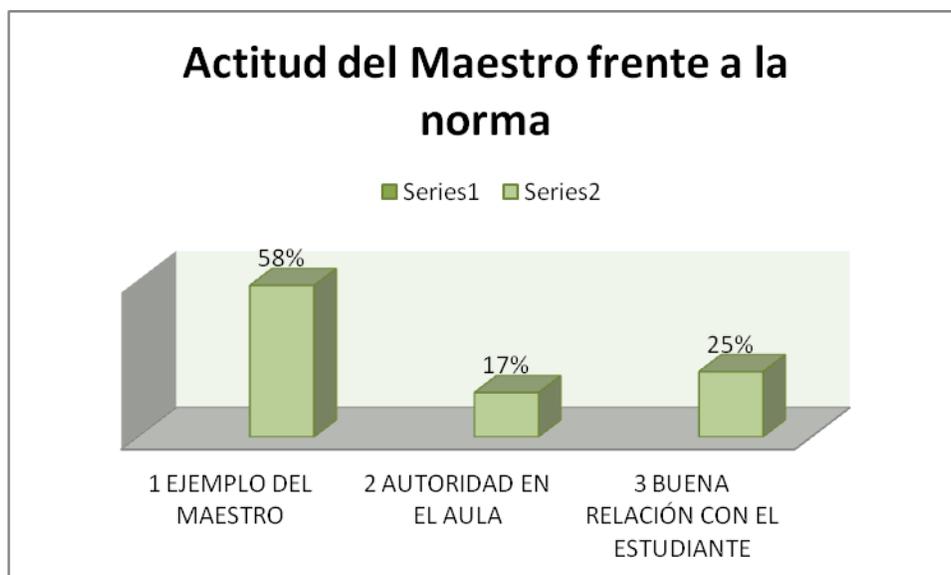
La respuesta dada por los docentes a esta pregunta, se inclinó en un 58% en que el ejemplo del Maestro es fundamental para la interiorización de las normas en los estudiantes; es el cumplimiento de la norma por parte del Maestro el que sirve como espejo para los estudiantes. El Maestro como reflejo de los estudiantes se convierte en el ejemplo a seguir, desde la buena utilización del uniforme, la puntualidad, el orden general, su presentación personal, la preparación de las clases entre otras, esto en cuanto a la forma, en

cuanto al fondo, se evidencia en el Maestro el trato hacia sus estudiantes, los códigos comunicativos empleados por él entre otros.

La buena relación del Maestro con el estudiante es una constante, el 25%, si bien es una respuesta que no tiene que ver directamente con la pregunta es común que constantemente se hable de buena relación con los estudiantes, como si la labor a realizar por parte del Maestro es tener un vínculo amistoso con los estudiantes, vínculo que se vería afectado si el Maestro tiene un conocimiento y una aplicación clara de la norma; es una respuesta que puede reflejar una necesidad que tienen algunos docentes por tener un vínculo amistoso con sus estudiantes y afincar allí sus prácticas educativas; bien, entonces, despuntan varios interrogantes, uno de ellos es, ¿hasta qué punto es necesario ser amigo o ganarse al estudiante para lograr en él la formación adecuada?

Por otro lado la autoridad del Maestro también se hace presente en las respuestas con un 17%, los docentes ven una necesidad importante de autoridad frente al cumplimiento de las norma, para ellos el Maestro es quien forma con autoridad y esta actitud se ve reflejada en sus estudiantes, no es necesario el amiguismo para llevar a cabo una formación adecuada. Nuevamente se ve reflejado que la unidad de criterios es fundamental, sin embargo, para llevar a cabo una buena formación de los estudiantes, para unos Maestros las buenas relaciones son importantes, para otros la autoridad también lo es.

**Gráfica 4.** Actitud del maestro frente a la norma



**6. ¿Cuáles cree usted, son las prácticas educativas que menos favorecen a la apropiación de las normas de convivencia y en consecuencia la formación de los estudiantes del colegio?**

Las prácticas educativas que menos favorecen a la apropiación de la norma y a partir de allí lograr una formación en los estudiantes, según el criterio presentado por los docentes, es la rigidez en la aplicación de las normas, con un 32%, esta característica a la hora de interiorizar las diferentes normas o formar a los estudiantes a partir de ellas hace que exista un distanciamiento entre los docentes y los estudiantes, ya que, formativa y educativamente hablando el Maestro es el llamado a formar a su estudiante a partir de la apropiación de las diferentes normas.

Si bien la rigidez distancia un poco las relaciones entre el Maestro y los estudiantes, la pregunta estaba en cuán importante es tener este

distanciamiento para relacionarnos con los estudiantes, y, qué beneficios trae consigo en tener muy buenas relaciones con los estudiantes. Según el criterio de los docentes existe una palabra que va acompañada de la rigidez y es la verticalidad; la relaciones verticales hacen que se pierda el sentido de formación, el respeto por la persona que se educa, que exista una omnipotencia del docente hacia sus estudiantes, y que dejan como resultado la apatía del estudiante frente a la norma y demás compromisos académico.

Como se enunciaba, la actitud y la maternidad en las prácticas educativas de algunos docentes hacen que la educación se convierta, no en un periodo formativo y educativo esencial para cualquier persona sino, más bien, en un periodo de intransigencia de algunos docentes frente a la formación y educación de éstas.

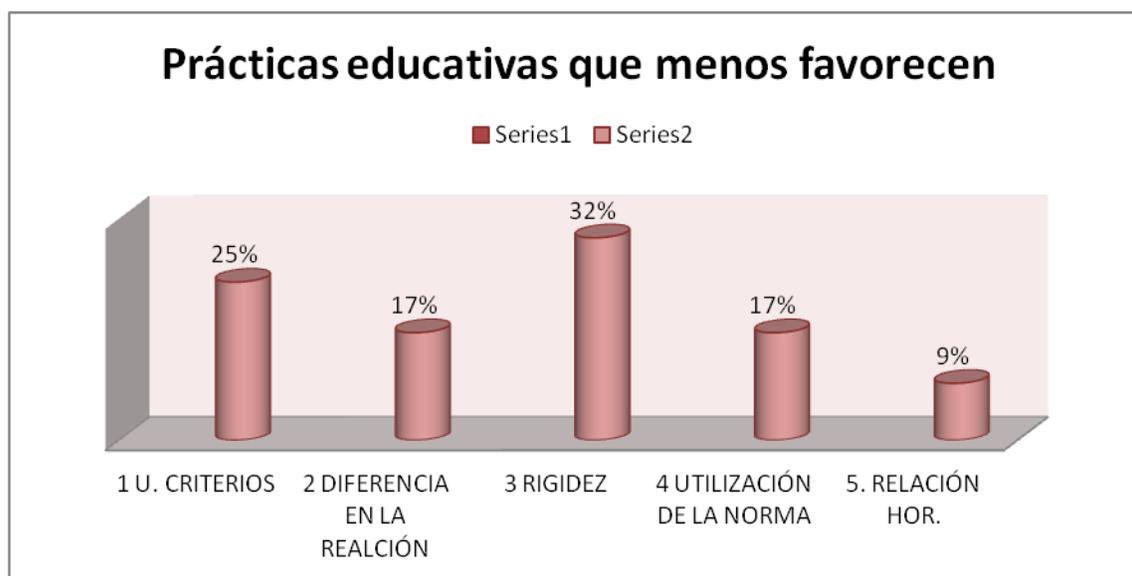
Retomando el tema de la utilización de la autoridad dentro del ámbito escolar, qué dificultades frente a la apropiación de la norma puede tener que un docente amigo del estudiante cumpla el objetivo de formación, es decir, ¿tendrá el docente la suficiente autoridad para regañar a un amigo dentro del aula? Además despunta otro inconveniente, ¿el adolescente que se está formando comprenderá la diferencia entre amistad y amiguismo? Es importante fundamentar desde el punto de vista de la educación desde ámbito formal e informal, en tanto la educación formal señala que la improvisación del enseñante debe estar permeada por las políticas de calidad; entre tanto las informal se basa del supuesto que hay en la relaciones entre el profesor y los estudiantes fundamentalmente de carácter personal (Estenhouse, 2004)

Para continuar con en esta línea de las relaciones entre los docentes y los estudiantes, la relación horizontalizada necesaria y permanente tiene una aceptación del 9%. Según el criterio de los docentes este tipo de relacionó es

necesaria para la formación de los estudiantes, porque hay una cercanía más evidente con los estudiantes y así se pueden lograr los objetivos.

La unificación de criterios según las respuestas de los docentes es el 25%, según ellos, ésta es una problemática constante dentro del colegio, ya que los docentes notan que al no hablar el mismo idioma, en relación con la apropiación de la norma, es una práctica que no favorece en la formación de los estudiantes, ya que el criterio brindado por algunos docentes al no ser similar al de los demás puede generar, no solo discrepancias entre los docentes, sino también que la norma que se desea interiorizar no se cumpla o simplemente pierda su valor formativo.

**Grafica 5.** Prácticas educativas que menos favorecen



El bloque temático número dos está relacionado con la interpretación de las normas que tienen los Maestro y estudiantes; el objetivo es conocer las interpretaciones de Maestros y estudiantes, de las normas que regulan la

convivencia escolar en el Colegio Benedictino de Santa María. Está compuesto de las siguientes preguntas.

**7. De las normas que regulan la convivencia escolar en el Colegio, ¿cuáles considera son las de mayor incidencia para la formación de los estudiantes?**

Con un total de 58%, hubo una inclinación hacia la utilización constante de las normas que se encuentran estipuladas en el Manual de Vida Comunitaria<sup>53</sup>. Todas las normas hacen parte fundamental de la formación de los estudiantes y de la convivencia escolar, incluso, todas las normas son importantes, por mínima que sea se debe hacer cumplir y darle la importancia que se merece.

Es importante resaltar que, en un alto porcentaje, los docentes del colegio benedictino de Santa María se identifican con las normas contempladas dentro del manual, empero, el conocimiento de las normas no significa ni su aceptación ni su cumplimiento, ya que constantemente se presentan problemáticas institucionales debido al incumplimiento de algunas normas previamente establecida.

Dicho incumplimiento se genera, porque no hay una aceptación plena de las normas que rigen la convivencia escolar, algunas respuestas dadas por los docentes, en relación con esta pregunta, inclina la balanza en un 25%, a que algunos no se encuentran en acuerdo con las normas institucionales, para ellos las normas de forma no deberían ser necesarias para la formación de los

---

<sup>53</sup> El Manual de Vida Comunitaria, es la síntesis de los principios filosóficos y pedagógicos del Colegio Benedictino de Santa María, algunos de sus objetivos son: establecer las pautas de comportamiento social de cada uno de los integrantes de los distintos estamentos de la comunidad educativa, para lograr la sana convivencia fundamentada en los valores del respeto y la aceptación del otro.

estudiantes; la utilización de aretes, zapatos iguales, el motilado reglamentario, las tinturas en el cabello, en fin todo lo relacionado con la utilización de este tipo de accesorios que no van con el uniforme, son aspectos que no deberían estar dentro de un marco formativo.

La formación a la cual apuntan y argumentan los docentes es a aquella que está relacionada con el desarrollo personal, respetando la diferencia en cada uno de los estudiantes; sin embargo, este tipo de formación es la que marca un camino en la educación en términos generales, ya que la igualdad entre todos, la buena presentación, la buena postura, incluso, algunas normas mínimas de convivencia, como el saludo, el agradecer, el ceder el puesto, son aspectos que fundamentan este tipo de educación, empero, para algunos docentes, no son necesarias para el desarrollo personal del ser.

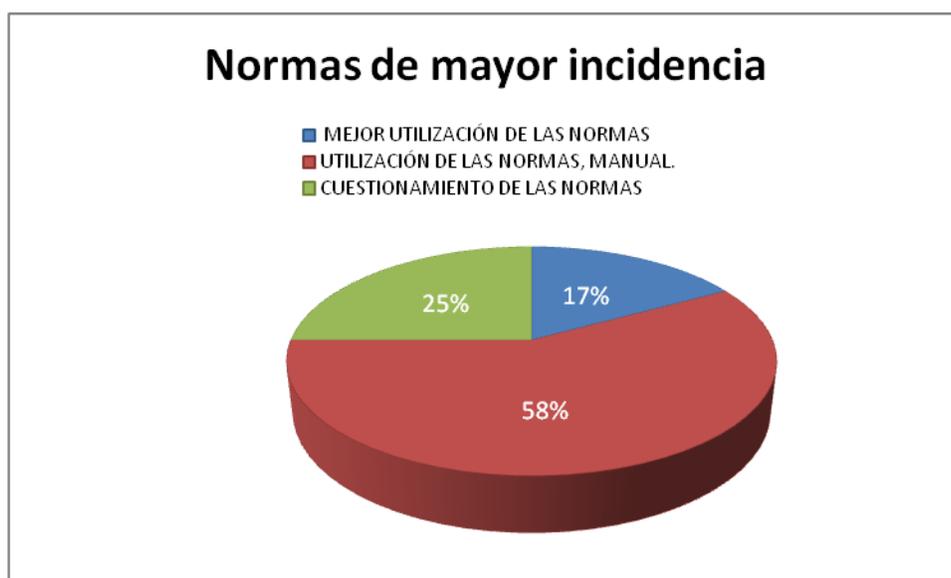
Estas afirmaciones expresadas por los docentes es una muestra clara de la diferencia encontrada entre las prácticas educativas de algunos y las normas que están estipuladas dentro de un manual de vida comunitaria, esta diferencia, trae consigo una serie de problemáticas que no solo intervienen en la labor formativa de los docentes, sino también en la formación como tal de los estudiantes. En primera instancia, en la labor desarrollada por los docentes existen con frecuencia discrepancias entre los docentes porque algunos hacen cumplir la norma y otros no; en segunda instancia, en relación con la formación de los estudiantes, el cumplimiento de la norma de manera intermitente hace que la educación de los estudiantes se vea tergiversada y que los parámetros previamente establecidos desde la filosofía institucional no tengan eco entre los estudiantes.

La mejor utilización de las normas, el cumplimiento al pie de la letra tal y como están estipuladas dentro del manual de vida comunitaria y siguiendo con

la filosofía institucional, es la respuestas presentada por dos docentes para una total del 17% de los encuestados.

Esta última respuesta deja en entredicho que la formación de los estudiantes en relación con la apropiación de las normas, no basta con estar estipuladas y bien redactadas dentro de un manual, ni basta con que se conozcan por la comunidad educativa, si, al fin y al cabo, no se hacen cumplir porque algunos docentes no están de acuerdo con ellas.

**Gráfica 6.** Normas de mayor incidencia



**8. De las normas que regulan la convivencia escolar en el Colegio, ¿cuáles cree usted son las que realmente la regulan?, ¿cuáles cree que no tienen relación con la convivencia escolar?**

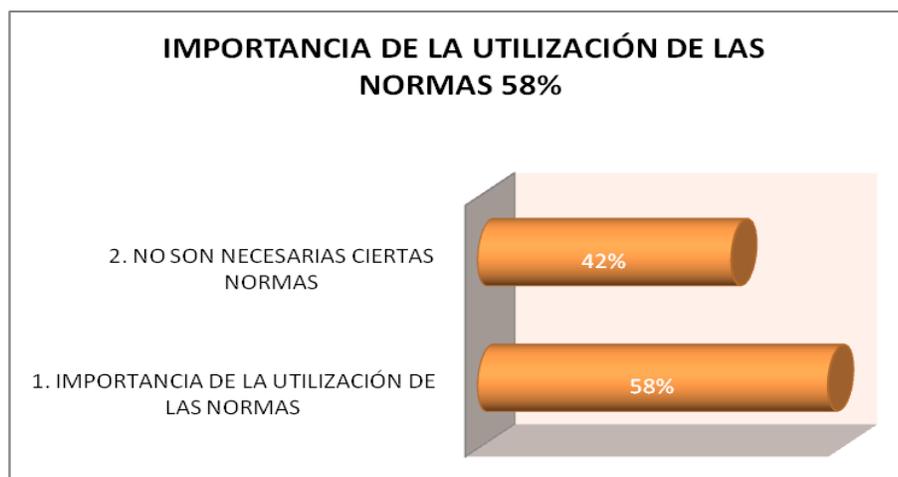
Frente a esta pregunta existe una dicotomía importante, ya que el 58%, respondió que las normas se deben utilizar y que éstas tienen un papel fundamental en la formación de los estudiantes, llama la atención es que esta

respuesta va acompañada de una aseveración, la cual hace referencia a la importancia de las normas para la formación de las estudiantes, además aducen que todas las normas son importantes para la convivencia.

Entre tanto, en un 42%, argumentan, que ciertas normas no son necesarias para que haya una buena convivencia, que hay normas que no tienen nada que ver con la convivencia, el argumento expresado por ellos estiba en que las normas de forma, como la utilización del uniforme, el motilado, la utilización de accesorios como aretes y demás, no tienen ninguna relación con la personalidad ni el aprendizaje del estudiante.

Esta dicotomía expresa con claridad que, dentro de la institución existen dos vertientes, los unos con el esmero de hacer cumplir las normas y formar a partir de ellas, los otros con un pensamiento más flexible y dialogado frente a ellas. Como se expresó en renglones anteriores, la dificultad que se presenta está reflejada en la disparidad de conceptos que mantienen los docentes frente a la norma.

**Gráfica 7.** Importancia de la utilización de las normas



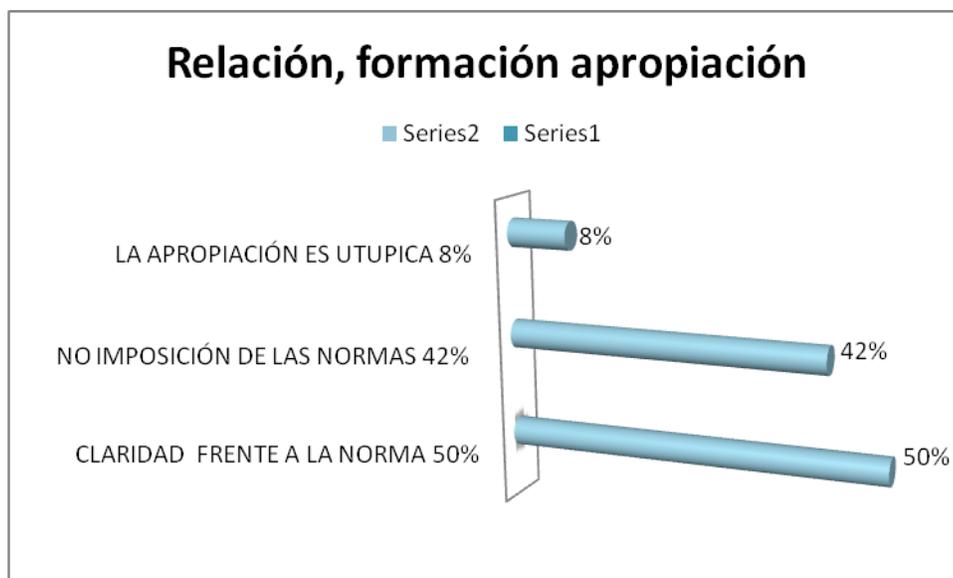
**9. ¿Cuál cree usted, es la relación apropiación de la norma-formación? o ¿Cómo cree usted se logra mediante las prácticas educativas la relación formación-apropiación de la norma?**

La relación que existe entre la formación y apropiación de las normas se puede dar siempre y cuando haya una claridad evidente de la norma que se desea introyectar en los estudiantes, si existe tal claridad, según los docentes, se puede hacer cumplir dicho requerimiento. Con un total del 50%, los docentes afirmaron que es menester tener una claridad, no solo de la norma como tal, sino también aspectos formativos que se desean lograr a partir de la utilización de la misma.

Entre tanto, en un 42%, los docentes argumentan que la imposición de las normas, no ayudan para nada a la apropiación de la misma; está claro que el dialogo reflexivo, el respeto por la diferencia, están por encima de cualquier norma y que a través de estas acciones se puede llegar a la formación de los estudiantes. Nuevamente se enmarca la diferencia de pensamientos de los docentes en relación con las normas y la dificultad que se presenta en el momento de hacerlas cumplir.

En un 8%, equivalente a un solo docente, este argumentó, que la apropiación de las normas en los docentes y los estudiantes es una utopía, incluso, compara la apropiación de las normas de la institución con los que normalmente existen en la sociedad y encuentra una similitud marcada. En primera instancia, se debe realizar un constante llamado de atención hacia en cumplimiento de norma; en segunda instancia, el incumplimiento de las normas sociales es constante, él argumenta, que dicho incumplimiento es presentado por personas adultas, ahora qué esperar de los jóvenes que hay en el colegio.

**Gráfica 8.** Relación, formación, apropiación

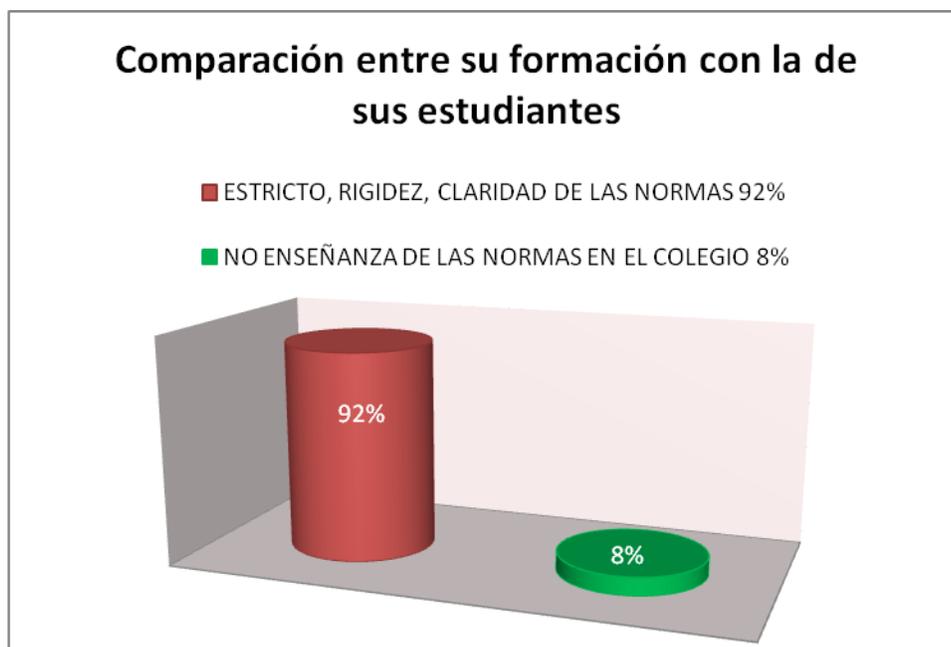


**10. Si comparara su formación en relación con la apropiación de la norma, con la de los estudiantes de esta institución, actualmente ¿qué diferencias señalaría?, ¿en qué cree que radican tales diferencias?**

Las respuestas arrojan como resultado que las diferencias donde radica la formación que obtuvieron ellos comparada con la de sus estudiantes, es la rigidez y la verticalidad que existía anteriormente; el docente antiguo no tenía presente el desarrollo como persona de sus estudiantes y que el trato hacia ellos era distanciado. Esta respuesta se tuvo una aceptación del 92%.

Entre tanto el 8% respondió que en el colegio no le enseñaron normas, simplemente se respetaba al profesor no por ser profesor, sino más bien por ser una adulto que sabía algo y lo comunicaba.

**Gráfica 9.** Comparación entre su formación con la de sus estudiantes



En el tercer y último bloque temático se hace referencia a la apropiación de las normas y formación de los estudiantes y tiene como objetivo el conocer la apropiación que tienen los estudiantes frente a las normas. Las preguntas son las siguientes:

**11. ¿Cómo se divulgan y apropian las normas en la institución teniendo en la cuenta las prácticas educativas desempeñadas por los maestros?**

La divulgación a través del manual de vida comunitaria es la más utilizada por parte de los docentes y directivas de la institución; al inicio del año escolar se le entrega cada familia de manera física el manual, previo a esto hay una reunión con su respectivo director de grupo, no solo para que haya una

conocimiento de éste, sino también para que haya un acercamiento entre el docente y la familia.

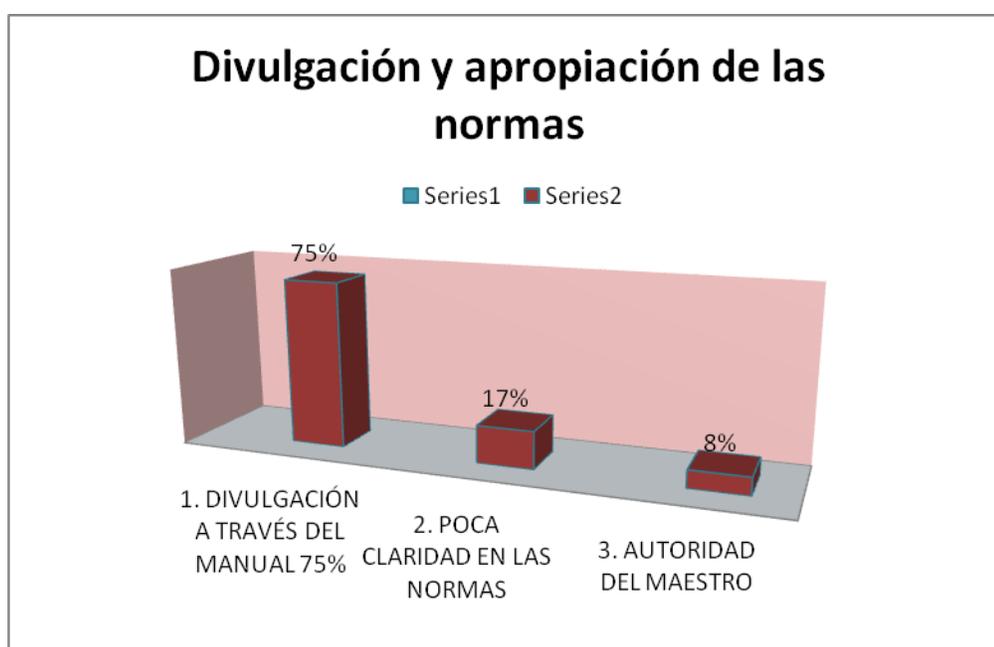
Este proceso es bien llevado a cabo por parte de la institución, incluso con los estudiantes se trabaja constantemente el manual desde las direcciones de grupo; las reuniones programadas por el rector, los coordinadores, es decir toda los requisitos para conocer el manual se lleva a cabo y es lo que afirman el 75%, de los docentes; empero la dificultad no se asienta sobre la divulgación en relación con el manual como tal, al parecer, la dificultad está en la interpretación que le dan a las normas los docentes.

La interpretación a la que se hace referencia está relacionada, específicamente al orden de importancia que le dan a la norma y de acuerdo con ello la severidad o flexibilidad con la que los docentes las hacen cumplir; nuevamente se hace presenta la disparidad existente y la poca claridad que hay para seguir el proceso formativo al cual está llamado el docente a cumplir, a través de la apropiación de las normas. En este mismo sentido, aparece, en un 17%, la poca claridad de las normas, la cual fue otra de las respuestas que aseveró el pensamiento de los profesores; pasa por el entendimiento y argumento que debe tener a la hora de formar a los estudiantes a partir de la apropiación de las normas.

El 8%, de las respuestas dadas se inclinan hacia la autoridad que debe ejercer el docente de manera, clara y concisa frente al cumplimiento de las normas; es el Maestro quien desde su actuación, desde su discurso claro y elaborado y partiendo de la filosofía institucional y el conocimiento de las normas puede llegar a una divulgación clara de las normas y por ende a la formación a través de las mismas.

Frente al papel que debe seguir el Maestro dentro de su labor formativa y educativa y teniendo en la cuenta las dificultades que se presentan en la institución en relación con la claridad frente al cumplimiento de las normas y la autoridad, es importante recordar el compromiso ético y político que el Maestro tiene frente a su estudiantes, en relación con la formación y educación de los mismos.

**Gráfica 10.** Divulgación de las normas



**12. En este mismo sentido, ¿Qué aspectos formativos rescata usted a través de la apropiación de las normas?**

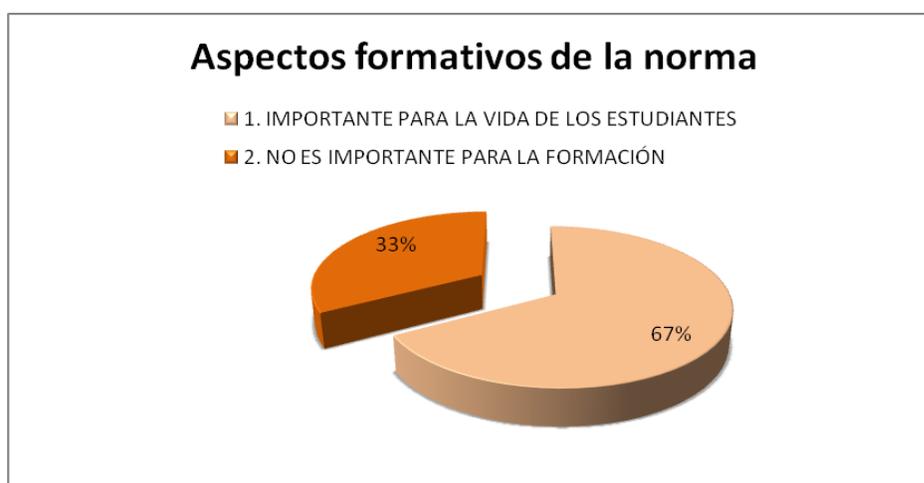
Las respuestas presentadas por los docentes en relación con esta pregunta, posee dos vertientes importantes, las cuales se bifurcan de acuerdo con los pensamientos de los docentes y sus prácticas educativas; en primera instancia el 67% denota que los aspectos formativos de la norma son de vital

importancia para la vida de los estudiantes, no solo desde el ámbito social, sino también desde el familiar, el profesional entre otros.

Entre tanto la apropiación e introyección de algunas normas, para el 33%, no son necesarias para la vida de los estudiantes, incluso, aducen que las normas pactadas socialmente como saludar, pedir la palabra, ceder el puesto, entre otras, no se deben cumplir a cabalidad, que es necesario romper con ese hito social para tener seres más libres en sus expresión y no seres que sigan unos parámetros ya establecidos.

Esta dicotomía presenta una brecha importante, no sólo porque nuevamente se ve la disparidad de en relación con la utilización de las normas como parte fundamental de la formación de los estudiantes, sino también que dicha disparidad y pensamiento individualizado de los docentes hace mella en la vida social del estudiante y el su papel que cumplirá en la sociedad la cual está conformada por bajo ciertos parámetros normativos.

**Gráfica 11.** Aspectos formativos de la norma



### **13. En su papel como mediador frente al conflicto de sus estudiantes, ¿Qué dificultades ha tenido?**

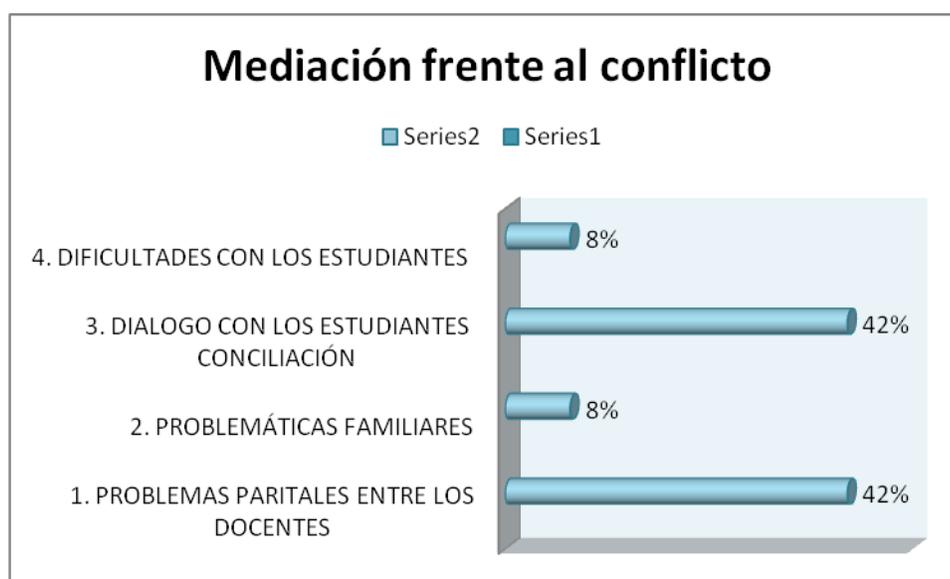
En estas respuestas presentadas por los docentes se encontraron aspectos importantes los cuales ratifican con claridad las problemáticas que se han estado analizando en respuestas anteriores. En primer instancia a la respuesta frente a la solución de los conflictos se encontró que un 42% de los docentes entrevistados, no encuentran apoyo ni de las directivas ni de los docentes para llevar a cabo una posible solución al conflicto con sus estudiantes, es decir, nuevamente la falta de unificación de criterios, juega un papel fundamental en las prácticas educativas frente a la formación de los estudiantes en relación con la apropiación de las normas, esto hace que la solución de los conflictos tenga más dificultades, porque cada docente aplica los correctivos de acuerdo con sus principios y no parte ni de la filosofía institucional, ni de los principios escolares formativos.

En segunda instancia aparece que el 42% de los docentes entrevistados, soluciona los conflictos de manera dialogada, buscando principalmente una conciliación con el estudiantes frente a la solución del conflicto, según el argumento presentado por los docentes, antes que el regaño, que la rigidez, que la verticalidad en la relación con el estudiante, debe haber, un dialogo concertado, el docente debe tener claridad que en frente tiene a una persona, la cual también piensa y se equivoca.

En tercera y última instancia, está dividido en un 16%, de la siguiente manera: un 8% los docentes han presentado dificultades para llevar a cabo la solución de los conflictos que se presentan a diario, son por muchas circunstancias; una de ellas es porque no encuentra apoyo de algunos docentes y de las directivas, otra causa que se presenta, según lo argumentado por el docente, las relaciones con los estudiantes no es muy buena porque las

figura femenina que ella tiene no le favorece y máxime si se trabaja con hombres; el otro 8%, data que el problema que se presenta con los estudiantes en relación con los conflictos escolares, están marcados por antecedentes familiares importantes, ya que la familia es la primera formadora del ser humano y de allí depende su comportamiento y relación con los demás.

**Gráfica 12.** Mediación frente al conflicto



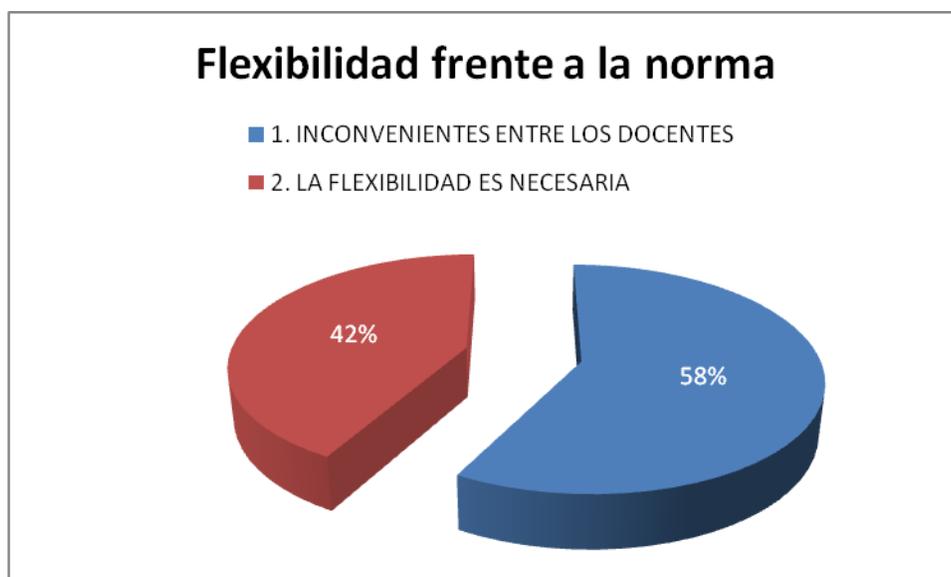
**14. ¿Qué piensa usted del docente que es flexible con la norma dentro de su clase?**

Esta pregunta se remonta nuevamente en una dicotomía importante, en primera instancia los docentes adujeron que la flexibilidad en las clases de algunos docentes genera, principalmente, inconvenientes y pugnas entre ellos, ya que, la flexibilidad de algunos con la rigidez del otro, según su criterio hace que no haya paridad frente al cumplimiento de las normas ya establecidas, además, aducen, que no sólo es una problemática para ellos sino también para el mismo docente flexible porque, para sus clases venideras representará una

problemática importante en el momento de hacer cumplir una norma cuando se ha dejado de hacer en el momento oportuno.

Entre tanto, con 42% de los Maestros entrevistados, aseveran que la flexibilidad, es importante y necesaria para llevar a cabo cualquier proceso formativo, ya que la rigidez hace que los estudiantes apropien la norma momentáneamente y no se tenga la certeza ni la claridad para cumplirla; más bien, es menester marcar una diferencia, según el criterio de los ellos, una cosa es la flexibilidad de la normas y otra muy diferente es la permisividad frente a las normas, es allí donde radica, de manera importante, la labor del docente los permisivo está acompañado del dejar hacer, y entrar en la corrección oportuna del estudiante.

**Gráfica 13.** Flexibilidad frente a la norma



A continuación se realizará el análisis de la información a los resultados arrojados de las encuestas realizadas a los estudiantes del Colegio Benedictino de Santa María, estas encuestas están divididas en dos bloques temáticos el

primero está relacionado con la apropiación de las diferentes normas existentes en el colegio por parte de los estudiantes, el segundo hace referencia a la percepción que tienen los estudiantes de sus Maestros en relación con la labor formativa desarrollada por ellos.

Similar al análisis realizado en las entrevistas con los docentes, en este punto del trabajo se analizará pregunta por pregunta con sus respectivos resultados, para tener una concepción más clara de lo que se indagó a los estudiantes.

El primer bloque temático de la encuesta realizada a los estudiantes, tiene como título, apropiación de las normas por parte de los estudiantes, allí se encontrarán una serie de preguntas las cuales apuntan hacia la importancia de las diferentes normas y la apropiación de las mismas en el Colegio Benedictino de Santamaría.

#### **15. ¿Usted cree que el cumplimiento de la norma es importante para la convivencia escolar?**

En relación con esta pregunta, los estudiantes manifestaron en un 94%, que el cumplimiento de las diferentes normas es fundamental para la convivencia escolar, seguido a esto, con un 6% de los estudiantes encuestados, aducen que las normas no son fundamentales o no tienen nada que ver con la convivencia escolar.

Para los estudiantes encuestados, las normas son fundamentales para la convivencia escolar, ellos comprenden que el cumplimiento de muchas normas no sólo es individual, sino que estas conllevan a una vida comunitaria sana; entonces, se podría pensar que los estudiantes ven en las normas una forma de convivencia pacífica, entonces, la importancia de que ellas existan y que

además se las hagan cumplir es relevante para la vida de los estudiantes, no solo en el ámbito escolar, sino también en la vida personal.

Por tal motivo, y a la vez unificando las prácticas educativas de los docentes, es importante inculcar en los educadores la importancia que tiene el hacer cumplir las normas en los estudiantes y máxime si ellos, los estudiantes, tienen la claridad sobre lo importancia que tiene el que se las hagan cumplir.

**16. ¿Usted cree que a través del cumplimiento de la norma se puede formar y educar a las personas?**

Esta pregunta va de la mano con la anterior, sin embargo, tiene una aceptación por parte de los estudiantes de un 84%, los cuales afirman que a través del cumplimiento de las normas se puede formar y educar a las personas, empero, con un 16%, los estudiantes manifiestan que no son necesarias las normas para educar a las personas, esto denota que, en esta parte de la encuesta hay un incremento importante frente a la no importancia de las normas en relación con la educación y la formación de los estudiantes.

Es importante rescatar que, los estudiantes, por sus mismas características en relación por su personalidad y sus diferentes etapas de desarrollo evolutivo son reacios al cumplimiento de los deberes los cuales están inmersos en el cumplimiento de las normas.

**17. ¿Usted cree que los estudiantes de la institución apropian las normas de convivencia<sup>54</sup>?**

La respuesta tiene una dicotomía importante, ya que en un 44%, argumentan que sí son cumplidas las normas, pero con un 56%, responden que no son cumplidas las normas, esto denota varios aspectos importantes; el primero, es que los mismos estudiantes perciben claramente un incumplimiento frente a la norma y una violación constante de las mismas; el segundo de ellos es que, de igual manera perciben una disparidad importante frente al cumplimiento de las misma, es decir, la exigencia para algunos frente las normas no es la misma para todos.

Es importante acotar que dentro de este pensamiento de los estudiantes, el cual hace relación al incumplimiento de algunas normas, que la labor del docente queda en entredicho, si bien, ellos son los encargados de hacer cumplir las normas, también es importante reconocer que la disparidad entre los mismos hace que no haya un cumplimiento generalizado de las mismas, esto trae consigo una inequidad marcada, entre los entre los estudiantes que cumplen las normas y los que no las cumplen.

**18. ¿Usted cree que la norma es una forma de cohibir el libre pensamiento de las personas?**

Frente a esta pregunta, con un 86% las normas efectivamente cohiben el libre pensamiento de las personas, entre tanto con una 14% responden de manera contraria; este tipo de respuestas, si bien, las normas existen para tener una vida en comunidad sana, es decir que el cumplimiento de estas puede garantizar, de cierta manera, que las personas convivan mutuamente; también

---

<sup>54</sup> Esta pregunta con su respectiva respuesta se analizará con más detenimiento en numeral 6.

es cierto que, si se esboza desde el individualismo y la personalidad de cada ser, evidentemente la cohibición es notable y latente, porque se prescinde de los derechos individuales para establecer y formalizar los comunitarios.

Dentro del ámbito escolar las dificultades presentadas por los estudiantes son similares a las de las personas que conviven en una comunidad, la comunidad a las que ellos pertenecen es a la escolar, allí son necesarias un cúmulo de normas, para que exista una convivencia sana entre los ellos; empero, no solo basta con el conocimiento de las normas, ni con el cumplimiento de ellas, sino también con la represión de los infractores que incumplan con ellas.

Al igual que el incumplimiento y el conocimiento de las normas, es muy importante realizar las correcciones a los estudiantes que incumplan con las normas allí se asimila que las normas deben ser cumplidas y de igual manera se le da la importancia que requieren (Vaello, 2007).

### **19. ¿Es posible convivir en el colegio sin normas?**

Con un 57% sí se puede convivir en el colegio sin normas, entre tanto, con 43%, responden que no es posible convivir sin normas; si bien, la respuesta que sobresale es que en el colegio se puede convivir sin normas, también es importante rescatar que, de acuerdo con las respuesta de los estudiantes las normas son vitales para regular la convivencia entre ellos.

Si bien, las normas son importantes para muchos de los estudiantes, hay que apuntar también, que el reclamo constante que ellos tienen para que se las hagan cumplir es inminente, es decir, para los estudiantes la importancia de que el cumplimiento de las normas sea constante, es importante; por tanto, la labor

del Maestro mediante sus prácticas educativas debe estar encaminada a la formación y apropiación de las normas en sus estudiantes.

**20. ¿Las normas que existen en la institución son cumplidas por todos los estudiantes sin importar el grado que cursen?**

Un 26% de los estudiantes, encaminaron sus respuestas a que a los alumnos sí cumplen con las normas establecidas por la institución; entre tanto el 74% de los estudiantes encuestados, argumentan que las normas de la institución no son cumplidas por los estudiantes.

Las respuestas presentadas por los estudiantes generan varias inquietudes, unas de ellas, es que el porcentaje, además de ser elevado, en relación con el no cumplimiento de las normas, demuestra que existe una problemática clara frente al cumplimiento de las normas del colegio, dicha problemática estiba en que además de no cumplirla.

Las diferencias radican de acuerdo con el curso en que los estudiantes se encuentren, es decir, los estudiantes del grado undécimo no cumplen con normas que normalmente cumplen los estudiantes de grados inferiores, normas como la utilización del uniforme, de accesorios como aretes y demás, un motilado reglamentario entre otras son normas que comúnmente son sorteadas por los estudiantes de grado superiores.

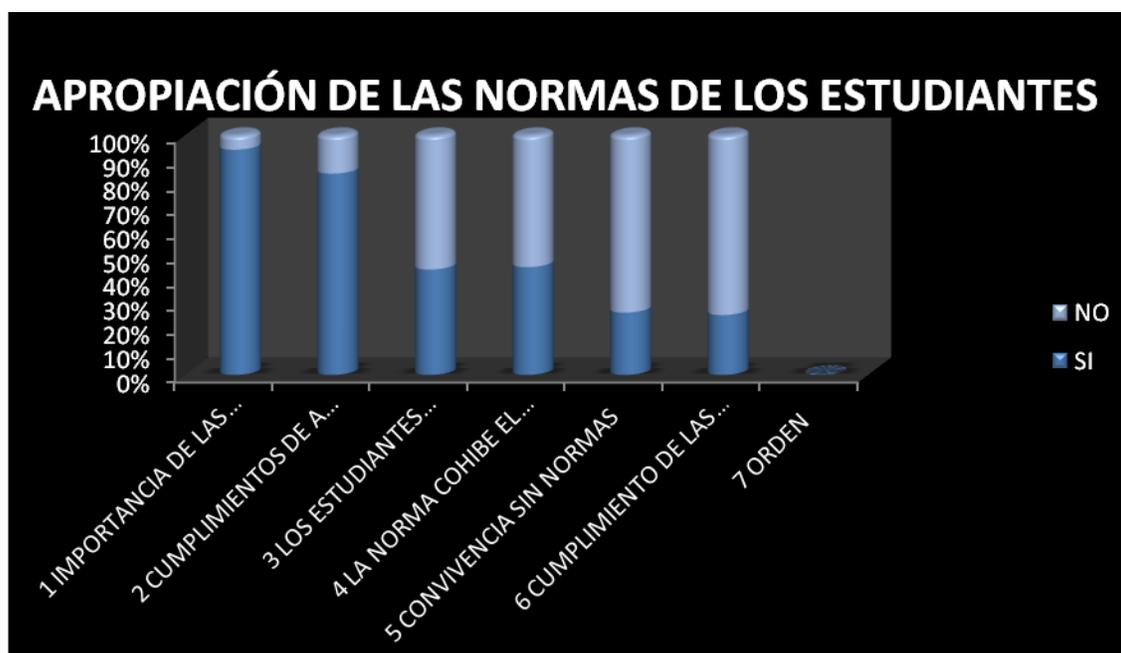
La problemática que aquí se analiza, va más allá del cumplimiento o el no cumplimiento de una norma, pasa por un aspecto de inequidad de derechos entre un estudiante y otro, es decir, que las normas están hechas para un porcentaje de la población y no para toda; se podría pensar, que el cursar ciertos grados le da al aprendiz unos beneficios importantes en relación con el cumplimiento de la norma.

Es importante resaltar la labor de los docentes frente a esta situación unas de las problemáticas, y quizá la que más sobresale dentro del desarrollo de la investigación es falencia que se presenta en relación con la unificación de criterios por parte de los docentes para hacer cumplir las normas, empero, dentro del cuerpo docente también se presentan grados de inequidad frente a sus pares, es decir, los docentes de grados inferiores que realizan las correcciones pertinentes, que realizan un trabajo exhausto de formación y educación de sus estudiantes; en tanto, los docentes de grados superiores, no son tan estrictos en relación con la formación de sus estudiantes frente a la apropiación de las normas, en ese sentido se marcan diferencias importantes en referentes a las prácticas educativas de los Maestros.

### **21. En una sola palabra, ¿cómo definiría la norma?**

Dentro de las respuestas encontradas en relación con esta pregunta se tiene como resultado que con la palabra que se identifican los estudiantes para hacer referencia a las normas es *el orden*, se podría decir que ellos entienden la importancia de las normas, las cuales son necesarias para mantener una convivencia escolar sana; de igual manera manifestaron que las definiciones como *obligación* y *anacronismo* también caracterizan las normas que se encuentran estipuladas en la institución. Es importante resaltar estas dos palabras, porque denota que existe una resistencia marcada frente a la norma que va más allá del cumplimiento de la misma, y es la composición y el fin de la norma, es decir, es conocer el fondo del por qué los estudiantes son reacios al cumplimiento de las normas.

**Gráfica 14.** Apropiación de las normas de los estudiantes



A continuación se analizará el segundo bloque temático titulado, la labor formativa por parte de los docentes a través de la apropiación de las normas, en el siguiente cuestionario se encontraran una serie de preguntas las cuales apuntan hacia las prácticas educativas de los Maestros, en relación con el cumplimiento de las normas en el Colegio Benedictino de Santa María.

## **22. ¿Para usted es importante una formación a través del ejemplo?**

El 95%, responde positivamente a esta pregunta, es decir, para ellos es importante una formación brindada por sus docentes a través del ejemplo; entre tanto, el 5%, responde que no es necesaria una educación a través del ejemplo.

Esto denota varios aspectos, en primera instancia, los estudiantes ven en sus maestros personas ejemplares, evidentemente el maestro sigue siendo un ejemplo a seguir por parte de sus estudiantes, en segunda instancia, la labor

formativa y educativa de los docentes debe tener un piso ejemplar, es decir que el maestro es el constante ejemplo de los estudiantes.

**23. ¿Usted cree que la labor formativa realizada por los docentes tiene importancia para su vida?**

Con una aceptación del 95% de los estudiantes encuestados es importante una formación por parte de los docentes que sea para la vida; entre tanto con un 5% no es importante la formación brindada por los docentes para la vida de los estudiantes.

Este punto es similar al anterior con acotación importante y es que, se debe tener en la cuenta que la labor formativo realizada en la escuela trasciende sus fronteras, es decir, va más allá de lo intramural; la formación por parte de los estudiantes no solo debe hacerse pensando en el desempeño escolar del estudiante, también es una labor importante de la escuela y de los docentes, porque preparan al estudiante a desempeñar un papel importante dentro de la sociedad a la cual pertenece, partiendo, desde la convivencia con lo demás hasta la aceptación de todas las personas; a la postre, esto es lo que inculca la escuela con sus estudiantes en el diario vivir.

**24. ¿Usted cree que la norma es importante para sus docentes?**

En un 84%, que las normas son importantes para sus docentes, de hecho la importancia de las misma van de la mano con las disciplina dentro de aula; entre tanto, un 16% responden de manera contraria.

Si bien el porcentaje de aceptación es alto, es importante destacar que la no importancia de las normas para sus docentes, es un aspecto que llama la atención, debido a que la labor de los docentes es educar y formar a los

estudiantes a partir del cumplimiento de las normas institucionales, es claro que los docentes apoyan su saber formativo en las normas preestablecidas institucionalmente, de allí parte la formación que se desea alcanzar con los estudiantes.

Empero, si las normas institucionales no son aceptadas por los docentes, que eco tendrán éstas en la formación de los estudiantes, la educación ofrecida por la institución qué resultados tendría; por tanto, es irrelevante la labor del docente y del la institución a partir del cumplimiento y la introyección de la norma en sus estudiantes.

### **25. ¿Los docentes de la institución se preocupan por hacer cumplir las normas?**

En un 86%, es decir los estudiantes notan que sus docentes hacen cumplir la norma; entre tanto con un 14%, responden de manera contraria.

Similar al análisis anterior, se presenta con claridad una cifra importante en relación con las respuestas dadas por los estudiantes los cuales aceptan la labor formativa de sus docentes a partir de la apropiación de las normas; sin embargo, la cifra que caracteriza la poca preocupación por parte de los docentes por hacer cumplir las normas se convierte en un tema delicado, porque y máxime si existe un precedente, que aunque mínimo, empieza a generar unos interrogantes importantes.

### **26. ¿Usted cree que existe disparidad entre los docentes por hacer cumplir la norma?**

Un 56%, aducen que si existe disparidad entre los docentes para hacer cumplir las normas institucionales; entre tanto con 44%, responden de manera.

Las respuestas de ellos animan a pensar en la existencia de una problemáticas en el interior de la institución; la disparidad entre los docentes para hacer cumplir las normas institucionales es latente e influye en la formación y educación de los estudiantes, estos a su vez, tienden a tener un comportamiento diferenciando con sus docentes, es decir, si un docente encamina sus prácticas educativas a la formación a través de la apropiación de las normas y por el contrario otro docente no lo hace que la tergiversación en la relación con la formación de los estudiantes es latente.

En relación con los docentes, existen varias problemáticas la primera de ellas es que con facilidad se presentan discrepancia entre ellos a la hora de formar a un estudiante, la segunda, es que dicha disparidad hace que la norma no cumpla con el papel de formación que tiene o simplemente que ésta no se cumpla, la tercera de ellas es que no existe una aceptación total por parte de los docentes de las normas institucionales siendo esto una problemática aun mayor, ¿cómo formar a los estudiantes a través de la apropiación de las normas si el docente no las comparte?.

**27. ¿Para usted como estudiante, es importante que el docente se preocupe por enseñarle y formarlo a través de la apropiación de la norma?**

El 79% de los estudiantes responden que para ellos si es importante la formación a través de la apropiación de las normas, entre tanto, para 21% no. Existe una aceptación entre los estudiantes para que los formen a través de la apropiación de las normas, es decir, ellos entienden que la norma es importante, que tiene un fin formativo y que se debe cumplir.

Es importante recordar que las prácticas educativas están encaminadas a la formación de los estudiantes, es allí donde la corrección de éstos, a través de el cumplimiento de la norma, los educa para que desempeñen una labor

importante dentro de la sociedad, la cual, y no sobra decirlo, está permeada de un número importante de normas las cuales se deben cumplir a cabalidad.

**Gráfica 15.** Labor formativa de los maestros



Este es, pues, el análisis realizado a los doce docentes y a los estudiantes del Colegio Benedictino de Santa María entrevistados y encuestados respectivamente; dicha información arrojó importantes conclusiones las cuales se fundamentará teóricamente en la realización de las

categorías partiendo de las prácticas educativas, la formación de los estudiantes y la apropiación de las normas.

### **CATEGORÍAS:**

A continuación se encontraran las categorías que emergen, estas categorías son: la primera, prácticas educativas, entre la flexibilidad y el rigor de las normas el haz y el envés de las mismas. La segunda es, la norma como mediación en la formación; lo útil y lo inútil. La tercera es, el manual de convivencia una herramienta que sin operario es letra muerta... contenedor de normas mas no ejecutor de ellas. La cuarta y última es la formación y educación de los estudiantes, dispersos como las prácticas educativas.

Las prácticas educativas, la formación de los estudiantes y la apropiación de las normas son los tres ejes que le dan fundamento al proyecto de investigación que se lleva a cabo.

De igual manera es importante rescatar la importancia que tiene el desarrollar una trabajo que encamine hacia el desarrollo social de las personas que se tiene a su cargo, el Maestro desde la labor formativa y desde sus prácticas educativas puede generar un impacto importante en el desarrollo social de un país<sup>55</sup>, Guinart Guardia argumenta que,

La escuela, el maestro y cualquier profesional del ámbito educativo, debe ser consciente de su responsabilidad social (...) actuar siempre desde la ética profesional, respetando el valor y la dignidad inherentes a cada alumno y teniendo en la cuenta los principios que deben prevalecer en las relaciones humanas (honestidad, lealtad, solidaridad,

---

<sup>55</sup> cabe aclarar, que este desarrollo del país no sólo está a cargo del buen trabajo que puede desarrollar el Maestro desde su aula, sino también del compromiso de los diferentes entes que gobiernan un país.

responsabilidad, equidad, respeto a la libertad, (etc.), (SIC) así como cumpliendo con el deber profesional dentro de un marco de compromiso social (2011, p. 11).

La vocación del Maestro como tal también juega un papel fundamental dentro del desarrollo formativo y educativo de los estudiantes, por tanto la labor desempeñada por ellos tiene un sello que marca dicho desarrollo. Este desarrollo apunta, no solo al aprendizaje de conceptos, sino también a la formación y desarrollo humano de los estudiantes, que quizá es la labor más importante de la escuela y por ende del maestro. Espot (2006) aduce que, “en este sentido la educación es entendida como un proceso en el que el hombre ayuda a otros hombres a lograr su propia humanización. Es decir, le ayuda a hacerse hombre. En consecuencia, la profesión docente tiene como propia la formación de la persona como ser humano” (p. 164).

Por tal motivo y destacando la importancia que tiene la vocación en el rol del Maestro para desarrollar su profesión, es importante anotar que dentro de la profesión docente existen Maestros que no cumplen con este requisito, que por lo observado es el punto de apoyo de los Maestro en el momento de desempeñar su profesión. Entonces, es importante conocer y comprender cómo llevan a cabo el proceso formativo y educativo al cual están llamados los Maestros, conocer el interés de formar a los estudiantes como personas y no solo desde el campo académico; son algunos de los interrogantes que despuntan y que ahora tiene eco en la educación.

Entre tanto, la accidentalidad de la profesión, es decir, la equivocación en la elección de una carrera profesional es común entre los docentes, algunos de ellos se inclinaron por profesiones que normalmente no tiene nada que ver con la docencia, y que ahora se encuentran en ella como un campo de acción laboral.

Es importante destacar que los docentes que se caracterizan por tener una vocación marcada en relación con la enseñanza, comúnmente son formados en las Normales Superiores, ellos mantienen cierta desidia frente al trabajo realizado por sus pares trayendo consigo no solo dificultades laborales sino también educativas relacionadas con los estudiantes; entre tanto Juan Manuel Chabolla argumenta que,

Mientras que los profesores de nivel básico tuvieron que realizar, durante cuatro o cinco años, estudios que los formara como profesores en las Normales (...) hay docentes egresados de diversas licenciaturas: ingenieros, Médicos, sociólogos, químicos, antropólogos, biólogos, comunicólogos, administradores, etcétera sin ninguna formación específica para la docencia (2011, p. 26).

Esta es una de las problemáticas que usualmente se presentan dentro del Colegio Benedictino de Santa María, entonces, en ese mismo sentido, qué pasa con los docentes que no son licenciados o docentes que buscan en la enseñanza un campo de acción laboral para mejorar su economía, como lo dice Chabolla (2001) maestros sin verdadera vocación, los que enseñan por afición y los que necesitan la chamba “así sea dando clases” (p. 26).

De igual manera se hacen presente los docentes que escogen dicha profesión simplemente por cuestiones familiares o hereditarias, es decir, sus familiares ya sea padres, tíos, abuelos fueron maestros entonces ellos se identifican con la profesión; empero es suficiente tener esas raíces para desempeñar una labor tan importante como es la docencia.

A continuación se encontrarán las categorías con sus respectivos fundamentos teóricos:

### **Categoría No. 1:**

#### **Prácticas educativas, entre la flexibilidad y el rigor de las normas: el haz y el envés de las mismas.**

Durante la realización de las entrevistas se evidenció que existen dos vertientes en relación con la manera de pensar de los Maestros frente a la formación de los estudiantes a partir de la apropiación de las normas, estas vertientes afincan en la manera de cómo apropiar las normas en los estudiantes y su procedimiento a la hora de realizar alguna corrección frente a alguna falta cometida por el estudiante.

La primera vertiente está encaminada al diálogo reflexivo con el estudiante, en tener estrategias que ayuden al acercamiento con ellos, a reconocer más que la norma utilizar como herramienta el amor para realizar las correcciones debidamente, reconocer al estudiante como persona y no con un trato verticalizado, la conciliación con el estudiante de las normas también hace parte de este cúmulo de respuestas presentadas por los Maestros en esta primer vertiente, al igual que la no imposición de las mismas y apuntar claramente a una educación horizontalizada y que haya igualdad de derechos entre el Maestro y los estudiantes.

Por otro lado, y hace parte de la segunda vertiente, los Maestros argumentan que la utilización de las normas es primordial y que se debe hacer cumplir, se le debe enseñar a los estudiantes a tener responsabilidades teniendo en la cuenta la norma como principio, tener una claridad importante de las normas para que los estudiantes las cumplan a cabalidad, debe haber una concordancia entre el discurso del Maestro y la filosofía institucional, importancia del cumplimiento de las normas para tener un buen compromiso social, cuando se pasa la línea de confianza con los estudiantes será más difícil

el hacer cumplir las normas; estas son algunas de las respuestas presentadas por los Maestros quienes argumentan que la utilización de las normas y las correcciones de la mano de las mismas tienen mejores resultados a la hora de formar a los estudiantes.

Un punto que es importante rescatar dentro del desarrollo de esta categoría es la relación existente entre los docentes y los estudiantes, relación, que por antonomasia, se presenta en el ámbito escolar, la dependencia recíproca entre ambos hace que dicha relación tenga unas características importantes y únicas.

En el diario vivir de la escuela, ese día a día en el cual conviven los estudiantes con sus docentes hace necesario que entre ellos existan relaciones interpersonales, que se caractericen por el respeto, la tolerancia y la solidaridad, valores que son menester tener en la cuenta para una convivencia escolar sana; sin embargo, este respeto recíproco está acompañado de la obediencia que debe tener el estudiante frente a las observaciones realizadas por sus docentes, por tanto el docente debe tener claro que las relaciones se dan de acuerdo con las actividades netamente escolares, es decir, es importante tener una distancia considerable en relación con sus estudiante en el momento de entablar relaciones interpersonales.

La relación entre el Maestro y el alumno no se establece sobre la base de simpatía mutua, afinidad de caracteres o de intereses comunes, se funda, más bien, en una cierta imposición de uno sobre el otro; además existe un factor importante que la caracteriza, y es la amplia diferencia de edad existente entre ambos actores; en su escrito, *Respuesta a la pregunta: ¿Qué es la ilustración?* Kant Argumenta que, “la ilustración es la salida del hombre de su condición de menor de edad de la cual él mismo es culpable. La minoría de edad es la incapacidad de servirse de su propio entendimiento sin la dirección

de otro” (p. 29). Además de ser necesario, es un deber ético y político, dentro de la práctica educativa realizada por el Maestro, el acompañamiento que éste debe tener hacia su estudiante; haciendo una gran diferencia entre la relación entre ambos, de no ser así, se pueden presentar una serie de problemáticas cuyas consecuencias pueden generar, en primera instancia, que la relación entre el Maestro y el estudiante éste caracterizada por el amiguismo, y en segunda instancia, hace que la labor formativa del Maestro no cumpla con las expectativas esperadas, entonces, la apropiación de las diferentes normas por parte de los estudiantes orientadas a través de sus Maestros se presentarán con mayor dificultad ya que no existe una relación de poder necesaria donde estiben los fundamentos educativos, empero, en el texto, Michel Foucault: Caja de herramientas contra la dominación Foucault aduce que,

Creo que no existe un único poder en la sociedad, sino que existen relaciones de poder extraordinariamente numerosas, múltiples, en diferentes ámbitos, en los que unas se apoyan de otras y en las que una se oponen a otras; [...] estas relaciones de poder son sutiles, se ejercen en niveles diferentes y no podemos hablar de un poder, sino, más bien, describir relaciones de poder (Foucault, 1999, p. 277-278 citado en Pastor, 2007, p. 98).

Si bien el Maestro debe tener ciertas cualidades entre las cuales se encuentran, ser amistoso, amigable, respetuoso, demostrar su lado espontáneo (Correa, 1997), estas cualidades, sin lugar a dudas, le facilitan su labor y relación con los estudiantes; sin embargo, la problemática que aquí se refleja, es que muchas de estas relaciones se crean bajo un circulo amistoso, por tanto, la horizontalización en las relaciones entre el maestro y los estudiantes indica una tendencia educativa que hoy por hoy es utilizada con frecuencia en el ámbito escolar. Empero, esta tendencia trae consigo varias problemáticas, una de ellas es que el Maestro perdería el respeto que debe inspirar frente a sus

estudiantes, de esta manera, el hacer cumplir la norma por parte del mismo se convertirá en una problemática importante en el ámbito escolar.

La horizontalización escolar, como se plasmó en renglones anteriores, está marcando una tendencia importante en el colegio Benedictino de Santa María, por tal motivo los discursos tradicionalistas, las clases magistrales donde solo exista intervención del Maestro, la verticalidad de las relaciones entre el Maestro y el estudiante, cada vez están utilizadas por los Maestros del Colegio.

Sin embargo es importante rescatar que si bien la labor principal del Maestro es de servir como guía a una puñado de personas que ven en él un ejemplo en relación con el conocimiento y el conocedor de una serie de parámetros que les servirán a los alumnos en el trasegar de sus vidas; el conocimiento, por ejemplo, al igual que la experiencia de vida de los Maestros son aspecto que marca una diferencia por antonomasia entre él y los estudiantes, por tanto, la horizontalización escolar entre el Maestro y los estudiantes es tema que se debe mirar detenimiento. Philippe Meirieu (2006) corrobora lo dicho en el siguiente ejemplo, “La verdadera enseñanza no exime al alumno de tirarse a la piscina, de lanzarse en una aventura inédita para él, pero le da algunos consejos para no ahogarse, le indica algunos movimientos para avanzar y prevé el uso de una cuerda por si da una paso en falso” (p. 25).

Acompañada de la horizontalización se encuentra la flexibilización de las normas por parte de los docentes hacia sus estudiantes, es decir, al haber una horizontalización en las relaciones, la exigencia hacia el cumplimiento de las normas por parte de los docentes hacia sus estudiantes es menor, trayendo consigo dificultades importantes en la formación y educación de los estudiantes.

Si bien, la flexibilización de las normas tiene cierto grado de importancia, en relación con la formación de los estudiantes, en ocasiones la rigidez hace que exista una decidía importante frente al norma que se desea interiorizar en los estudiantes; para Francisco Ibernón (2010) las normas deben estar

marcadas por dos aspectos “la consistencia, debiéndose procurar que las normas sean siempre las mismas [...] se deje margen de a la necesaria flexibilidad (p. 116).

Empero, la flexibilización de las normas no debe convertirse en aspecto repetitivo dentro del ámbito escolar porque, estas influyen de manera directa en los estudiantes y la conciliación de algunas normas estaría presente en el discurso formativo de los Maestros.

En las prácticas educativas realizadas por el Maestro están acompañadas de una serie de requerimientos en relación con la formación de los estudiantes, desde la oratoria y la enseñanza de valores, comportamientos, actitudes, proyectos de vida entre otros, empero, el aspecto que ha marcado el desempeño del Maestro en su labor educativa con sus estudiantes es, sin duda, la enseñanza a través del ejemplo. Si bien el Maestro debe tener la capacidad llegar a sus estudiantes a través del diálogo, la conversación, los consejos, también se debe tener en la cuenta que a través del ejemplo el Maestro educa dejando una huella impregnada en sus estudiantes.

El ejemplo al cual está llamado el Maestro, es primordial para el aprendizaje y la educación de los estudiantes, Freire (1997) argumenta que, “el profesor que realmente enseña, es decir, que trabaja los contenidos en el marco del rigor del pensar acertado, niega por falsa la formula farisaica del - haga lo que yo mando, y no lo que hago- [...] las palabras a las que le falta la corporeidad del ejemplo poco y casi nada valen” (p. 35).

En esta misma línea de enseñanza formativa despunta el pensamiento de George Steiner (2004) quien argumenta que, “[...] desde la autoridad pedagógica se ha sostenido que la única licencia honrada y demostrable para enseñar es la que se posee en virtud del ejemplo; [...] la enseñanza ejemplar es

actuación y puede ser muda” (p. 13), esta es, pues, una de las tantas formas que poseen los Maestros para llevar a cabo su papel de formadores.

### **Categoría No. 2:**

#### **La norma como mediación en la formación; lo útil y lo inútil.**

Las respuestas presentadas denotan una problemática importante dentro de la institución educativa, respuestas como, la utilización de discursos implantados no deben aparecer estos discursos deben ser desde lo personal y no desde lo institucional; instauración de las normas pero sin cohibición, sin limitar; sin castrar la creatividad y personalidad.

Por otro lado fue común encontrar respuestas como, debe haber un ejemplo por parte del Maestro aunque estemos en tiempos modernos; el Maestro debe tener claridad con la norma y aplicarla; el ejemplo de vida del Maestro es fundamental; la coherencia entre el estilo de vida del Maestro y su enseñanza. Estas son las respuestas presentadas por los Maestros y que a la postre servirán para la construcción de esta categoría.

En el desarrollo de las prácticas educativas de los Maestros las cuales encaminen a los estudiantes, no solo al cumplimiento de la norma, sino también a la apropiación de la misma; se debe tener en cuenta que la norma parte de un principio comunitario, el cual llama, a que es menester tenerlas presentes para garantizar la buena convivencia entre las personas que allí se encuentran.

La utilidad y la inutilidad de las normas escolares estiban no solo en la apropiación de las mismas, sino también en el cumplimiento de ellas; los Maestros son los llamados a hacerlas cumplir y a su vez a formar y educar a los

estudiantes a partir de un trabajo de concientización, de constancia y sobre todo de cumplimiento para que la norma cumpla con su papel formativo.

La inconsistencia de las normas en relación con el cumplimiento de ellas, genera, en primera instancia, que la norma pierda su legitimidad y validez en los estudiantes ya que ellos las cumplirán por cumplirlas, generando a su vez que la norma se convierta en un ritual académico<sup>56</sup> (Parra Sandoval, 1994).

En segunda instancia la incongruencia de los Maestros frente a la norma hace que se genere en los estudiantes formas diferenciadas de comportamiento, el cual varía dependiendo del Maestro que tienen al frente esto hace que los estudiantes interioricen una forma de apropiación de la norma poco conveniente para los intereses formativos y educativos de la escuela.

En tanto en dicha incongruencia generada por parte de los Maestros juega un papel muy importante la apatía que estos tienen frente a ellas, es decir, si el Maestro no comparte las normas institucionales, no está de acuerdo con ellas, las normas no son importantes para formalizar su discurso magistral, esta tendrá una dificultad importante para ser cumplida; es importante acotar que el Maestro es el llamado a hacerlas cumplir.

Esta es quizá el inconveniente más importante que se presenta en el Colegio Benedictino de Santa María, los Maestros no comparten muchas de las normas que están regidas institucionalmente, las normas como el escuchar música, el llevar bien el uniforme, el tener una presentación personal buena, entre otras son normas que “no trasnochan a los Maestros” son respuestas que

---

<sup>56</sup> Esta palabra es utilizada por Parra Sandoval en un texto *la escuela vacía*, éste a su vez, tiene un capítulo llamado, *La disciplina: el camaleón escolar*. Y hace referencia a los rituales que comúnmente se realizan en la escuela, como el recreo, los actos cívicos, salida o entrada de los estudiantes, cambio de la clase entre otras, labores que se llevan a cabo, incluso, desde la inconciencia.

denotan una problemática importante en el interior de la institución, se debe tener en la cuenta algo importante y es, si el Maestro no cumple con normas tan elementales e importante para los estudiantes con el portar correctamente el uniforme qué pasará con las demás normas que no son tan visibles.

En relación con este aspecto puntual el Manual de Vida comunitaria reza,<sup>57</sup>

Se debe portar el uniforme correspondiente para cada día, el de diario o el de educación física, según el cronograma dado por la coordinación. El cabello debe estar limpio, bien peinado y moderadamente recortado, con corte clásico, sin ningún tipo de tinturas ni cortes extravagantes. Los estudiantes deben ir bien rasurados, sin bigote ni barba. El estudiante Benedictino no usa elementos diferentes al uniforme, tales como: collares, pirsin, anillos, pulseras tatuajes, gafas oscuras, correas diferentes a la exigida, gorras y otros accesorios que disgregan de la armonía del Colegio. La buena presentación personal busca agradar y no deslumbrar (Tomado del Manual de Vida comunitaria, 2012, p. 25-26).

El no compartir las normas que están regidas por la institución hace que los Maestros tengan una prácticas educativas que no compaginan con el horizonte institucional, esto denota varios aspectos, el primero de ellos es que el Maestro aplica o hace cumplir las normas que le parecen, el segundo de ellos es que queda en entre dicho la historia y la filosofía institucional, aspectos que son primordiales para la institución en relación con las prácticas educativas de los Maestros.

---

<sup>57</sup> Este punto relacionado con el Manual de Vida Comunitaria del Colegio Benedictino de Santa María, se analizará de mejor manera en la categoría N°3 llamada, el manual de convivencia una herramienta que sin operario es letra muerta... contenedor de normas mas no cumplidor de ellas.

En relación con lo anterior, el Manual de Vida Comunitaria argumenta que, el Maestro tiene como deber “promover acciones de carácter formativo y hacer seguimiento de sus efectos en los estudiantes, siguiendo los principios de formación humana fijados por la institución” (p. 52).

Empero, esto denota otras problemáticas que se dan en el interior de la escuela, además de las consecuencias en relación con la formación de los estudiantes, también la dificultad entre pares, es decir, entre los Maestros al no tener una unificación de criterios por parte de ellos las discrepancia, las pugnas y las diferencias son latentes.

Por tal motivo la negociación de las normas, son prácticas que se utilizan con más frecuencia dentro de la institución, y cada vez son más los Maestros que las tienen en la cuenta. Por ello, la rigidez de la norma, la verticalidad en la relación Maestro alumno, el trato distanciado entre el Maestro y los estudiantes son cada vez más cuestionadas, y lo más llamativo es que lo cuestionan con el argumento de que la educación debe ser con afecto, con amor, y con empatía entre el formador y su formado.

### **Categoría No. 3:**

**El manual de convivencia una herramienta que sin operario es letra muerta... contenedor de normas más no ejecutor de ellas.**

Las respuestas presentadas en este apartado provenientes de la entrevistas realizadas a los Maestros del Colegio Benedictino de Santa María arrojaron las siguientes respuestas, las normas son el marco referente para los Maestros y los estudiantes; las normas son necesarias para poner las condiciones dentro de la institución; el Maestro debe ser líder debe tener

autoridad para llevar a cabo una buena formación a partir del Manual; cumplir a cabalidad las normas y verlas como una rellano o carreta de los Maestros.

Por otro lado respuesta como, actuar como mamá de los muchachos para entender la razón de las cosas, no pasa por cumplir el reglamento; entablar diálogos constantes entre el Maestro y los estudiantes tener en la cuenta las *queridas llamadas de atención*; es importante no entrar en la masificación tener claro que no todos somos iguales y por ello no podemos estar siempre iguales; la trasgresión por parte de los estudiantes hacia las normas es constante.

La identidad que posee cada institución educativa marca un hito en relación con el estudiante que se desea educar y un direccionamiento en las personas que son educadoras, por ello, los parámetros, principios o líneas que identifican cada institución se deben cumplir para alcanzar dichos objetivos los parámetros se encuentran en Manual de convivencia de cada institución que posee cada institución.

El colegio Benedictino de Santa María asienta sus normas, principios, historia visión, misión entre otras en el Manual de vida Comunitaria, el cual posee unos objetivos importantes, entre los cuales se encentra, tomado del Manual de vida comunitaria (2012) “establecer unas pautas de comportamiento de cada uno de los integrantes de los distintos estamentos de la Comunidad Educativa, para lograr una sana convivencia fundamentada en los valores del respeto y la aceptación por el otro” (p. 6), entonces, el Manual no sólo cobija a los estudiantes, sino también a todo el personal que tiene que ver directa o indirectamente con la formación y educación de los estudiantes.

Las diferentes normas explícitas en el Manual de Vida Comunitaria requiere por parte de los estudiantes y de los Maestro un cumplimiento

importante y un respeto por las normas allí plasmadas, esto lo define el Manual de Vida Comunitaria (2013) con la palabra deber, de la siguiente manera, “hace referencia a los compromisos que adquiere el estudiante en el momento de ingresar a la institución. Busca orientar la formación integral de la persona a través de la convivencia con los demás y exige el respeto por las normas que garantizan esta convivencia” (p. 7). Si bien es una norma institucional, la cual hace referencia al desempeño del estudiante, sería importante incluir al Maestro porque él también debe respetar y seguir las normas, y lo más importante, hacerlas cumplir.

Las prácticas educativas realizadas por los Maestros, el de reconocerse en las normas y formar a los estudiantes a través de ellas está permeada por las diferentes concepciones provenientes de los pensamientos, arraigos culturales, principios formativos y educativos, que poseen los Maestros<sup>58</sup> lo cual hace que para unos la norma es importante cumplirla, entre tanto para otros le es indiferente que esta se cumplan generando así, una multiplicidad de concepciones frente a la apropiación de las mismas por parte de los estudiantes.

Éstas prácticas educativas que provienen de las diferentes personalidades de los Maestros hace que se tengan diferentes concepciones de sus prácticas educativas, trayendo consigo, por ejemplo, que los Maestros hacen cumplir la norma de manera diferenciada, es decir, el Maestro debe tener una claridad y un reconocimiento de las normas para formar a partir de ellas.

---

<sup>58</sup> Hace referencia a las actitudes que tienen algunos Maestros frente a las normas, mucho tiene que ver, por ejemplo, su formación profesional, es decir, un Maestro humanista no piensa de igual manera que un Maestro de las ciencias exactas; entonces, esta diferencia abre una brecha importante en lo educativo, no solo desde las prácticas educativas de aquellos Maestros, sino también en la formación de los estudiantes.

Si bien, la formación de los estudiantes está encaminada a la libertad en relación con su personalidad, se debe tener en la cuenta que también existen principios y normas que deben ser cumplidas por ellos las cuales están estipuladas en el Manual de Vida Comunitaria (2012) el cual reza,

Todo estudiante tiene derecho al libre desarrollo de su personalidad, a la libertad de expresar y difundir sus pensamientos y opiniones, utilizando los medios de comunicación que la Institución tiene establecidos. Esta expresión de pensamiento y opinión debe hacerse respetuosamente, sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y este reglamento MANUAL DE VIDA COMUNITARIA (Art. 16 y Art. 20 de C.N.C. (p. 32).

Es claro que, al menos desde la Intuición Educativa, la claridad en la formación y educación de los estudiantes está implementada desde el desarrollo de la personalidad del estudiante pero respetando las normas vigentes no sólo en el Manual sino también en la Constitución Política Colombiana.

Entonces, se podría pensar que cuando el Maestro dentro de sus prácticas educativas no tiene presente o no comparte lo dicho por el Manual de Vida Comunitaria está incurriendo no sólo en el deber ético y político que tiene como principio su práctica educativa Maestro, sino también en el incumplimiento legal de los principios al cual está llamado a cumplir.

#### **Categoría No. 4**

##### **La formación y educación de los estudiantes, dispersos como las prácticas educativas**

Las respuestas presentadas por parte de los Maestros en este apartado denotan importantes resultados por una parte respuestas como, unificación de criterios por parte de los Maestros; la alcahuetería de algunos maestro no ayudan formar; la mala interpretación de las normas; el hacerse amigos de los estudiantes no ayudan para nada en la formación e los estudiantes; acuerdos entre los docentes tirar para el mismo lado; pasar por alto malas acciones de los estudiantes.

Por otro lado las respuestas arrojan otras vicisitudes por ejemplo, el Maestro debe quitarse el disfraz de la autoridad, no hay una identificación clara por parte del Maestro frente a las normas; la rigidez e imposición de las normas no son buenas para la formación de los estudiantes; lo estricto de las normas no ayudan; el distanciamiento de la escuela frente a lo real; verticalidad en las prácticas del Maestro; estas son algunas de las respuestas presentadas por los Maestros.

Durante el desarrollo de esta categoría se analizará los aspectos más importantes relacionados con la formación y la educación de los estudiantes, partiendo de las prácticas educativas de los docentes del Colegio Benedictino de Santa María, teniendo en la cuenta la apropiación de las normas y los aspectos básicos de la convivencia escolar.

La importancia que tienen la apropiación de diferentes normas son relevantes para la convivencia escolar, los estudiantes del colegio Benedictino entienden que en la convivencia escolar las normas juegan una papel

importante; la convivencia escolar ha sido un tema importante tratado en las últimas décadas, pues se entiende que la educación no sólo es para la instrucción de una serie de conocimientos, sino también una forma de brindar unos parámetros para que los estudiantes aprendan a vivir en comunidad; Torredo (2006) argumenta, “con-vivir es vivir en común. La escuela es un espacio privilegiado para la convivencia, pero esto exige, a nuestro juicio, un *a priori* que, no por elemental, muchas veces es ignorado: convivir es aceptar la posibilidad del conflicto en las relaciones” (p. 247).

La escuela es el espacio donde habitan infinidad de historias y personalidades, por tal motivo, conociendo y entiendo esta realidad se deben estipular normas claras que no tengan lugar a la duda y que su aplicación sea continua y argumentada por parte de los formadores; la escuela es una micro sociedad, por tanto en la sociedad se tiene una serie de normas, las cuales regulan la convivencia de sus ciudadanos a través de una limitaciones encontradas de manera directa en las normas sociales.

Por ello, las normas sociales al igual que las escolares son vitales para la convivencia, el cumplimiento de las mismas limita las acciones de las personas trayendo consigo que exista, no solo un respeto por las normas, sino también por el espacio y los derechos de los demás que componen estas sociedades. Nuevamente se destaca la importante tarea de la escuela cuando forma a sus estudiantes con un espíritu cumplidor de las normas y sobre todo apropiado de ellas.

Adentrándonos en el mundo escolar el principal ente de autoridad es el Maestro, él es quien forma a sus estudiantes a través de la apropiación y el cumplimiento de las normas; en lo que compete al Colegio Benedictino los estudiantes se identifican con ello, aducen que el ejemplo del Maestro es mejor que cualquier discurso.

El buen ejemplo del Maestro, desde el cumplimiento con su uniforme, la buena utilización del vocabulario en todo sentido, el cumplimiento con un horario establecido, la apropiación de algunas normas que también le compete, hace que los estudiantes vea en él alguien de admirar y en ejemplo a seguir.

En palabras de Díaz (1997) “el docente opera en los ámbitos del currículo formal, vivido o real, y el currículo oculto. [...] el currículo oculto, se refiere a la intencionalidad precisa de su intervención en donde las opiniones culturales y políticas, las propuestas ideológicas, los elementos simbólicos e implícitos son latentes (p. 70). Estos es una serie de elementos los cuales son característicos del Maestro y que a diario acompañan su labor en la escuela.

Entonces la autoridad del Maestro y el cumplimiento de las diferentes normas se convierten en dos pilares fundamentales en la formación de los estudiantes, son dos aspectos que fundamentan una formación elocuente, la cual precisa de un acompañamiento constante y un discurso, que además de elaborado debe tener una claridad importante en relación con la norma, su cumplimiento, su importancia y pertinencia para la vida de los estudiantes; por tanto, la unificación de criterios por parte de los Maestros se convierte en otro pilar fundamental en el proceso formativo y educativo de los estudiantes a partir de la apropiación de las normas.

Una de las problemáticas encontradas en el Colegio Benedictino y las cuales sobresalen a través de la intervención de los estudiantes es la inequidad que se genera en el momento de hacer cumplir las normas, es decir, la injusticia, como ellos lo llaman es latente cuando unos estudiantes cumplen las normas y otros no; normalmente ocurre con los estudiantes de los grados superiores, empero lo más llamativo es que algunos docentes se prestan, por decirlo así, para que lo estudiantes manifiesten este tipo de actitudes, ya que no

corrigen, ni forman a través de la normas que ya, como se ha dicho en las categorías anteriores, están explícitas en el reglamento del institucional.

## 5. HALLAZGOS Y RESULTADOS

En relación con las prácticas educativas, un hallazgo que llamó la atención y que influye directamente en ellas, es que los estudiantes ven en el Maestro un ejemplo de vida para seguirlo, una persona con credibilidad en sus palabras y consejos; empero, en los actuales y diversos pensamientos el Maestro es una figura poco convincente dentro de la labor formativa, es decir la figura del Maestro cada vez es más endeble, no sólo desde la autoridad sino también desde el discurso mismo.

Una de las conclusiones a la cual podemos llegar es preguntarse qué grado de culpabilidad tiene el Maestro en estos pensamientos modernizados; pues bien, el maestro ha entrado en el sofisma y en el mundo utópico de la modernidad, él entregó su labor al juego social que ahora vive la sociedad. El mismo Maestro se encargó de ceder terreno, se convirtió en una ficha más del juego que ahora propone una sociedad anómica llena de vacío morales y éticos. Es precisamente en la escuela donde el Maestro perdió parte de la credibilidad, la escuela se atiborró de pensamientos y formas de actuar modernas, de manera lenta ella se inmiscuyó en el juego que vive la sociedad exhortando al Maestro a participar de manera directa.

Sin embargo, los estudiantes reclaman una figura ejemplar del maestro, si, aquellos jóvenes modernos, nativos de la comunicación, víctimas del aplastante mundo tecnológico, jóvenes con una inteligencia destacada, los mismo que son bombardeados a diario de información, ellos, están reclamando a gritos la figura representativa del Maestro; los que en ocasiones son rebeldes, anómicos, y poco respetuosos piden que haya una persona que se preocupe por formarlos y educarlos adecuadamente.

En relación con la formación de los estudiantes es importante recordar que los Maestros dentro de sus diferentes prácticas educativas llevadas a cabo con sus estudiantes entre las que se encuentran el formarlos a partir de un uso razonable de la norma; a simple vista es común y normal que la labor del Maestro se encamine hacia este principio, sin embargo, en las prácticas educativas modernas los Maestros apuntan a la formación y educación de sus estudiantes, a partir del diálogo y el consenso constante con sus estudiantes de las normas institucionales.

La concesión de las normas y principios institucionales denotan una problemática importante no sólo en el interior de la institución, sino también en la vida social del estudiante: en primera instancia y haciendo referencia a los problemas institucionales, se puede poner en entredicho, la filosofía institucional, los principios normativos y la misión del colegio, entre otros; estos aspectos conforman el horizonte institucional.

Dentro de los hallazgos encontrados en este apartado se encontró que varios son los Maestros que no se identifican con algunas normas institucionales, por ende, dentro de sus prácticas educativas los Maestros se inclina por tener una dialogo constante con los estudiantes, es decir la concesión de las normas entre el Maestro y el estudiante es una constante en el interior del Colegio Benedictino de Santa María; estas prácticas educativas traslapan dos vertientes importantes, la primera se ejemplificará de la siguiente manera, ***usted me deje dar clase y yo lo dejo escuchar música***, esto implica que los estudiantes y el Maestro acuerdan, y no se molestan entre sí, sin importar que el escuchar música durante las horas de clases está considerada

en el Manual de Vida Comunitaria como una falta grave<sup>59</sup>; la segunda vertiente se traslada a que el cumplimiento de normas elementales como la utilización adecuada del uniforme, esta norma no tiene relevancia en los acuerdos entre el Maestros y sus estudiantes, por tanto no se aplica y termina por no cumplirse.

Adentrándonos en la vida social de los estudiantes y el impacto que puede generar en ellos una formación con normas consensuadas, negociadas y dialogadas, es que se habitúen a realizar este tipo de actuaciones en la sociedad, allí, tendrán unas limitaciones importantes; por tal motivo es importante formar a los estudiantes a través de la apropiación de las normas para que más adelante no presenten dificultades en el ámbito social; cabe anotar que es una labor importante, irremplazable y perenne del Maestro, formar a sus estudiantes a partir de la apropiación de las normas.

Dentro de los hallazgos se evidenció que las prácticas educativas de algunos Maestros conllevan a la formación de estudiantes anómicos, estudiantes con poco espíritu formado a partir de la apropiación de las normas, estudiantes con unas limitaciones importantes frente al cumplimiento de algunas normas comunitarias, normas que son menester para el desempeño social de cualquier persona.

Haciendo referencia a la apropiación de las normas, un hallazgo importante es que los estudiantes desde su pensamiento crítico están exigiendo que haya una formación marcada a partir de la apropiación de las normas, es decir, para ellos las normas son vitales, no sólo para el presente sino también

---

<sup>59</sup> en el Manual de Vida Comunitaria, específicamente en la página 66 numeral 6.8.23 está considerado como una falta grave, “utilizar inadecuadamente implementos electrónicos como: portátiles, celulares, ipod y otros, los cuales afecten el normal desarrollo de las diferentes actividades propuestas.

para el futuro de sus vidas; para los estudiantes las normas tienen un valor primordial y son ineludibles para la vida social.

Es importante rescatar que aunque los estudiantes, por antonomasia, son anómicos, tienen unas restricciones importantes frente a la norma y son reacios para cumplirlas, tienen pensamientos que deben ser escuchados y tenidos en la cuenta; a la par con esto, está la indiferencia marcada por parte el Maestro frente al hacer cumplir las normas institucionales lo cual denota una problemática con varias aristas.

El profesorado debe trabajar con los estudiantes a fin de identificar los conflictos escolares y enseñarles a buscar, conjuntamente, la solución a los mismos. Es sumamente importante crear un clima educativo orientado a la prevención (Pérez, 2011, p. 10).

Por último se halló que el tema de la horizontalización en la educación cada tiene más eco dentro de este ámbito, es un tema que comúnmente se escucha de vos no solo de los estudiantes sino también desde los Maestros; la necesidad de tener una educación igualitaria, desde el punto de vista de los derechos que tienen tanto los Maestros como los estudiantes, se ha convertido en una necesidad y cada vez se hace presente en las prácticas educativas de los Maestro quienes son los más interesados de este tema.

La horizontalización está basada, según los Maestros, en la manera de cómo se llevan a cabo las relaciones Maestro – alumno, no solo desde la parte formativa, sino también desde la enseñanza como tal; normalmente las relaciones están entabladas desde una mira verticalizada donde el Maestro tiene gran influencia sobre su alumno, no sólo desde el conocimiento sino también desde la experiencia de vida del Maestro.

El argumento por parte de los Maestros es que las relaciones verticalizadas con sus respectivas características deben desaparecer de la escuela y por ende de las relaciones que entablan Maestro y alumnos; es allí donde la disparidad de derechos se hacen presente con frecuencia, por tanto, el llamado al diálogo, a concertar con el estudiante, no sólo la normas, sino también las demás actividades escolares entre ellas la académica, es una constante y que debe tomar fuerza en la escuela y en las prácticas educativas de los Maestros.

Sin embargo, las relaciones entre el Maestro y los alumnos están permeadas por la verticalidad de la misma, dentro de sus prácticas educativas el Maestro con solo cohibirle o por el contrario exigirle a los estudiante sobre algunas obligaciones, entre ellas, la presentación de tareas, la presentación personal, el horario, esto hace que las relaciones tengan, por antonomasia, una verticalidad marcada y necesaria en relación con la formación de los estudiantes.

La paridad generalizada en ámbito escolar denota unas complicaciones importantes, las relaciones entre los Maestros y los estudiantes están permeadas por la paridad, empero, sí el objeto de la educación es la guía de un grupo de personas bajo el cuidado de otros qué consecuencias acarrea una educación bajo unos parámetros horizontalizados; en palabras de Saraydarian (2005) “el estudiante debe de vencer dos dificultades: deberá tener discriminación instintiva y humildad real. La discriminación es la aptitud para efectuar elecciones correctas. La humildad es la aptitud para vencer la propia vanidad, o la falsa creencia de que él sabe” (p. 13-14).

## 6. CONCLUSIONES

La comprensión de las prácticas educativas realizadas por los Maestros del Colegio Benedictino de Santa María, partió de un conocimiento previo de las mismas, posteriormente, entender por qué se llevan a cabo y cuál es la finalidad de las mismas. Dentro de esta comprensión se enfatiza en que cada práctica es diferente y que dependen de unos rasgos característicos de la persona que las aplica, en este caso el Maestro.

Es importante rescatar que dentro de esta comprensión se evidencia un sin número de prácticas educativas llevadas a cabo por los Maestros, que sin importar la filosofía y horizonte institucional, la implicités de las normas y los fundamentos históricos del Colegio, contribuyen de igual manera a la formación de los estudiantes.

De igual manera cabe destacar y es menester comprender que las prácticas educativas actualmente están permeadas por un pensamiento de horizontalización de las relaciones Maestro – estudiante, dicho pensamiento proviene, no de los estudiantes, sino de los Maestros, es decir, para ellos es necesaria una educación que se base en la igualdad de derecho entre los Maestros y los estudiantes, dejando a un lado la verticalización que antes marcaba la educación.

La caracterización de las prácticas educativas pasa por diferentes aspectos, uno de ellos es que dependiendo de la vida, educación, principios familiares y formación profesional del Maestro hace que su práctica educativa tenga unos matices importantes a la hora de emplearlas. Esto denota que la

labor del Maestro se ve marcada por la individualización, los pensamientos arraigados y el peso histórico de cada uno.

Otra de las características importante es que la prácticas educativas desempeñadas por lo maestros están cada vez más encaminadas hacia la concesión de algunas normas entre el Maestro y los estudiantes, se habla de un dejar hacer recíproco o más bien de un acuerdo entre ellos dos que se limite a que el Maestro no regañe al estudiantes siempre y cuando el estudiante deje trabajar al Maestro, incluso, sin importar las normas institucionales.

La última característica es que existe una invisibilidad importante por parte del maestro hacia sus estudiantes, es decir, la realización de una clase informativa donde sólo se enfatice en los conceptos propios de cada materia y lo formativo quede relegado está marcando un hito importante en el ámbito escolar, el Maestro no se está preocupando por formar a sus estudiante a partir de la apropiación de las normas institucionales sólo le interesa dar su clase, cada vez más catedrática, y dejar a un lado al ser que está formando.

En relación con el reconocimiento de las normas que regulan la convivencia escolar por parte de los Maestros hay un principio importante que a su vez marca sus prácticas educativas y es la existencia del Manual de Vida Comunitaria, es decir, los Maestros se identifican con este reglamento y destacan la importancia del mismo en la convivencia escolar, empero, la utilización de éste no es la adecuada, entonces, se sabe que existe pero no se aplica los reglamentos que está allí plasmados.

Un caso similar ocurre con los estudiantes, ellos reconocen la importancia del Manual de Vida Comunitaria para la vida social del colegio e incluso se identifican con él, sin embargo, el cumplimiento de la norma por parte de ellos no es tan continuo, por obvias razones y por las características propias

de su formación y desarrollo evolutivo hace que la apropiación de las normas genere una resistencia importante para ellos.

Por otro lado el reconocimiento de las diferentes normas que regulan la convivencia no están siendo atendidas por los Maestros, es decir, tiene una interpretación diferenciada, para ellos, normas como la presentación personal, la utilización de aretes, el corte de cabello clásico o moderado, la utilización adecuada del uniforme o simplemente elementos secundarios para la formación, como lo califican ellos, estos aspectos no hacen mella en el desarrollo intelectual del estudiante, por tanto, no son necesarios para el desarrollo personal ni intelectual del estudiante.

Sin embargo, la interpretación que tienen algunos Maestros sobre las normas que regulan la convivencia escolar en el interior de la Institución educativa tiene un significado importante para el desarrollo de sus prácticas educativas, es decir, la utilización de la norma y el seguimiento al pie de la letra de la misma es el apoyo insoslayable para formar sus estudiantes, partiendo, incluso de una educación tradicional.

La unificación de criterios entre los Maestros, en ocasiones se convierte en una utopía por las mismas características que cada uno de ellos presenta, incluso, la unificación de criterios entre la filosofía institucional y los docentes se torna muy complicado; sin embargo, la preocupación pasa, no solo por esta problemática, sino también por las consecuencias que esto genera en la formación de los estudiantes, dicha disparidad, hace que las normas institucionales, no tengan eco entre los estudiantes y pierda el valor formativo.

Es evidente que la unificación de criterios por parte de los Maestros para llevar a cabo sus prácticas educativas tienen una brecha importante, entre lo que forma la institución con sus principios y filosofía y las prácticas

individualizadas de algunos docentes, por tanto fue necesario implementar una propuesta para mitigar esta problemática y a partir de allí realizar un trabajo grupal, no solo con los docentes sino también, incluir a las directivas de la institución y a los estudiantes quienes a la postre serán los beneficiados de las prácticas de sus Maestros.

### **Propuesta de trabajo**

La propuesta de trabajo que se desea ofrecer al colegio Benedictino de Santa María consiste en instalar unas comunidades educativas como una estrategia institucional, con el fin de establecer diálogos permanentes acerca de las prácticas educativas orientadas a la formación a través de la apropiación de la norma, estas comunidades académicas son en total tres, que, aunque tengan cierta similitud, tiene diferencias importantes en relación con los distintos objetivos y las distintas personas a las que están dirigidas. Esto requiere que el colegio conozca las prácticas educativas de sus Maestros y a partir de dicha diversidad posibilitar la construcción colectiva de referentes para esa formación.

La primera comunidad académica se realizará con los Maestros del Colegio Benedictino de Santa María, con el fin de proponer una discusión formativa para conocer las apreciaciones de cada uno de ellos, en relación con las prácticas educativas, sus características, los objetivos y la base pedagógica en las que se asientan; este es un espacio de construcción grupal porque los docentes tendrán la oportunidad de conocer las prácticas de sus pares y retroalimentarse de ellas. La finalidad de esta comunidad académica es construir un campo de prácticas educativas que puedan ser estudiadas de manera que permitan repensarlas institucionalmente para comprenderlas y caracterizarlas.

La segunda comunidad educativa, se realizará, de igual manera, con los docentes y con la presencia de las directivas del Colegio, con el fin de retroalimentar, por parte de las directivas la filosofía y horizonte institucional, la misión y visión del colegio incluso su historia, con el fin de reconocer estos aspectos y basar sus prácticas educativas en estos principios; es importante aclarar que la lectura del Manual de Vida Comunitaria de algunos normas que son menester para la formación de los estudiantes debe estar presente para que los Maestro las conozcan y las apliquen debidamente. A partir de esta condición nuevamente entablar el diálogo sobre la importancia de las normas institucionales y su aplicabilidad en el contexto escolar.

La tercer y última comunidad educativa se realizará con los estudiantes del Colegio, con el fin de apropiar la norma, es decir, conocerla, avizorar la importancia que esta tiene para la convivencia escolar y en la vida social de cada una de ellos y que elementos formativos se rescatan de ellas; todas esta apreciaciones están a luz del Manual de Vida Comunitaria. Para llevar a cabo esta comunidad educativa se debe tener un previo conocimiento de las normas para ofrecerles un argumento válido a los estudiantes.

Es importante rescatar que la inclusión de los estudiantes en esta parte de la investigación es de vital importancia, ellos serán los directamente beneficiados del resultado que se obtenga de las comunidades educativas anteriormente mencionadas; por tanto, la comunidad educativa que concierne a los estudiantes debe tener una relevancia importante, además, el trabajo desarrollado allí dará luces formativas para que los Maestros guíen sus prácticas hacia una verdadera formación de sus estudiantes.

el objeto de la propuesta es generar diferentes soluciones a la problemática presentada en el interior de la institución, partiendo de la identificación de la diversidad en relación con las prácticas educativas de los

Maestros y de el trabajo mancomunado entre los maestros y los estudiantes para llevar a cabo el proceso formativo y educativo elocuente, en palabras de Pérez (2011) “el profesorado debe trabajar con los estudiantes a fin de identificar los conflictos escolares y enseñarles a buscar, conjuntamente, la solución a los mismos. Es sumamente importante crear un clima educativo orientado a la prevención (p. 10).

## BIBLIOGRAFÍA

Acevedo Ibáñez, A. et al. (1988). *El proceso de la entrevista: conceptos y modelos*. México: Limusa.

Acevedo, J. (1972). *Filosofía de la educación*. Santafé de Bogotá: Voluntad.

Álvarez, M. et al. (2006). *Educación y familia: la educación familiar en un mundo de cambio*. Recuperado de [http://books.google.es/books?id=KZcs4I1x5uoC&printsec=frontcover&dq=la+familia+y+la+educaci%C3%B3n&hl=es&ei=ldP7Td\\_yLYzEgAfW1YTqCg&sa=X&oi=book\\_result&ct=result&resnum=5&ved=0CEEQ6AEwBA#v=onepage&q&f=false](http://books.google.es/books?id=KZcs4I1x5uoC&printsec=frontcover&dq=la+familia+y+la+educaci%C3%B3n&hl=es&ei=ldP7Td_yLYzEgAfW1YTqCg&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=5&ved=0CEEQ6AEwBA#v=onepage&q&f=false)

Arellano, A. (2005). *La educación en tiempos débiles e inciertos*. Recuperado de <http://books.google.es/books?id=gbCBoNd7Xm4C&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>

Ávila, I. (1998). *Familia, escuela y comunidad*. Cuadernos de educación N° 26, Barcelona: Horsori. Recuperado de [http://books.google.es/books?id=m1\\_SfDYEX5IC&pg=PA27&dq=practicas+educativas&hl=es&ei=VaXjTaTLMafI0QH51bDFBw&sa=X&oi=book\\_result&ct=result&resnum=5&ved=0CEUQ6AEwBA#v=onepage&q&f=false](http://books.google.es/books?id=m1_SfDYEX5IC&pg=PA27&dq=practicas+educativas&hl=es&ei=VaXjTaTLMafI0QH51bDFBw&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=5&ved=0CEUQ6AEwBA#v=onepage&q&f=false)

Ball, S. J. (1990). *Foucault y la educación. Disciplinas del saber*. Barcelona: Morata.

- Bradshaw, J. (1996). *La familia*. Recuperado de [http://books.google.es/books?id=SY4hSzLCn\\_kC&printsec=frontcover&dq=la+familia&hl=es&ei=HMP8TerlAsOx0AG0gsCvAw&sa=X&oi=book\\_result&ct=book-thumbnail&resnum=2&ved=0CDIQ6wEwAQ#v=onepage&q&f=false](http://books.google.es/books?id=SY4hSzLCn_kC&printsec=frontcover&dq=la+familia&hl=es&ei=HMP8TerlAsOx0AG0gsCvAw&sa=X&oi=book_result&ct=book-thumbnail&resnum=2&ved=0CDIQ6wEwAQ#v=onepage&q&f=false)
- Buscalia, L. (1984). *Cómo amarnos los unos a los otros, el desafío de las relaciones humanas*. México: Diana.
- Castañeda Figueiras, S. (1998). *Evaluación y fomento del desarrollo intelectual de la enseñanza de ciencias artes y técnicas. Perspectiva internacional en el umbral del siglo XXI*. México: CONACYT.
- Chabolla, J. M. (2001). *Un proyecto de docencia: para las instituciones de educación*. México: Plaza y Valdés.
- Chica, R. D. (1999). *El maestro en la dirigencia educativa e imagen de aceptación del educando en el escenario educativo escolar del colegio Marco Fidel Suárez de Pácora Caldas*. (Tesis de investigación). Manizales, Colombia.
- Coll, C. et al. (1999). *Psicología de la instrucción: la enseñanza y el aprendizaje en la educación secundaria*. Barcelona: Horsori.
- Comellas, J. (2009). *Familia y escuela: compartir la educación*. Barcelona: Graó.
- Constitución Política de Colombia de 1991. (2004). Recuperado de <http://books.google.es/books?id=GPn7MQcHLYkC&printsec=frontcover&dq=constitucion+politica+colombiana&hl=es&ei=8sYATqnAM6bm0QHiv5STD>

g&sa=X&oi=book\_result&ct=book-thumbnail&resnum=1&ved=0CC0Q6wEwAA#v=onepage&q&f=false

Coronado, M. (2008). *Competencias sociales y convivencia. Herramientas de análisis y proyectos de intervención*. Buenos Aires: Novedades Educativas.

Correa De Molina, C. (1997). *Aprender y enseñar en el siglo XXI*. Santafé de Bogotá: El Magisterio.

De La Rica, E. (2004). *Marcando la diferencias; las habilidades directivas claves para el Siglo XXI*. Barcelona: Gestión. Recuperado de [http://books.google.es/books?id=-Sm0nXTTsbsC&printsec=frontcover&dq=enrique+de+rica&hl=es&ei=cU\\_qTaqsf4bVgQeG8NHXCQ&sa=X&oi=book\\_result&ct=book-thumbnail&resnum=1&ved=0CDAQ6wEwAA#v=onepage&q&f=false](http://books.google.es/books?id=-Sm0nXTTsbsC&printsec=frontcover&dq=enrique+de+rica&hl=es&ei=cU_qTaqsf4bVgQeG8NHXCQ&sa=X&oi=book_result&ct=book-thumbnail&resnum=1&ved=0CDAQ6wEwAA#v=onepage&q&f=false)

De Lourdes, L. (2003). *Dinámica de la familia: un enfoque Psicológico sistémico*. Recuperado de [http://books.google.es/books?id=qY2ngOIP88gC&printsec=frontcover&dq=la+familia&hl=es&ei=HMP8TerlAsOx0AG0gsCvAw&sa=X&oi=book\\_result&ct=book-thumbnail&resnum=9&ved=0CFEQ6wEwCA#v=onepage&q&f=false](http://books.google.es/books?id=qY2ngOIP88gC&printsec=frontcover&dq=la+familia&hl=es&ei=HMP8TerlAsOx0AG0gsCvAw&sa=X&oi=book_result&ct=book-thumbnail&resnum=9&ved=0CFEQ6wEwCA#v=onepage&q&f=false)

Delval, J. (1994). *El desarrollo humano*. Recuperado de [http://books.google.es/books?id=WCr6oxkZP-EC&dq=normas+y+la+sociedad&source=gbs\\_navlinks\\_s](http://books.google.es/books?id=WCr6oxkZP-EC&dq=normas+y+la+sociedad&source=gbs_navlinks_s)

Dewey, J. (2004). *Democracia y educación*, 5a. ed. Madrid: Morata.

Díaz, A. (1997). *Didáctica y curriculum: convergencias en los programas de estudio*. México: Paidós.

- Duque, J. (2001). *La misión de educar*. Santafé de Bogotá: Eduque.
- Echevarría, R. (2006). *Ontología del lenguaje*. Santiago de Chile: Granica.
- Escobar, J. (2010). *Conferencia, concepciones familiares, antes y después*. Medellín: Colegio Calasanz.
- Espot, M. (2006). *La autoridad del profesor: que es la autoridad y como se adquiere*. Recuperado de [http://books.google.es/books?id=XmO1L0QMucMC&printsec=frontcover&dq=la+autoridad+del+profesor&hl=es&ei=xH33TbntN4ragAeH4-CqDA&sa=X&oi=book\\_result&ct=result&resnum=1&ved=0CCsQ6AEwAA#v=onepage&q&f=false](http://books.google.es/books?id=XmO1L0QMucMC&printsec=frontcover&dq=la+autoridad+del+profesor&hl=es&ei=xH33TbntN4ragAeH4-CqDA&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=1&ved=0CCsQ6AEwAA#v=onepage&q&f=false)
- Estenhouse, L. (2004). *La investigación como base de la enseñanza*. Madrid: Morata.
- Fernández, I. (2001). *Conflicto en el centro escolar: el modelo de "alumno ayudante" como estrategia de intervención educativa*. Madrid: Catarata.
- Ferreiro, E. et al. (1979). *Nuevas perspectivas sobre los procesos de lectura y escritura*. México: Siglo Veintiuno Editores.
- Foucault, M. (1985). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. México: Siglo XXI Editores.
- Foucault, M. (2001). *Los anormales*. Madrid: Akal.
- Freire, P. (1997). *La educación en la ciudad*. México: Siglo Veintiuno Editores.

Fuentes, S. (2005). *Logro escolar y poder, sus implicaciones en el desarrollo sociomoral de los estudiantes de una escuela técnica*. México: Plaza y Valdés Editores.

Gadamer, H. G . (1993). *Verdad y método I*. Salamanca: Sígueme.

Gadamer, H. G. (2000). *La educación es educarse*. Barcelona: Paidós.

Gaitán, C. et al. (2005). *Prácticas educativas y procesos de formación en la Educación superior*. Santafé de Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado de [http://books.google.es/books?id=0Si8sxMWHoEC&pg=PA127&dq=practic+educativas+gait%C3%A1n&hl=es&ei=c3v3TeOxGsacgQeRoOSuDA&sa=X&oi=book\\_result&ct=book-thumbnail&resnum=1&ved=0CDMQ6wEwAA#v=onepage&q&f=false](http://books.google.es/books?id=0Si8sxMWHoEC&pg=PA127&dq=practic+educativas+gait%C3%A1n&hl=es&ei=c3v3TeOxGsacgQeRoOSuDA&sa=X&oi=book_result&ct=book-thumbnail&resnum=1&ved=0CDMQ6wEwAA#v=onepage&q&f=false)

Gallego, R. (1998). *Revista Colombiana de Educación*. Números 36-41. Santafé de Bogotá: s.n.

Gallo, J. F. (1993). *Dinámica del éxito personal, motivación y creatividad*. Bogotá: San Pablo.

García Correa, A. (2008). *La disciplina escolar*. Recuperado de <http://books.google.es/books?id=Ut2z-INR6psC&printsec=frontcover#v=onepage&q&f=false>

Girola, L. (2005). *Anomia e individualismo*. Recuperado de [http://books.google.es/books?id=\\_Ldj4eKMHPgC&source=gbs\\_navlinks\\_s](http://books.google.es/books?id=_Ldj4eKMHPgC&source=gbs_navlinks_s)

Gonzalo, M. (2007). *Entre libertad y determinismo*. Recuperado de [http://books.google.es/books?id=7CKakF\\_XydgC&source=gbs\\_navlinks\\_s](http://books.google.es/books?id=7CKakF_XydgC&source=gbs_navlinks_s)

Gotzens, C. (1997). *La disciplina escolar, Cuadernos de educación*. Recuperado de [http://books.google.es/books?id=kyWVZK5vACQC&pg=PA177&dq=la+norma+escolar&hl=es&ei=W2vmTZH3Nci3twf-15zGCg&sa=X&oi=book\\_result&ct=result&resnum=6&ved=0CEcQ6AEwBQ#v=onepage&q=la%20norma%20escolar&f=false](http://books.google.es/books?id=kyWVZK5vACQC&pg=PA177&dq=la+norma+escolar&hl=es&ei=W2vmTZH3Nci3twf-15zGCg&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=6&ved=0CEcQ6AEwBQ#v=onepage&q=la%20norma%20escolar&f=false)

Guber, R. (2001). *La etnografía. Método, campo y reflexividad*. Bogotá: Norma.

Guinart S. (2011). *Alumnado en situación de riesgo social*. Barcelona: Graó.

Huerta, J. (1998). *Al margen de la ilustración. Cultura popular, arte y literatura en la España del siglo XVIII*. España: Rodopi.

Imbernón, F. (2010). *Procesos y contextos educativos: enseñar en las instituciones de educación secundaria*. Barcelona: Graó.

Kant, I. (2002). *Lecciones de ética*. Recuperado de [http://books.google.com/books?id=Dw8CIIgCossC&printsec=frontcover&dq=eticaara+immanuel+kant&hl=es&ei=YlyuTbSfFYfUgQeutNyODA&sa=X&oi=book\\_result&ct=result&resnum=4&ved=0CDoQ6AEwAw#v=onepage&q&f=false](http://books.google.com/books?id=Dw8CIIgCossC&printsec=frontcover&dq=eticaara+immanuel+kant&hl=es&ei=YlyuTbSfFYfUgQeutNyODA&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=4&ved=0CDoQ6AEwAw#v=onepage&q&f=false)

Martínez, D. (2005). *Mediación educativa y resolución de conflictos*. Buenos Aires: Novedades Educativas.

Marulanda, A. (2001). *Sigamos creciendo con nuestros hijos*. Santafé de Bogotá: Norma.

Meirieu, P. (2006). *Carta a un joven profesor, porque enseñar hoy*. París: Graó.

- Musgrave, P. W. (1972). *Sociología de la educación*. Barcelona: Herder.
- Navarro, R. (2004). Modelos y prácticas de educación y comunicación: una perspectiva sociocultural. *Revista Colombiana de Educación*, 46.
- Nelsen, J. (1999). *Disciplina con amor en el aula*. México: Planeta.
- Ospina, W. (1997). *¿Dónde está la franja amarilla?* Bogotá: Norma. Recuperado de [http://books.google.com.co/books?id=llTmP62MxHUC&printsec=frontcover&dq=donde+esta+la+franja+amarilla&hl=es&sa=X&ei=7QaHT9\\_qKsn7gge-6JC0Bw&redir\\_esc=y#v=onepage&q=donde%20esta%20la%20franja%20amarilla&f=false](http://books.google.com.co/books?id=llTmP62MxHUC&printsec=frontcover&dq=donde+esta+la+franja+amarilla&hl=es&sa=X&ei=7QaHT9_qKsn7gge-6JC0Bw&redir_esc=y#v=onepage&q=donde%20esta%20la%20franja%20amarilla&f=false)
- Parra Sandoval, R. (1994). *La escuela vacía*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Parra, R. (1984). *Los maestros colombianos*. Bogotá: Plaza & Janés.
- Patterson, O. (1993). *La Libertad. La libertad en la construcción de la cultura occidental*. Recuperado de [http://books.google.es/books?id=ba8-J8MC&dq=libertad&source=gbs\\_navlinks\\_s](http://books.google.es/books?id=ba8-J8MC&dq=libertad&source=gbs_navlinks_s)
- Pérez, Á. (1998). *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*. Buenos Aires: Morata.
- Pérez, M. (2011). *Aprender a vivir. El conflicto como oportunidad de crecimiento*. Recuperado de <http://books.google.es/books?id=V9V9Iz-ZTMAC&pg=PA10&dq=conflictos+escolares&hl=es&ei=5->

- Perrenuod, P. (2008). *La evolución de los alumnos, de la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes. Entre dos lógicas*. Buenos Aires: Colihue.
- Piaton, G. (1989). *Pestalozzi, la confianza en el ser humano*. México: Trillas.
- Renaut, A. (1998). *El futuro de la ética*. Gutenberg: Galaxia.
- Revista de Educación. (2002). *Número 328*. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- Rey, J. (2011). *Elementos de ético o [sic] tratado de filosofía moral para el para uso de los institutos y colegios de segunda enseñanza*. Madrid: Y Est. De M. Rivadenyra.
- Rivero, E. (2007). *Ética: una visión global de la conducta humana*. Recuperado de [http://books.google.com/books?id=euutkRMGS1sC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs\\_atb#v=onepage&q&f=false](http://books.google.com/books?id=euutkRMGS1sC&printsec=frontcover&hl=es&source=gbs_atb#v=onepage&q&f=false)
- San Fabián, J. (1997). *La experiencia participativa de los estudiantes en el ámbito escolar*. Madrid: Jacaryan.
- Saraydarian, T. (2005). *El discípulo: su desafío esencial*. Buenos Aires: Kier.
- Steiner, G. (2004). *Lecciones de los maestros*. México: Fondo de Cultura Económica. Recuperado de [http://books.google.com.co/books?id=SPo6FY8sCloC&pg=PA110&dq=carta+a+los+maestros+steiner&hl=es&sa=X&ei=g-mFT4KSD4X49QT\\_4Z3LCA&redir\\_esc=y#v=onepage&q&f=false](http://books.google.com.co/books?id=SPo6FY8sCloC&pg=PA110&dq=carta+a+los+maestros+steiner&hl=es&sa=X&ei=g-mFT4KSD4X49QT_4Z3LCA&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false)

Stenhouse, H. et al. (1987). *La investigación como base de la enseñanza*. Madrid: Morata.

Teruel, A. (2004). *Inteligencia emocional para todos. El poder del autoconocimiento*. México: Lectorum.

Vaello, J. (2007). *Cómo dar clase a los que no quieren*. Recuperado de [http://books.google.es/books?id=feEJa62-VLMC&printsec=frontcover&source=gbs\\_ge\\_summary\\_r&cad=0#v=onepage&q&f=false](http://books.google.es/books?id=feEJa62-VLMC&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false)

Vanella, L. (1992). *Normas y valores en el salón de clases*. Recuperado de [http://books.google.es/books?id=NXUEf3DpCwQC&pg=PA72&dq=normatividad+escolar&hl=es&ei=gfD\\_TY7qJlv4gAeEu-T8DQ&sa=X&oi=book\\_result&ct=book-thumbnail&resnum=4&ved=0CDwQ6wEwAw#v=onepage&q=normatividad%20escolar&f=false](http://books.google.es/books?id=NXUEf3DpCwQC&pg=PA72&dq=normatividad+escolar&hl=es&ei=gfD_TY7qJlv4gAeEu-T8DQ&sa=X&oi=book_result&ct=book-thumbnail&resnum=4&ved=0CDwQ6wEwAw#v=onepage&q=normatividad%20escolar&f=false).

Viñao, A. (1933). *Revista de educación; Centro de Investigación y Documentación Educativa*. España: Ministerio de Educación.

Yrion, J. (2006). *La crisis en la familia de hoy*. Recuperado de [http://books.google.es/books?id=ANWZJoPq6sYC&printsec=frontcover&dq=la+familia+en+crisis&hl=es&ei=rNH8TcDuJOnY0QHbvr38DQ&sa=X&oi=book\\_result&ct=result&resnum=2&ved=0CDAQ6AEwAQ#v=onepage&q&f=false](http://books.google.es/books?id=ANWZJoPq6sYC&printsec=frontcover&dq=la+familia+en+crisis&hl=es&ei=rNH8TcDuJOnY0QHbvr38DQ&sa=X&oi=book_result&ct=result&resnum=2&ved=0CDAQ6AEwAQ#v=onepage&q&f=false)

Zarzar, C. (2003). *La formación integral del alumno: qué es y cómo propiciarla*. México: Fondo de Cultura Económica.

## ANEXO 1. ENTREVISTA

### Objetivo general:

Comprender las prácticas educativas de los Maestros, que se orientan a la formación de los estudiantes, en relación con la apropiación de la norma en el Colegio Benedictino de Santa María.

### Bloque temático 1: prácticas educativas

Caracterizar las prácticas educativas orientadas a la formación de los estudiantes en relación con la apropiación de la norma.

1. Profesor, ¿cuál es su nombre completo?
2. ¿Por qué es usted docente?
3. Dentro de sus prácticas educativas, ¿cuáles, cree usted, son las más adecuadas para formar a los estudiantes mediante la apropiación de la norma?
4. ¿Cuáles cree usted, son características de prácticas educativas conducentes a la formación mediante la apropiación de la norma?
5. ¿De qué manera cree usted que incide su actitud de maestro frente a las normas de convivencia escolar, en la formación del estudiante?
6. ¿Cuáles cree usted, son las prácticas educativas que menos favorecen a la apropiación de las normas de convivencia y en consecuencia la formación de los estudiantes del colegio?

**Bloque temático 2:** interpretaciones de maestros y estudiantes.

Conocer las interpretaciones de maestros y estudiantes, de las normas que regulan la convivencia escolar en el Colegio Benedictino de Santa María.

1. De las normas que regulan la convivencia escolar en el Colegio, ¿cuáles considera son las de mayor incidencia para la formación de los estudiantes?
2. De las normas que regulan la convivencia escolar en el Colegio, ¿cuáles cree usted son las que realmente regulan la convivencia?, ¿cuáles cree que no tienen relación con la convivencia escolar?
3. ¿Cuál cree usted, es la relación apropiación de la norma-formación? ó ¿Cómo cree usted se logra mediante las prácticas educativas la relación formación-apropiación de la norma?
4. Si comparara su formación en relación con la apropiación de la norma, con la de los estudiantes de esta institución, actualmente ¿qué diferencias señalaría?, ¿en qué cree que radican tales diferencias?

**Bloque temático 3: apropiación de las normas y formación de los estudiantes**

1. ¿Cómo se divulgan y apropian las normas en la institución teniendo en la cuenta las prácticas educativas desempeñadas por los maestros?
2. En este mismo sentido, ¿Qué aspectos formativos rescata usted a través de la apropiación de las normas?
3. En su papel como mediador frente al conflicto de sus estudiantes, ¿Qué dificultades ha tenido?

4. ¿Qué piensa usted del docente que es flexible con la norma dentro de su clase?

## ANEXO 2. ENCUESTA

### Guion de encuestas a estudiantes

Me encuentro realizando una serie de preguntas con el fin de conocer la importancia de la apropiación de las normas por parte de los estudiantes del Colegio Benedictino de Santamaría, las cuales están encaminadas hacia la sana convivencia escolar.

#### Bloque temático 1: apropiación de las normas por parte de los estudiantes

En el siguiente cuestionario encontrará una serie de preguntas las cuales apuntan hacia la importancia de las diferentes normas y la apropiación de las mismas en el Colegio Benedictino de Santamaría.

1. ¿Usted cree que el cumplimiento de la norma es importante para la convivencia escolar?	SI	NO
2. ¿Usted cree que a través del cumplimiento de la norma se puede formar y educar a las personas?	SI	NO
3. ¿Usted cree que los estudiantes de la institución apropian las normas de convivencia?	SI	NO
4. ¿Usted cree que la norma es una forma de cohibir el libre pensamiento de las personas?	SI	NO
5. ¿Es posible convivir en el colegio sin normas?	SI	NO
6. ¿Las normas que existen en la institución son cumplidas por todos los estudiantes sin importar el grado que cursen?	SI	NO
7. En una sola palabra, ¿cómo definiría la norma? _____		

#### Bloque temático 2: labor formativa por parte de los docentes a través de la apropiación de las normas

En el siguiente cuestionario encontrará una serie de preguntas las cuales apuntan hacia la labor desarrollada por los docentes en relación con el

cumplimiento de las diferentes normas en el Colegio Benedictino de Santa María.

1. ¿para usted es importante una formación a través del ejemplo?	SI	NO
2. ¿usted cree que la labor formativa realizada por los docentes tiene importancia para su vida?	SI	NO
3. ¿usted cree que la norma es importante para sus docentes?	SI	NO
4. ¿Los docentes de la institución se preocupan por hacer cumplir las normas?	SI	NO
5. ¿Usted cree que existe disparidad entre los docentes por hacer cumplir la norma?	SI	NO
6. ¿Para usted como estudiante, es importante que el docente se preocupe por enseñarle y formarlo a través de la apropiación de la norma?	SI	NO

***Muchas gracias por su colaboración y que tenga un feliz día.***

**ANEXO 3. DIARIO DE CAMPO**

<b>FECHA Y LUGAR</b>	<b>CATEGORÍA</b>	<b>ACONTECIMIENTO</b>  (Objetividad)	<b>REFLEXIÓN</b>  (Subjetividad)
<b>1</b>			